

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez

Sesión celebrada el miércoles, 19 de junio de 2013

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

9-13/APC-000303. Comparecencia del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre las acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral andaluz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-13/APC-000285. Comparecencia del consejero de Turismo y Comercio, a petición propia, a fin de exponer el balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción 2013.
- 9-13/APC-000302. Comparecencia del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre el balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción 2013, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000340. Pregunta oral relativa al complejo subterráneo Cueva del Agua, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POC-000496. Pregunta oral relativa a las tasas de AENA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

9-13/POC-000501. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista.

9-13/POC-000530. Pregunta oral relativa a la promoción turística de Granada en el Reino Unido, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

9-13/POC-000536. Pregunta oral relativa al plan de inversiones turísticas en la Axarquía, Málaga, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores Quintana Campos y Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/POC-000560. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la fiesta del mes de mayo de los Patios de Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POC-000561. Pregunta oral relativa al inicio de actuaciones subvencionables en la ciudad de San Fernando dentro del Plan Estratégico de la Constitución de 1812, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-13/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a las potencialidades turísticas del observatorio de Calar Alto, Almería, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-13/PNLC-000216. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan integral de turismo sostenible para La Janda interior, presentada por el G.P. Socialista.

9-13/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa al inicio de un plan director de turismo gastronómico y artesanal en la provincia de Sevilla, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-13/PNLC-000230. Proposición no de ley relativa a un plan andaluz de turismo, comercio, cultura y artesanía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, treinta y nueve minutos del día diecinueve de junio de dos mil trece.

COMPARECENCIAS

9-13/APC-000303. Comparecencia del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre las acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral andaluz (pág. 6).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/APC-000285 y 9-13/APC-000302. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de exponer el balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción 2013 (pág. 15).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000340. Pregunta oral relativa al complejo subterráneo Cueva del Agua (pág. 31).

Interviene:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000496. Pregunta oral relativa a las tasas de AENA (pág. 35).

Intervienen:

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

9-13/POC-000501. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros (pág. 39).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000530. Pregunta oral relativa a la promoción turística de Granada en el Reino Unido (pág. 42).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000560. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la fiesta del mes de mayo de los Patios de Córdoba (pág. 46).

Intervienen:

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000561. Pregunta oral relativa al inicio de actuaciones subvencionables en la ciudad de San Fernando dentro del Plan Estratégico de la Constitución de 1812 (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000536. Pregunta oral relativa al plan de inversiones turísticas en la Axarquía, Málaga (pág. 54).

Interviene:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-13/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a las potencialidades turísticas del observatorio de Calar Alto, Almería (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

D. Manuel Recio Menéndez, del G.P. Socialista.

D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 8 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.

9-13/PNLC-000216. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan integral de turismo sostenible para La Janda interior (pág. 68).

Interviene:

Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

9-13/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa al inicio de un plan director de turismo gastronómico y artesanal en la provincia de Sevilla (pág. 75).

Intervienen:

D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

9-13/PNLC-000230. Proposición no de ley relativa a un plan andaluz de turismo, comercio, cultura y artesanía (pág. 84).

Interviene:

Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, veintitrés minutos del día diecinueve de junio de dos mil trece.

9-13/APC-000303. Comparecencia del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre las acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral andaluz

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, si les parece comenzamos con la comisión de hoy. Buenos días a todos y a todas.

Como bien saben ustedes, iniciamos la comisión dándole la bienvenida a nuestro consejero de Turismo y Comercio. Con la primera comparecencia, a petición del Grupo Popular, relativa a fin de que informe la consejería sobre las acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral andaluz.

Pero, si les parece, antes, como una cuestión de orden, según he acordado con los dos grupos, que no hay inconveniente en que retrasemos la pregunta de Izquierda Unida sobre..., que formula la diputada María Dolores Quintana, dejarla para último lugar de las preguntas, porque está en otra comisión, y ha pedido que, si es posible, esta Mesa lo decide y esta comisión lo aprueba, se deje para la última pregunta. Por tanto, que las señorías del Partido Popular estén pendientes porque las suyas son las que van a continuación. Por tanto, entendemos que así se hace.

Bueno, pues para defender la iniciativa del Partido Popular, le damos la palabra a su portavoz, la señora Rosario Alarcón. Señoría.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días.

Ah, perdón.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón. Estoy con las preguntas y me he ido ya a las preguntas. Nada, he obviado al consejero. Perdón, señor... Le damos la palabra —que es comparecencia—, le damos la palabra al señor consejero. Disculpen.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Bien. Buenos días.

Se solicita la comparecencia del Gobierno para informar de las acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral andaluz, que, como siempre, pues con mucho gusto respondo. Y comparezco ante sus señorías para manifestarles que, como ustedes comprenderán y estarán de acuerdo conmigo, el segmento de sol y playa es clave en la industria turística andaluza, por lo que tiene una especial relevancia a la hora de promocionar nuestra región.

Por ello, desde la Consejería de Turismo y Comercio se llevan a cabo diversas acciones y actuaciones promocionales con el fin, precisamente, de promocionar el destino de Andalucía en toda su diversidad, tan-

to de destinos como de segmentos. Estas acciones promocionales son la participación en ferias, en misiones comerciales, acciones al consumidor, acuerdos con intermediarios, acciones inversas y acciones *on line*.

Cuando esta consejería organiza y/o participa en actuaciones promocionales puede hacerlo en acciones de un carácter genérico, que denominamos multisegmento, o bien de un segmento específico. En las acciones multisegmento, o genéricas, se presenta toda la oferta andaluza de destinos y de segmentos. Lógicamente, en estas acciones el segmento sol y playa tiene una especial relevancia, tanto en el espacio de Andalucía en general como en zonas específicas destinadas a este segmento, o en las áreas destinadas para cada provincia en particular.

Por lo tanto, la oferta de sol y playa está presente en todas las acciones genéricas en las que Andalucía participa. Además de estas acciones genéricas, hay actuaciones promocionales dirigidas específicamente a este segmento. De esta manera, en estas acciones lo particular y lo singular que aporta el sol y la playa de Andalucía tienen una promoción especial, ya que el segmento que genera la motivación de participar en estos eventos es precisamente el litoral; es precisamente el sol y la playa.

Desde esta consejería, señorías, se ha realizado un total de 181 acciones promocionales durante el primer semestre de 2013. De estas 181 acciones promocionales, en 115 se promocionó el segmento sol y playa ya sea en exclusiva o de la mano de otros segmentos. Analizando estas 181 actuaciones en función de la naturaleza de la acción, destacan dos tipologías sobre las demás, lo que podríamos denominar las acciones inversas y las ferias. En las ferias estamos hablando de un total de 36 acciones, suponen el 19,89% del total de las acciones promocionales; las misiones comerciales, 20 acciones, que suponen el 11,05%; las acciones al consumidor 15, que suponen el 8,29%; congresos, 3, el 1,66%; acuerdos con intermediarios, 18, el 9,94%, y, acciones inversas, 23, que suponen el 49,17%.

Por último, las 181 acciones se analizan en función del segmento hacia el que se enfoca cada una de ellas. Del segmento sol y playa, en específico, se han llevado a cabo 24 acciones, que representa casi el 10% del total, a lo que habría que añadir 15 acciones encaminadas al turismo de golf, 6%, y las acciones destinadas al segmento náutico, enogastronómico, de cruceros, submarinismo, etcétera, que representan un total de 52 acciones, el 20%.

Por otra parte, es obligatorio resaltar las 67 acciones promocionales que tienen un carácter multisegmento, es decir, que son acciones que se enfocan sobre un elevado número de segmentos simultáneamente. De esta manera, estas acciones multisegmentos promocionan prácticamente la totalidad de los segmentos turísticos andaluces, y, por ende también, lógicamente, lo que representa más específicamente el segmento de sol y playa.

Con estos datos podrán comprobar que los mayores esfuerzos de la consejería se enfocan en desarrollar, potenciar y consolidar el denominado turismo de sol y playa, que sigue siendo el segmento fundamental a la hora de potenciar, o de situar el destino turístico de Andalucía, y a la hora, por lo tanto, de atraer visitantes, y de generar pernoctaciones, y de provocar el gasto turístico y todo el factor arrastre que el turismo en general significa.

A estos datos específicamente de promoción turística habría que añadir aquellas actuaciones que se están realizando desde la consejería en materia de apoyo a iniciativas de ayuntamientos, o de promotores privados, para posicionar con fuerza Andalucía, los diferentes destinos turísticos que conviven en Andalucía, posicio-

narlos con la mayor fuerza posible. Esto se desarrolla fundamentalmente desde la Secretaría General de Turismo, motivados o centrados en la Iniciativa de Turismo Sostenible, en los planes turísticos..., básicamente.

En este sentido decirles que se han invertido más de tres millones de euros en el litoral de Andalucía en actuaciones englobadas dentro del turismo..., la Iniciativa de Turismo Sostenible o los planes turísticos. Detallarles a sus señorías actuaciones como la recuperación y acondicionamiento de la bodega escolar para Centro del Vino en el Ayuntamiento de Almonte, con una subvención de más de 362.000 euros; la consolidación de la factoría de salazones romana en Erytheia, en Cádiz, con una subvención de 83.000 euros; la puesta en valor y musealización del Castillo de Guzmán el Bueno, en Tarifa, con una subvención de más de 1.300.000 euros; diversas actuaciones en la ITS Costa occidental de Huelva, en el I Plan de Acción... En fin, las tengo a disposición de sus señorías, por si lo consideran oportuno. Diversas actuaciones en la ITS de la Costa occidental de Huelva, en el II Plan de Acción; diversas actuaciones en la Costa Tropical en el I Plan de Acción. Todas estas acciones son acciones, junto a otras muchas, que se desarrollan en el ámbito de las previsiones presupuestarias y de las actuaciones acordadas en el marco de los programas que desarrolla la Secretaría General de Turismo, y que también contribuye, como es evidente, a dotar a Andalucía con mayor peso, con mayor perspectiva como destino turístico.

Esto es lo que les puedo decir, resumiendo bastante, de todas las actuaciones que hemos desarrollado, a sus señorías, en relación al motivo concreto de la comparecencia.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Ahora sí, tiene la palabra su portavoz, la diputada Rosario Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Pues, muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías y miembros de la comisión.

Hoy, día 19 de junio de 2013, en pleno inicio de temporada alta de turismo de sol y playa, y a un día también de la presentación de la campaña «Verano en Andalucía 2013», a la que ya le confirmo que asistiré como miembro del Partido Popular de esta comisión, tras recibir, por cierto, la invitación del consejero a dicho acto, y al que aprovecho también para darle públicamente las gracias.

Pues, como digo, hoy vamos a iniciar la Comisión de Turismo y Comercio poniendo sobre la mesa la enorme importancia —que coincido plenamente con usted— que tiene en nuestra comunidad autónoma el segmento de turismo de sol y playa; el importante peso económico que supone para toda Andalucía y la cantidad de actividades económicas que se generan en torno a este segmento, así como la altísima tasa de empleo que crea en todo el litoral andaluz.

Y si hoy se va a hablar aquí de sol y playa, y a instancias del Partido Popular, y también se habló, en el pasado Pleno, a instancias del Partido Popular, presentando precisamente en el Parlamento una proposición no de ley vinculada expresamente al litoral andaluz..., por cierto, propuesta no de ley que fue rechazada por

el bipartito andaluz, es porque somos plenamente conscientes de dos hechos, dos realidades que queremos resaltar y sobre las que espero que estén, o estemos, todos de acuerdo.

Primero. Que hay que seguir creciendo, consolidando y mejorando nuestro segmento turístico de sol y playa, de manera coordinada y conjunta entre las distintas administraciones para que nuestro destino turístico ocupe el mejor posicionamiento posible en el amplio espectro que hay de competencia, tanto con otras comunidades autónomas como con otros países.

Y, segundo, que hay que empezar por reconocer el enorme esfuerzo que los municipios del litoral están haciendo en este sentido, a pesar de la dificultad por la que atraviesan las administraciones locales, como bien conocemos todos.

Sobre el primer punto es importante resaltar que este trabajo conjunto hay que hacerlo además en positivo, con el ánimo de construir y con altas dosis de sensibilidad, para intentar no perjudicar al destino, ni ahuyentar a los visitantes, ni a los turistas, ni a los posibles inversores.

Sobre el segundo punto, y dada la vinculación que supone entre la Administración regional con las administraciones locales del litoral andaluz, empezaremos por analizar, como punto de partida, el Programa de Actuaciones Turísticas en Playas de Andalucía, que se puso en marcha en la pasada legislatura, a través de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Dicho programa hacía, en primer lugar, una foto —como me imagino que conocerá usted— sobre la situación de los arenales de Andalucía; luego, proseguía con una comparativa sobre las playas de todas las comunidades autónomas, y un estudio, también detallado, de cada una de las provincias del litoral andaluz.

En segundo lugar, se ponía de manifiesto la detección de necesidades y preocupaciones del sector relativas a la excelencia de las playas, con el fin de fijar objetivos.

En tercer lugar, se presentaba un estudio de mercado sobre nuestra demanda y, sobre todo, sobre el perfil de nuestros visitantes.

Y, finalmente, todo ello, para concluir, con 10 objetivos, al parecer bastante claros por parte de todos los interlocutores, sobre cuál sería, o cuáles deberían ser la política turística y el compromiso para años venideros, siempre partiendo como base de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecían las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de playas, para desarrollar un modelo de actuación sobre la oferta, y orden que, como se recoge en la propia información de la consejería, tenía vocación de continuidad y que permitía actuaciones tanto en la colaboración con las entidades locales, a las que se financiaba con un máximo del 60% de la inversión propuesta, como con las entidades privadas —las pymes—, a las que se financiaba como máximo con un 40% de la inversión propuesta.

El programa también identificaba cuál era la situación actual de nuestras playas y los estándares propuestos, que deberían, o serían analizados cada año con el fin de alcanzar ese ambicioso escenario de mejora en un plazo de cinco años.

Queremos creer que solo por ese motivo, y en ningún caso por motivos electoralistas, este mismo programa se completaba, o se complementaba, con un resumen de inversiones, un compromiso por parte de la Junta de Andalucía y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, plasmado concretamente en el apartado 4, titulado marco financiero, que recogía una inversión global para todas las acciones desde el año 2007 hasta 2011, por un total de 98.822.225 millones de euros. Es decir, casi cien millones de euros

comprometidos desde la Junta de Andalucía y desde su consejería para este vital segmento y para nuestro destino turístico de sol y playa.

Señor consejero, queremos conocer, desde su posición como máximo responsable de la gestión turística por parte del Gobierno andaluz, cuántos de estos cien millones de euros se han invertido realmente en nuestro litoral. Queremos saber qué actuaciones se han impulsado desde la puesta en marcha de este programa, pero de este programa no de la iniciativa de Turismo Sostenible, o de todos los programas vinculados, también, al segmento de sol y playa que usted ha comentado, sino en concreto de este programa, y luego al que otro vamos a hacer referencia.

Usted, que ha heredado este programa, tiene ahora la responsabilidad de continuar, porque consideramos que es prioritario impulsar un segmento que tiene que seguir creciendo y mejorando.

Queremos saber cuál va a ser su compromiso, desde ahora hasta el final de la legislatura, con este programa: si lo va a continuar, qué nuevas aportaciones va a hacer sobre el mismo, y sobre todo qué cuantía presupuestaria va a destinar al segmento de sol y playa.

También traigo otro programa, en este caso se llama Programa de Actuación Integral Costa del Sol Occidental, que va desde 2008 hasta 2013, año en el que estamos, donde también se recogían otra serie de ayudas y subvenciones, al margen del Plan Qualifica, y eso lo quiero dejar bien claro: al margen del Plan Qualifica.

En estas actuaciones globales, bueno, pues se hablaba, entre otras, de una vigencia de entre 2006-2010, financiándose con 9,4 millones de euros, que aportaba íntegramente la Junta de Andalucía para la ciudad del Plan Turístico de Marbella, y también 1,8 millones de euros para el ámbito local de, en este caso, Fuengirola, como municipio turístico.

Otra orden de subvenciones en materia de turismo para la modernización de infraestructuras turísticas, por parte de entidades locales, servicios, creación de productos turísticos, etcétera, con una aportación y un volumen de subvenciones, entre 2007 y 2013, de 31 millones de euros; convenios y patrocinios varios con una inversión de 1,5 millones de euros, un plan director de márquetin, entre 2006 y 2008, con una aportación de 20,38 millones de euros; inversiones y subvenciones para la formación y el fomento de la cultura y la investigación en materia de turismo, también enmarcado en este periodo al que he hecho referencia, con una aportación de 1,5 millones de euros de subvenciones, de 0,89 millones de euros; subvenciones para la obtención y seguimiento de renovación y certificaciones de la calidad ISO-9.000, e ISO-14.000; la marca Q, y otros sistemas de calidad certificada, etcétera, etcétera.

El Partido Popular, señor consejero, y todo el sector que representa este segmento turístico, a todos nos gustaría saber, y queremos escuchar cuál va a ser su compromiso, el de la Junta de Andalucía. Pero le ruego que no haga como acostumbra en sus respuestas, es decir, no apunte hacia arriba, no apunte hacia el Gobierno central, no haga alusión, insisto, ni en los recortes ni en el Plan Qualifica, que el Plan Qualifica y Destino Turístico de la Costa del Sol Occidental, eso es otro plan que se suma a este, y sobre el que le aseguro que nosotros estamos en permanente contacto con el ministerio para asegurar su continuidad.

Hable usted, le ruego, señor consejero, y que responda, desde su compromiso, su responsabilidad y sus recursos, para con y este programa de actuaciones turísticas en playas de Andalucía, confirme si va a usted a restituir o no las subvenciones en este ámbito, que quedaron congeladas, y, en muchos casos, ni siquiera se han llegado a pagar algunas de ellas, desde su consejería.

Desde que ha llegado usted a su puesto, en este caso, no se ha pronunciado usted sobre este programa ni sobre la subvenciones, por eso hoy lo traemos a debate, y porque los ayuntamientos del litoral andaluz, muy a pesar de la situación económica por la que atraviesan, sí están apostando, manteniendo, invirtiendo, en sus playas, pero lo están haciendo solos, sin ayuda de la Administración más cercana, la suya, la del Gobierno andaluz.

Y traemos a este debate, valorando, señor consejero, como hemos dicho al principio..., valorándole la campaña Verano Andalucía 2013 que mañana se inicia en Málaga. Pero comprenderá que esta parte de su responsabilidad, la de promoción, es muy necesaria, pero no es suficiente en este caso; ni está aislada del resto de objetivos que se contemplaron en el citado programa, y que recogían un compromiso de inversión por parte de la Junta de Andalucía, como hemos dicho, de cien millones de euros, para que las playas del litoral mejoraran y que, desde luego, no se ha visto plasmado en ella.

Y es que, a priori, señor consejero, y tras rechazar ustedes la propuesta no de ley que el Partido Popular presentó en el pasado Pleno, que recogía en uno de sus puntos la petición de restituir las subvenciones para los municipios turísticos de playa, así como la petición expresa de un necesario cambio en esa política del bipartito, en este caso no de esta consejería, eso, lo de retirada del decretazo que amenaza el litoral andaluz, tienen ustedes, hoy por hoy, hasta que levanten el pie de ese freno, de esa ayuda y de esas subvenciones, permítame que le diga, amenazados y abandonados todos los destinos turísticos de sol y playa en función de sus necesidades reales y las pasadas, y por supuesto las futuras.

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón, doblemente por ajustarse también al tiempo que estaba previsto.
Señor consejero, tiene de nuevo la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señoría.

Yo le agradezco el que mañana esté presente en la presentación de la campaña de verano de turismo andaluz. Como usted sabe, el que se le haya invitado a ese acto no es una cosa excepcional, ni a usted ni al resto de las señorías de esta comisión, sino que se les invita a todos los actos que desde la Consejería de Turismo y Comercio se realizan en el ámbito específicamente de turismo andaluz. Si mañana usted nos acompaña, pues magnífico, y en cualquier caso seguiremos invitándole a su señoría como portavoz del grupo y a todos los miembros de esta comisión para que participen y sean testigos directos de las acciones que desarrollamos en materia de turismo andaluz, en defensa de nuestro destino turístico.

Su señoría ha hecho una serie de reflexiones y una serie de preguntas que lamentablemente no puedo contestarle porque no es ese el objeto de la comparecencia. Si usted hubiera querido específicamente que le aportara los datos que su señoría plantea, pues así lo debiera haber planteado en el tema específico que motiva mi comparecencia hoy aquí, que, insisto, son acciones en materia de turismo de sol y playa en el litoral de Andalucía.

En ese ámbito es en el que me he referido en mi primera intervención, y por lo tanto no puedo desarrollarle el grado de ejecución de planes específicos de anteriores gobiernos, entre otras cuestiones porque su señoría no lo ha pedido. En cualquier caso yo le invito a que lo pida formalmente y en cualquier momento, en esta sede parlamentaria, oralmente o por escrito, le responderé al grado de ejecución específico al que usted se refiere.

Yo sí me voy a referir brevemente a algunas reflexiones. Desde que tomamos posesión de la consejería, lo he dicho en alguna ocasión y vuelvo a insistir aquí, el Gobierno de Andalucía está dispuesto a colaborar con otras administraciones para mejorar aquellas actuaciones que sea necesario mejorar. Lo que el Gobierno de Andalucía no va a hacer es suplir las responsabilidades de otras administraciones. Y lo que el Gobierno de Andalucía no va a hacer, ni en este momento en que no hay disponibilidad presupuestaria ni en cualquier otro momento, es hacer frente a responsabilidades que tienen que hacer en función de sus competencias otras administraciones.

Y en materia de playa, señorías, en actuaciones en materia de playa, las competencias directas son de ayuntamientos y Costas. Y por lo tanto, como esas son las competencias directas, y son los organismos que tienen que hacer frente a sus competencias, desde el Gobierno de Andalucía lo que le hemos dicho a Costas, y por supuesto a todos los ayuntamientos, es que estamos dispuestos a colaborar; pero a colaborar, no a asumir la responsabilidad de impulsar programas que no nos competen en función de nuestras competencias estatutarias y de nuestras propias competencias jurídicas.

Por lo tanto, señora Alarcón, todo ese énfasis que usted pone y que yo comparto, en relación a mejorar la calidad de nuestras playas en su conjunto, le agradecía que lo pusiera directamente ante el ministerio correspondiente, porque son competencias fundamentalmente del Gobierno central y del Ministerio de Medio Ambiente y de Agricultura, de Costas.

Andalucía, le adelanto, está dispuesta a colaborar. Y así se lo hemos hecho saber en una carta que le enviamos al Ministerio de Medio Ambiente, a la Dirección General de Costas, hará aproximadamente tres meses. Estamos dispuestos a colaborar en actuaciones en playas, estamos dispuestos a colaborar en los barcos quitanatas, estamos dispuestos a colaborar en balizamientos. Pero estar dispuesto a colaborar no se puede confundir con que Andalucía asuma, sobre unos presupuestos escasos, como consecuencia de las políticas del Partido Popular y del Gobierno central y del incumplimiento del sistema de financiación... Lo que no se puede pedir es que Andalucía asuma sobre sus espaldas la incompetencia de la Administración en la cual reside, precisamente, la responsabilidad de acometer esas actuaciones.

Yo estoy convencido de que usted comparte plenamente estas reflexiones, porque si no las compartiera considero que no estaría defendiendo adecuadamente el desarrollo de las competencias de Andalucía.

Por lo tanto, si no le ha quedado claro, insisto: Andalucía está dispuesta a colaborar para hacer frente a estas actuaciones y a otras con el Gobierno central y con los ayuntamientos. Pero Andalucía, el Gobierno de Andalucía no va a asumir sobre sus espaldas la incompetencia del Gobierno central. Ni va a asumir sobre sus espaldas la incapacidad del Gobierno central para hacer frente a sus obligaciones y a sus inversiones básicas en materia de playas, básicas en materia de balizamientos, básicas en materia de limpieza.

Dicho eso, sobre la ejecución en concreto del programa a que su señoría se refiere, le agradecería que me hiciera la pregunta por escrito o una nueva comparecencia, y con absoluta cordialidad le digo que responderé lo que podamos responder en relación a la ejecución de ese proyecto, cuyos datos no los tengo aquí porque no era objeto directamente de la comparecencia de hoy.

Ha hecho usted referencia al programa de la Costa del Sol occidental, igualmente le digo: sobre ese programa específico solicite usted específicamente el grado de ejecución y se lo aportaré. Simplemente decirle, porque este programa va ligado al Plan Qualifica, empezó antes del Plan Qualifica pero después se unifica con el Plan Qualifica, y por lo tanto sí le puedo decir que en la Costa del Sol se ha invertido un total de 105 millones de euros desde que se puso en marcha este plan; incluyendo tanto la inversión de la Junta de Andalucía como la inversión del Estado, como la inversión de los ayuntamientos, como la inversión de los privados. Por lo tanto, estamos hablando de una actuación importante que se ha realizado en la Costa del Sol, que se sigue realizando en función del Plan Qualifica, gracias a la apuesta de este Gobierno de Andalucía, no gracias a la apuesta del Gobierno central, que durante dos años le ha dado la espalda al Plan Qualifica y le ha dado la espalda a Andalucía, y le ha dado la espalda a los municipios que componen el Plan Qualifica al no asumir sus responsabilidades en los convenios de colaboración. Pero vamos a seguir trabajando. Están los fondos FOMIT, hay unas previsiones de cerca de cuarenta millones de euros todavía pendientes de inversión. Por lo tanto, puedo decirle, con independencia de que le podré contestar con más detalle en el momento que su señoría lo considere, que ese programa va en un proceso de desarrollo importante.

Decirle, por último, que lo que amenaza al litoral andaluz, señora Alarcón, no es el Decreto de Protección del Litoral. Lo que amenaza al litoral andaluz, lo que amenaza el desarrollo turístico del litoral andaluz es la aprobación de la Ley de Costas y las consecuencias directas que la entrada en vigor de la Ley de Costas tendrá sobre el litoral andaluz y en particular sobre la primera línea de playa. Eso es lo que amenaza realmente al litoral andaluz y al segmento de turismo de sol y playa. Porque su señoría estará de acuerdo conmigo en que el segmento de sol y playa será competitivo en la medida que sea un segmento que ofrezca un desarrollo sostenible, en la medida en que oferte unas posibilidades al visitante de disfrutar del espacio, no solo de disfrutar del agua o de la arena, del espacio. Y la aplicación de la Ley de Costas va a suponer —ojalá me equivoque— un espaldarazo a aquellos que consideran que la primera línea de playa es, sobre todo, sujeto de especulación inmobiliaria y a aquellos que consideran que la primera línea de playa es, ante todo, objeto del deseo del ladrillo. Por lo tanto, eso es lo que realmente amenaza al litoral andaluz. Y por lo tanto el Decreto de Protección del Litoral lo que pretende es precisamente lo contrario, es garantizar la sostenibilidad, es garantizar la competitividad y es garantizar un uso racional de esa primera línea playa.

Decirle, para acabar, que lo que supone el primer..., los datos tanto de alojamiento hotelero como de alojamiento extrahotelero, del periodo acumulado de enero a abril de este año, arrojan una serie de cifras que voy a aprovechar esta comparecencia pues para darlas a conocer.

Estamos hablando, en relación al alojamiento hotelero, que, en el periodo acumulado de enero a abril, ha visitado Andalucía, se ha alojado en hoteles de Andalucía un total de 3.844.158 viajeros, de los cuales 2.244.871 son nacionales y 1.599.287 son extranjeros. Esto supone un ligero descenso, con respecto al mismo periodo de 2012, pero supone unas cifras y unas magnitudes bastantes mejores que la media nacional, tanto para viajeros nacionales como para viajeros internacionales.

En relación a pernoctaciones, en el mismo periodo de tiempo, se ha realizado en Andalucía un total de 9.888.100 pernoctaciones en alojamientos hoteleros, de las cuales, 5.113.383 son nacionales y 4.774.717 son igualmente nacionales; cifras que suponen unos porcentajes manifiestamente superiores a la media nacional.

En relación, señorías, al alojamiento extrahotelero —es decir, en campin, apartamentos y casas rurales—, decirles que en el mismo periodo, de enero a abril, se ha producido en Andalucía un total de estancias, de 451.350 viajeros, lo cual supone un incremento con respecto al mismo periodo del año pasado, del 7,8%. En pernoctaciones, se ha producido un total de 2.248.659 pernoctaciones, lo cual supone igualmente un incremento, con respecto al mismo periodo del año pasado, del 3,4%. Estamos hablando de alojamientos extrahoteleros.

Decirles que en los mismos conceptos, en España, el número de viajeros en el mismo periodo, ha descendido un 2,1%, y en el mismo periodo han descendido las pernoctaciones en España en un 0,9%.

Decirles igualmente que, según los datos de Egatur, para el mismo periodo del año, de enero a abril, el gasto medio en Andalucía ha crecido un 6,1%. Todos estos datos ponen de manifiesto algo importante que he reiterado en muchas ocasiones, y es la solvencia del destino turístico de Andalucía, la potencia del destino turístico de Andalucía, para, a pesar de los momentos adversos en los que vivimos, ofrecer unas magnitudes que nos hacen ser razonablemente optimistas y estar moderadamente satisfechos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

9-13/APC-000285 y 9-13/APC-000302. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de exponer el balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción 2013

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, a la siguiente comparecencia, a petición de la propia consejería, que se agrupa con otra que pidió el Partido Popular, a fin de exponer el balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción 2013.

Para ello, le damos de nuevo la palabra al señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Un momentito, que se me han trasapelado...

Bien, comparezco hoy aquí también para hablar del balance de gestión del primer semestre del Plan de Acción de 2013.

Como ustedes saben, el Plan de Acción de 2013 es una herramienta clave para conseguir que el sector turístico andaluz se consolide como un destino de excelencia turística, y para conseguir que el turismo, tanto extranjero como nacional, se consolide como un pilar básico de la economía de Andalucía, logrando aumentar el número de turistas que visiten Andalucía durante el año 2013, que es nuestro objetivo y que es el elemento básico sobre el cual queremos y vamos a trabajar.

En ese sentido, decirle, señorías, que para el periodo considerado de temporada alta —junio, julio, agosto y septiembre—, consideramos, con las bases actuales —que esperamos sean mejoradas por los datos reales y, por lo tanto, nos quedemos cortos—... Estamos hablando, señorías, que para junio o septiembre esperamos, para Andalucía, un volumen de pernoctaciones superior a los veinte millones de pernoctaciones, lo cual significará mantener prácticamente las mismas cifras que el año pasado, en un contexto de dificultad económica mucho más acuciada que el año pasado, sobre todo en el ámbito del turismo nacional.

Estamos hablando aproximadamente de más de seis millones de viajeros, los que visitarán Andalucía en el mismo periodo de tiempo, de junio de este año a septiembre de este año.

Por lo tanto, estamos hablando de unas previsiones razonablemente positivas, que hay que decirlas con toda la prudencia necesaria, porque cada vez las reservas hoteleras se realizan —como ustedes saben— en el último momento, y hacer previsiones con tres meses de antelación, en relación a ocupación hotelera, tiene importantes incertidumbres que hay que poner sobre la mesa a la hora de analizar con cierta prudencia, por lo tanto, los datos que les he anunciado. Pero, insisto, son datos para estar razonablemente satisfechos y para pensar que la temporada alta turística de Andalucía va a generar unos datos —como les decía— positivos, de más de veinte millones de pernoctaciones y de más de seis millones de viajeros. Todo esto, insisto, en un contexto de retroceso importante del turismo nacional. Lo cual pone de manifiesto que, una vez más, el turismo internacional esperamos que compense los descensos que, como consecuencia de las políticas económicas que se están impulsando desde el Gobierno central, que, como ya le he dicho en muchas ocasiones,

chocan directamente contra el consumo y contra la renta familiar disponible, a pesar de ese descenso del turismo nacional, el turismo internacional esperamos compense con creces ese descenso.

Por lo tanto, el plan de acción que hemos puesto en marcha y que hemos trabajado durante el primer semestre, el objetivo fundamental que tenía y que tiene es precisamente situar con fuerza a Andalucía de cara al segundo semestre, y situar con fuerza a Andalucía de cara fundamentalmente a lo que denominamos como temporada alta.

El Plan de Acción de 2013 pretende llevar a cabo actuaciones orientadas a desarrollar la puesta en valor de cara a la promoción y comercialización del destino Andalucía. Es un plan que ha nacido del acuerdo —como ustedes saben— con empresarios y sindicatos presentes en la Mesa del Turismo de Andalucía, y que ha surgido del acuerdo con los patronatos de turismo de Andalucía. Es el I plan de acción en la historia democrática de Andalucía, el I Plan de Acción en materia de Promoción Turística, que se articula de manera unitaria con todos los agentes que intervienen directamente en el mercado turístico, sean privados o sean públicos.

Con este plan hemos pretendido, y estamos consiguiendo en cierta medida, evitar la duplicidad de esfuerzos, reforzar la optimización de recursos y unificar las estrategias.

Señorías, este plan de acción 2013 tiene una serie de objetivos claro. No se los voy a enumerar todos por economía en el discurso, pero sí remarcar algunos de ellos, como es la recuperación del mercado nacional, el incremento de nuestra cuota de mercado, reducir la estacionalidad, optimizar la promoción de la imagen de marca del destino de Andalucía, aumentar las acciones promocionales enfocadas al mercado... Bueno, estos objetivos, que les he resumido, se articulan a través de una serie de ejes fundamentales, como son aumentar las acciones promocionales enfocadas al mercado nacional; potenciar la marca Andalucía, asociada a segmentos específicos; introducir la marca de Andalucía en mercados lejanos y emergentes, de manera global; apostar por la diversificación, haciendo especial hincapié en aquellos productos que han experimentado mayor crecimiento y potencial; potenciar la promoción y la comercialización de segmentos interior-naturaleza; seleccionar, de forma satisfactoria, las acciones a desarrollar en función del momento de decisión y compra; una mayor especialización de nuestras acciones en función de las características de nuestros clientes; desarrollar campañas publicitarias basadas en la innovación y microsegmentación...

En definitiva, lo que queremos también potenciar con este plan de acción es que Andalucía ofrezca a todos los viajeros cualquier sensación, cualquier experiencia, que el viajero quiere encontrar. No hay ninguna experiencia, no hay ninguna sensación, que cualquier viajero pueda desear para sus vacaciones, que Andalucía no les pueda ofrecer.

Por tanto, ese planteamiento de liderazgo, ese planteamiento de Andalucía como destino absolutamente globalizador, que ofrece todos los segmentos que cualquier viajero puede desear, o puede apetecer... Eso es lo que queremos impulsar y desarrollar en el plan de acción. Para ello articulábamos tres grupos fundamentales a la hora de priorizar las acciones. En el primer grupo, se situarían los segmentos de mayor atractivo y competitividad, como es el golf, el turismo cultural, sol y playa, rural, naturaleza y reuniones. En un segundo grupo, situábamos los segmentos náuticos, salud y belleza, enogastronómico, cruceros, esquí, montaña, etcétera... Y, finalmente, en un tercer grupo se sitúan los segmentos de compra, deportes, ecuestres, parques temáticos, aventura, submarinismo, etcétera. Como se puede comprobar, atendemos todos los productos y segmentos específicos que conforman nuestra rica oferta turística.

Como les dije al principio de mi intervención, quiero resaltar el balance de estos primeros seis meses de vigencia del plan, en los que desde la Subdirección de Márquetin se han realizado 181 acciones promocionales, siendo los meses de junio 47, con 47 acciones; mayo, con 32, y abril, con 31, en los que se han llevado a cabo mayor número de acciones. Aunque se han realizado acciones de diversa naturaleza, he de destacar dos grupos por su importancia y por su número de acciones: por una parte, la participación en ferias de promoción turística, con un total de 36 acciones, lo que representa el 20% del total, y, por otra parte, las denominadas acciones inversas, con 89 acciones, que representan casi el 50% de las mismas.

En cuanto a su distribución por mercado de emisión de turistas hacia nuestra comunidad, el 40% de las acciones se han llevado a cabo en España, Alemania, Reino Unido e Irlanda. Se han llevado a cabo acciones en otros puntos tales como Francia, países nórdicos, Estados Unidos, Canadá y Benelux, para ampliar los campos de acción del trabajo de la consejería.

En cuanto a la tipología de las acciones que hemos realizado, destacan las acciones enfocadas sobre el segmento cultural, con 65 actuaciones, seguidas de las enfocadas sobre el segmento interior y naturaleza, y sol y playa. Como mencioné anteriormente, el mayor número de acciones son las denominadas acciones inversas, con las que hemos promocionado la marca Andalucía por diversos mercados, llevando a cabo acciones para promocionar la Costa del Sol en el Reino Unido, Alemania y Portugal. Asimismo, se han desarrollado acciones para promocionar la Costa de la Luz y la Costa Tropical. Naturalmente, gran parte de estas acciones inversas se han dedicado a promocionar el turismo del interior de Andalucía en campos tan importantes como el turismo cultural, gastronómico, patrimonial, etcétera, promocionando los paisajes de interior, la rica oferta gastronómica, aprovechando periodos vacacionales tan importantes como la Semana Santa, en la que se llevaron a cabo acciones como los denominados [*ininteligible*] *Camino de pasión*.

Desde el punto de vista de las acciones comunicativas, se han desarrollado diversas campañas cuyos objetivos eran: incrementar la difusión de la marca Andalucía, con campañas nacionales, autonómicas e internacionales; el desarrollo de nuevas ventanas de comunicación, y la puesta en marcha de patrocinios deportivos para poner en valor y contribuir a promocionar el destino dentro y fuera dentro de nuestras fronteras. Dentro del territorio español, permítanme que les diga que las campañas fundamentales, o las acciones fundamentales que hemos llevado a cabo son las siguientes: Fitur 2013, en las que dimos a conocer la presencia de Andalucía en una de las ferias más importantes del mundo; la Semana Santa 2013, en la que promocionamos Andalucía entre los turistas nacionales como el destino idóneo para pasar las vacaciones de Semana Santa, con unos buenos resultados, como ya tuve ocasión de explicar en una comparecencia anterior; campaña Sierra Nevada, del 10 de abril al 4 de mayo, en la que informábamos de las nuevas fechas de apertura de la estación de esquí de Sierra Nevada; Andalucía en primavera, en la que pretendimos generar tráfico de visitantes hacia Andalucía durante este periodo, aprovechando la gran profusión de eventos, ferias y acontecimientos que en Andalucía existen en esta época del año. Por ello, también se informó a profesionales del sector turístico nacional y andaluz de los atractivos comerciales del destino andaluz, también a través de los medios que ofrecen las nuevas tecnologías, las plataformas *on line*.

En relación a las campañas internacionales decirles, o destacar, la ITB, celebrada del 25 de febrero al 24 de marzo de 2013, en la que tuvimos una serie de actuaciones y de eventos, y firmamos una serie de compromisos también importantes para la promoción turística de Andalucía.

En este plan también se ha recogido la participación en nuevas ventanas de comunicación, por lo que se han llevado a cabo diferentes colaboraciones publicitarias con grupos de comunicación, contemplando actuaciones en prensa, radio, televisión y revistas especializadas. Como resultado cabe destacar la publicación de 680 páginas en prensa, espacios en 71 programas de radio, 23 programas de televisión y 181 páginas en revistas.

También se han llevado a cabo en este ámbito del plan de acción patrocinios deportivos como los que se enmarcan con el Málaga Club de Fútbol, con Unicaja Baloncesto, con el Cajasol Baloncesto, los desarrollados con la Vuelta Ciclista de Andalucía, el Gran Premio de España de Motociclismo, como los más destacados. Tengo los datos, si a su señoría le interesan, del impacto económico con el que estas actuaciones se han materializado. Todo ello está, como les decía, contabilizado con los criterios que al uso están estandarizados para analizar el impacto económico tanto en número de visitantes como en presencia mediática, y el valor que a todo ello se le atribuye.

También resaltar en este ámbito las campañas de información que se han realizado por Turismo Andaluz, un total de 122 notas de prensa en relación a las distintas acciones promocionales e iniciativas desarrolladas. Además se han cubierto un total de 69 actos. Se han realizado alrededor de una treintena de envíos de material gráfico y audiovisual a diversos medios de comunicación. En lo referido a prensa escrita se han publicado un total de 1.628 noticias relacionadas con la actividad de Turismo Andaluz, una información que alcanza una valoración de aproximadamente 4,8 millones de euros. En cuanto a la difusión por radio, aparecieron en espacios informativos en radio un total de 406 noticias relacionadas con la actividad de Turismo de Andalucía, con una valoración aproximada de 1,37 millones de euros. Por último, en televisión se tienen en cuenta las noticias emitidas en medios regionales sobre la labor de Turismo Andaluz, y en medios nacionales se emitieron en total 266 noticias en el periodo comprendido, en el que es objeto de esta comparecencia, con un valor económico total de 1,62 millones de euros. En total aparecieron en medios de comunicación 2.300 noticias relacionadas con la actividad del turismo de Andalucía. Estas informaciones sumaron una valoración económica superior a los 7,9 millones de euros.

Naturalmente, y aprovechando las importantes ventajas de las campañas digitales, se han llevado a cabo las siguientes acciones: campaña *on line* en Semana Santa, campaña *on line* en primavera y campaña *on line* de verano en mercados internacionales, en los portales de viajes mejor posicionados en España, Sin rumbo, Atrápalo y [*ininteligible*].

En cuanto a servicios de publicaciones y *merchandising*, también se han realizado una serie de actuaciones que me ahorro, por economía, en la intervención, pero que están a su disposición si las consideran oportunas.

También decirles, en relación a publicaciones profesionales, que está en ejecución la impresión de la Guía General de Andalucía en español, alemán, inglés, francés, ruso, holandés, italiano y japonés, y publicaciones al público, en general, con acciones como la Guía Práctica de Andalucía o la colección de las guías prácticas de ciudades, que se ha realizado la reimpresión con un total de casi un millón de ejemplares en diversas ciudades de Andalucía.

También destacar el proyecto *Un millón de pasos*. Se ha llevado a cabo la colaboración con trece rutas culturales a través del territorio de Andalucía. El objeto es elaborar cartográficamente una serie de rutas culturales con las que concienciar a la población de la importancia de hacer ejercicio físico y, a la vez, difundir los recursos naturales, culturales, ambientales, etcétera.

Como verán ustedes, la actividad en estos seis primeros meses, incluyendo lo que queda por finalizar de junio, ha sido una actividad intensa. Todo esto ha supuesto multiplicar prácticamente por dos la actividad desarrollada en el mismo periodo del año pasado, todo ello con menos recursos. Con lo cual, quiere decir que hemos conseguido el objetivo que nos marcábamos en esta legislatura, y al que hemos hecho referencia en múltiples ocasiones, que es optimizar los recursos, conseguir mejores y mayores resultados con los recursos disponibles, y eso solo se consigue racionalizando el esfuerzo de gasto, coordinando ese esfuerzo con el resto de los operadores que intervienen y maximizando al máximo los objetivos. Todo ello se ha hecho —y con esto finalizo, señora presidenta—, todo ello se ha hecho también gracias, y quiero lógicamente hacer mención a ello en esta intervención, gracias a la profesionalidad y a la solvencia de todo el personal que trabaja en Turismo Andaluz y que es un ejemplo evidente de personas al servicio de Andalucía como destino turístico y de personas al servicio de Andalucía como promoción turística. A ellos también quiero aprovechar para darles las gracias y agradecerles su esfuerzo y su trabajo en esta comparecencia.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y a continuación, para posicionar a los distintos grupos políticos, tiene en primer lugar la palabra la portavoz del Grupo de Izquierda Unida, la señora Pérez Rodríguez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Buenos días, de nuevo.

En primer lugar, queremos desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida agradecer al consejero su comparecencia, a petición propia. Y digo agradecer porque cuando aún no ha transcurrido el primer semestre en su totalidad pues nuestro consejero se somete a una evaluación continua ante esta Cámara, para trasladar los datos y hacer un balance del trabajo realizado y del grado de satisfacción conseguido del Plan de Acción para el año 2013; un plan de acción que ya tuvimos oportunidad de conocer en una comparecencia que tuvo lugar el día 20 de febrero, y que, por supuesto, pues su grado de ejecución, según nos cuenta es..., y según se deduce de las palabras del consejero, es bastante satisfactorio.

Y felicitarle también porque en aras de esa transparencia pues también la consejería ha hecho un programa que se ha denominado «La consejería responde», para informar a toda la población pues de qué está haciendo, qué mecanismos está utilizando y qué se está consiguiendo, y qué, en definitiva, quiere el sector empresarial de hostelería y hotelero, que la consejería haga, y para eso pues se hizo en su momento este plan de acción, ¿no?

Este plan fue aprobado para 2013, y se articula..., o nace más bien a raíz de un análisis de cómo había evolucionado el mercado turístico del año 2012, con los objetivos fundamentales. Y las actuaciones a desarrollar iban encaminadas a la promoción y comercialización del destino de Andalucía, y sobre todo, y

cabe destacar, pues que involucra a todos los agentes que intervienen en el sector turístico andaluz, tanto públicos como privados.

Es el primer plan de acción en materia de promoción turística de Andalucía que tiene un carácter unitario para toda nuestra comunidad, con lo que quiero decir que implica directamente y hace partícipes a todos y cada uno de los patronatos de turismo de Andalucía, a todas y cada una de las diputaciones provinciales, y también están dentro de este plan de acción pues todas las acciones que los propios agentes privados — es decir, los propios empresarios— han querido o han considerado importantes para reforzar la promoción de nuestra comunidad, si bien debemos seguir construyendo para que Andalucía sea un destino competitivo, de la mano de todo el sector turístico y con la calidad como estandarte, aprovechando nuestra diversidad de segmentos y, sobre todo, la premisa de la sostenibilidad, la excelencia y la innovación.

Como bien se refleja de las palabras de nuestro consejero, se aglutina a todos los operadores públicos, tanto en las acciones como en las aportaciones económicas, y también a los privados. Y algo que es fundamental, y que fue aprobado así por la Mesa del Turismo de Andalucía, aprobado por unanimidad con todos los agentes que componen y trabajan en la propia Administración de turismo, y, por tanto, que integran todas las acciones y actuaciones que están propuestas pues..., y que son prioritarias para todas y cada una de las provincias, a través de las diputaciones provinciales y a través de los patronatos de turismo.

Como bien ha dicho el consejero, se trata de evitar la duplicidad de esfuerzos, porque ante todo hay que optimizar los recursos y unir estrategias. Y, como siempre, a mí me gusta mucho la frase que utiliza el consejero para empezar o para cerrar sus intervenciones, que creo que son unas palabras con bastante acierto, cuando dice que se trata de hacer más con menos, optimizar recursos y multiplicar resultados. En definitiva, se trata de seguir trabajando en esta línea.

Y, consejero, desde luego, que quien siembra recoge. Y entiendo que así lo hará desde su consejería por la implicación que tiene, no solo usted, sino todo el personal que está dedicado a ello en cuerpo y alma, si cabe decirlo de esta manera, ¿no?

En definitiva, también hay que destacar que hay que recuperar una cuota en el mercado nacional y hay que reforzar nuestro liderazgo, porque somos el primer emisor turístico de Andalucía, y dentro del mercado nacional, pues el propio mercado andaluz, que es nuestro principal emisor nacional de turistas, seguido de la comunidad de Madrid, que son nuestros principales referentes.

Por tanto, hay que incrementar nuestra cuota de mercado mediante la presencia de Andalucía en emisores tradicionales y emergentes. Y luchar, sobre todo, como bien se ha dicho en esta Cámara desde el principio de la legislatura, por reducir la estacionalidad, que es uno de los principales problemas que afecta al sector turístico, y fundamentalmente al sector turístico del litoral o al segmento turístico de sol y playa de nuestra comunidad, principalmente porque luchar contra la estacionalidad supone mantener un empleo durante todo el año, y, por supuesto, que ese empleo sea estable y, sobre todo, de calidad.

Un objetivo marcado dentro del plan es incrementar el número de estancias y el gasto turístico, algo que parece que... De los datos se deduce que este año no va a ser un mal año, y según los datos presentados parece que se va en crecimiento. Aunque sí es verdad que tenemos que destacar que para eso pues estamos solos y estamos remando contra corriente, y en nada nos están ayudando las medidas que adopta el Partido Popular.

Destacar del plan, como bien sabemos, que se trata de aumentar las acciones promocionales, que bien ha explicado el consejero cómo se está haciendo y llevando a cabo. Introducir la marca de Andalucía en mercados lejanos, cosa que se está trabajando pues como bien sabemos recientemente con la integración del mercado turístico de Rusia, que también tuvo ocasión el consejero de trasladarnos. Como bien se ha hecho con la complicidad con muchas provincias, entre ellas la de Granada, colaborando en nuevas líneas de vuelos directos de Granada a Londres, lo cual pues me consta que no solo para el aeropuerto de Granada sino para el resto de aeropuertos pues seguirá trabajando en esa línea. Potenciar y apostar por la diversificación, obviamente.

Potenciar los cruceros y potenciar el turismo de golf, para que vean las señorías del Partido Popular que, desde Izquierda Unida, no tenemos nada en contra de este turismo, sino que lo que sí nos posicionamos en contra es de esa especulación urbanística que viene detrás de esa calificación turística de los campos de golf.

Promocionar y comercializar el segmento interior. Es fundamental para desestacionalizar el turismo que exista pues un segmento de interior que se explote y que se promocione pues como debe de ser, para que exista una vertebración territorial de todas y cada de las provincias.

Y la especialización de nuestras acciones, en función de las características de nuevos clientes..., nuevos clientes objetivo, y, por supuesto, una apuesta fundamental por las nuevas tecnologías.

De su intervención se deduce todas las notas de prensa, toda la trayectoria, todas las ferias a las que ha asistido la consejería. Por tanto, pues simplemente felicitar al consejero también por esa complicidad que tuvo en su momento con los paradores nacionales, con ese problema que surgió a nivel nacional cuando era competencia del ministerio, y el propio consejero se prestó para ayudar a que no se cerraran los paradores y para, sobre todo, que no hubiera unos despidos injustificados. Y también la complicidad que tuvo el consejero pues cuando hubo una huelga en los aeropuertos, cosa que se agradece, aunque desgraciadamente, y digo desgraciadamente, señor consejero, no cuenta con esa recepción por parte del Gobierno de la..., del Gobierno central, ¿no?

Decir que el plan de acción cuenta con un presupuesto de 23,9 millones de euros, donde este dinero que se pone por parte del turismo andaluz cuenta con un millón y medio, que acredita la parte empresarial... No, perdón, un millón y medio que destina... Sí. Y otro medio millón que sí se hace por parte de los agentes privados.

Por tanto, es una cifra importante, si tenemos en cuenta que, según los datos que se nos facilita por parte de Turespaña, pues no se hace el mismo esfuerzo. Por tanto, desde esta Cámara lo que deberíamos también es de llamar a la cordura y a incentivar que el Ministerio de Turismo, pues aun con las dificultades presupuestarias que existe en todo el territorio... Turespaña, que tiene la responsabilidad de la promoción turística de la marca España, pues solo destina para este año 11,9 millones de euros, cuando destinaba para el año anterior 52; es decir, que luego no digan que, desde Andalucía, se recorta para el turismo, cuando realmente los recortadores sabemos de dónde vienen y sabemos que tienen nombres y apellidos. Y el esfuerzo que está haciendo la consejería por mantener esa inversión, aun en tiempos de crisis, y teniendo en cuenta la comparativa de lo que es el mapa de España o lo que es el mapa de Andalucía, pues la verdad es que de..., no llega a 12 millones por parte del Ministerio, a casi 24 que el esfuerzo que hace la Junta, pues la verdad es que ahí está el esfuerzo y el sacrificio que se están haciendo, ¿no? Por tanto, sí habría que pedirle al Gobierno central que cambie las políticas económicas que se van...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, tiene que ir concluyendo ya.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Voy concluyendo, presidenta.

... que cambien las políticas que están impulsando, por parte del Gobierno central, porque están recortando poder adquisitivo a las familias, con la subida del IVA, etcétera, que todos conocemos y, con lo cual, pues, pedirles a las familias que hagan turismo, cuando realmente las economías están como están, pues es algo bastante difícil.

Por tanto, para concluir, Andalucía ofrece todos los segmentos que un turista puede desear. Debemos trabajar, por la promoción, conscientes de que estamos solos, y le digo de nuevo que estamos solos, pero que desde esta Cámara contará siempre con el apoyo del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Ha citado todas las participaciones como Fitur, Semana Santa, Sierra Nevada, lo cual se agradece desde nuestra provincia la promoción de la única sierra que existe en Andalucía. Andalucía en primavera, como las campañas internacionales, a lo cual, pues también hay que sumarle el campeonato de motociclismo de Jerez, que sabemos que es de una proyección totalmente internacional.

Por tanto, de nuevo, consejero, quien siembra, recoge. Creo que se está trabajando en buena línea por parte de su consejería, y seguiremos confiando en su trabajo. Y nos veremos, pues, para una siguiente comparecencia donde analicemos todo el plan de acción de este año 2013, que seguro que los datos para este verano serán satisfactorios, y, por tanto, tengamos oportunidad de seguir trabajando en esta línea porque Andalucía y el turismo son de vital importancia.

Gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Fernández Ferrera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Quisiera empezar pidiendo disculpas por mi retraso a la hora de llegar a esta comparecencia, a esta comisión, aunque de ello fue informada la Mesa el día que debatíamos el orden del día.

Gracias, señor consejero, por comparecer, y también quiero empezar por destacar que es curioso o, al menos, llama la atención que se está pidiendo hacer un balance de algo que todavía no ha tenido fecha de finalización. Es decir, estamos haciendo un balance de algo que se supone que termina el 30 de

junio. Y hoy, que estamos a 19 de junio, estamos haciendo ya el balance del mismo, aún a falta de que termine el periodo.

Por lo tanto, creemos que, que está bien dar cuentas, es estupendo, sin duda alguna, poder tener conocimiento de todo lo que se está trabajando por parte de la consejería, pero los datos que hoy podamos aportar y los datos que hoy podamos debatir tienen que ser tomados con muchísima precaución y con muchísima cautela, porque además usted lo ha explicado anteriormente. El modelo hoy de reservas y el modelo del comportamiento turístico en estos días, en estos tiempos actuales, no nos pueden hacer asegurar que lo que hoy es válido, mañana se siga comportando de la misma manera.

Cuando presentamos y debatíamos los resultados en materia de turismo del año 2012, llegábamos a la conclusión de que Andalucía se va consolidando como destino competitivo al resistir la crisis con un aumento de los ingresos, especialmente y gracias al comportamiento experimentado por el mercado internacional que compensó la pérdida o la debilidad del emisor nacional. Un emisor nacional castigado por una crisis y por unas medidas de reformas y de recortes que, sin duda alguna, en lo que menos piensa una familia cuando le están recortando los sueldos o cuando le están, a través de los ERE, echando a la calle a los miembros de la unidad familiar, en lo que menos piensan es en salir de viaje y en salir a conocer nuevos destinos.

Con estos datos, y con una situación de crisis que lejos de amainar en este año 2013 —y usted también lo ha indicado—, tiene intención, o parece que va a arrear, pues, se presenta 2013 como un año clave para la actividad turística. Una actividad turística que hay que enmarcarla dentro de una situación económica que, sin duda alguna, está provocando importantes cambios en los hábitos de consumo de los turistas. Que, desde luego, tenemos un nuevo, y a veces, o estamos ante un nuevo y a veces agitado entorno político y social, tanto a nivel nacional, tantos recortes y tantas reformas, como a nivel externo. Y quiero decir aquí que en alguna ocasión hemos oído a los miembros del Grupo Popular que los datos a nivel internacional, en cuanto a la mejora del turismo, provienen por los conflictos que hay en países de oriente, en Turquía, por poner un ejemplo. Miren ustedes, yo creo que esto, o desde el Grupo Parlamentario Socialista, entendemos que esto es una oportunidad, nadie quiere que haya conflictos en ningún lado, pero cuando se producen estos conflictos y hay una oportunidad de poder transmitir, poder enseñar y poder presentar a un nuevo segmento de turismo lo que tenemos en Andalucía, pues, puede ser una forma de consolidar, de afianzar y de fidelizar un turismo que hasta ahora, pues, quizás por razones estaban..., no tenían conocimiento de lo que aquí tenemos.

Y desde luego, también, eso dentro de ese ámbito, los usos y frecuencias de las nuevas tecnologías y, especialmente, de las redes sociales van a marcar mucho ese comportamiento del turista, de los turistas.

Estos son los mimbres sobre los que se asienta el Plan de Acción del año 2013 que, precisamente, destaca el consejero, que, con menos recursos, porque hay menos economía, se tienen que alcanzar más objetivos y mayores resultados. Y tanto es así que tenemos que en el primer trimestre del Plan de Acción se llega a un centenar de acciones, con un 21% de más ejecución que en el año 2012. Lo que significa que se ha conseguido ya, en función de lo programado en ese Plan de Acción para todo el año 2013, que en este primer trimestre se haya conseguido un 25% de lo ejecutado.

¿Qué análisis podemos hacer acerca de este balance semestral? Pues se están, a través de la optimización de los recursos, de la racionalización del gasto, se está provocando una eficacia en las medidas adoptadas y, desde luego, está siendo muy positivo esa unión entre sector público y sector privado, y ese mensaje

unitario del conjunto del destino de Andalucía, contando especialmente con los ocho patronatos provinciales de turismo de las diputaciones provinciales.

¿Qué conclusiones podemos sacar del comportamiento del destino andaluz en los periodos vacacionales y puentes festivos más destacados celebrados hasta el día de hoy? Pues, que se ha producido un incremento en pernoctaciones y en el número de viajeros que han acudido hasta nuestra comunidad.

Y esto, ¿gracias a qué?, gracias a los objetivos marcados en ese Plan de Acción 2013, como es recuperar el mercado nacional, incrementar la cuota de mercado de Andalucía en emisores tradicionales y emergentes, reducir la estacionalidad, optimizar la promoción de la imagen y de la marca del destino Andalucía, incrementar las pernoctaciones y el gasto para conseguir una mayor estabilidad laboral, conseguir una mejor y mayor coordinación entre los agentes públicos y privados, y, algo fundamental, que es sacarle el máximo de rendimiento, la máxima rentabilidad a cada euro que se invierte. En este sentido, datos que ha ofrecido el consejero, y —si yo no he tomado mal—, indican que desde enero hasta abril, aunque hemos bajado en relación a años anteriores las pernoctaciones y el número de visitantes, también es verdad que estamos muy por encima de la media nacional, por lo tanto, no puede ser esto un dato solo imputable al trabajo que se está haciendo desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y, por el contrario, el dato del incremento de los visitantes y de las pernoctaciones en establecimientos extrahoteleros. Esto nos tiene que hacer también, llevarnos a una reflexión, que quizás la gente, lo que está teniendo graves problemas, las familias a la hora de planificar sus vacaciones, es contar como se contaba anteriormente, planificar unas vacaciones de una semana, de quince días, hacer algunos tour turísticos, ir a un todo incluido, ir en busca de un *resort*. Quizás esto ya no esté dentro de la economía de muchas familias, y tengan que, para poder pasar unos días de ocio, tener que volver a establecimientos con unos precios mucho más económicos. Y todo esto, ¿por qué?, porque no podemos perder de vista la situación en la que nos encontramos. Se siguen tomando medidas que afectan directamente al bolsillo de las familias, se produce subidas de impuestos sin diferenciar a los que menos tienen de aquellos que más tienen. En este año 2013 estamos comprobando que los mileuristas ya no son los chavales jóvenes, sino que los mileuristas son en estos momentos el 80% de jubilados y pensionistas, al menos en Andalucía, que tienen que hacer enormes filigranas para hacer frente al copago farmacéutico, dentro de esos mil euros que cobran, y algunos hasta menos, a la subida del IRPF, y, principalmente, a dar respuesta a las necesidades de hijos y de nietos que se encuentran en situación de desempleo, que tienen en los padres, en los pensionistas, en los jubilados, el único sustento porque tienen un sueldo, parece que de momento algo seguro. Y todo esto teniendo en cuenta que nos vamos a encontrar con una reforma de las pensiones que, ¿a dónde llegará esta reforma de las pensiones?

Por hacer también un poco de balance de lo que ha sido este Plan de Acción, quiero poner de manifiesto cómo se viene trabajando, porque queremos destacar desde el Grupo Parlamentario Socialista el trabajo en esa unidad por marcar el turismo como un eje fundamental, unitario, dentro del ámbito del conjunto de operadores de Andalucía: con organizaciones sindicales, con organizaciones empresariales, y también con las administraciones, en este caso, las diputaciones provinciales. Y pongo, por ejemplo, el Plan de Promoción 2013 incluirá acciones del patronato de Córdoba para favorecer la marca turística de Andalucía; el consejero se reúne con los patronatos en la World Travel Market para avanzar en la elaboración del Plan de Acción 2013. La Junta apuesta por el potencial de la oferta de Jaén para reforzar las estrategias del futuro plan de turismo de

interior. La Junta llevará a cabo 391 acciones de promoción del destino durante 2013, coordinadas con patronato y agentes sociales. El Plan de Acción de la Junta reforzará la promoción específica de los segmentos turísticos con mayor potencial en Sevilla. La Junta y el Patronato de la Costa del Sol invertirán 500.000 euros en acciones y promoción de la provincia. El Plan de Acción 2013 incluirá actuaciones para potenciar la promoción turística de Huelva en los principales emisores. El Plan de Acción 2013 reforzará la promoción específica de los segmentos turísticos con mayor potencial en Jaén. El Plan de Acción de la Junta reforzará la promoción turística de Cádiz en los segmentos de golf, reuniones y gastronomía. El Plan de Acción 2013 incluirá actuaciones para potenciar la promoción turística de Almería en los principales emisores. Hoy, por último, por citar ya la última de las provincias, el consejero informa en Granada sobre el Plan de Acción 2013 y la candidatura de La Alpujarra a Patrimonio de la Humanidad.

¿Con esto qué he querido destacar? Con esto he querido destacar la unidad en torno a la Consejería de Turismo y Comercio para potenciar el sector turístico, para dar ese plus de calidad que tiene el destino Andalucía y, al mismo tiempo, como se trata de hacer balance, hagamos balance también, pedirle al Partido Popular que se sume a todas estas iniciativas, porque lo que aquí trasladan muchas veces los representantes del Grupo Popular es que se están haciendo las cosas mal, que la consejería dice tener mucho diálogo pero que no sirve absolutamente de nada. En la última intervención que tuvimos en el Pleno la semana pasada la portavoz de Turismo del Partido Popular decía poco más y poco menos que el consejero hablaba mucho pero no hacía absolutamente nada. Pues estos son los resultados que vienen a demostrar que quizás los que se encuentren en soledad en estos momentos son..., el propio Partido Popular, porque también destacaba la portavoz del Grupo Popular que los únicos que están trabajando en materia de turismo y lo están haciendo bien son, precisamente, los patronatos provinciales de turismo de donde va gobernando el Partido Popular.

Acabo, presidenta. Simplemente, decir: súmense ustedes a esta iniciativa, no nos gusta que estén solos, y hagamos del turismo una marca fuerte y común para Andalucía.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández Ferrera.

Y a continuación, para posicionar al Grupo Popular tiene la palabra su portavoz, la señora Alarcón Mañas. Tiene su señoría la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, volviendo un poco... Por retomar muy brevemente la comparecencia anterior, bueno, pues sí quiero dejar claro que, por un lado, había pedido usted esta comparecencia, esta que ha traído, obviamente, mucho más completa que la anterior. Nosotros nos hemos sumado a esa comparecencia para hablar de las acciones en materia de sol y playa en la que hemos solicitado nosotros, además de sumarnos a esta. Y como, señor consejero, tanto para lo bueno y para lo malo o para ambas cosas, tanto usted como yo somos ya, por-

que nos vamos conociendo, previsible, ya sabía yo que usted iba a culpar en la de sol y playa al Gobierno central e iba a nombrar expresamente el Plan Qualifica. Por eso le había hecho referencia a que, por favor, se centrara en el programa de competencia exclusiva de la Junta de Andalucía en materia de medidas y acciones para el turismo de sol y playa, lo que le ruego que luego pues en las preguntas que yo le vaya a hacer por escrito también se centre en la respuesta exclusivamente en ese marco.

Dicho esto, bueno, pues estamos, como he dicho, muy agradecidos, en este caso, por la información sobre las acciones que se están llevando a cabo dentro del Plan de Acción 2013. Y le digo más, no solamente agradecidos sino que no voy ni siquiera a entrar a valorar puntualmente cada una de las acciones dentro del Plan 2013, porque ha venido usted a eso, a informar de sus actuaciones. Ha venido usted, como es lógico, y, además, está en su derecho, a hablar de su libro. Y porque, además, cualquier acción, cualquiera, que haga usted en materia de promoción turística, bienvenida sea. Más adelante analizaremos la repercusión y el alcance de estas medidas, cuando lleguemos a analizar los resultados, pero en principio bienvenidas sean. Es aún muy pronto, y en eso sí que coincido plenamente con el portavoz del Partido Socialista, para poder valorar estas acciones.

Bien, pues dicho esto, y volviendo a hablar, en este caso, del portavoz del Partido Socialista, que es quien ha terminado en el uso de su palabra..., yo le voy a decir al portavoz del Partido Socialista que si quiere que esas medidas tengan una repercusión inmediata, un resultado exitoso en Andalucía, las medidas que tanto están aplaudiendo y que yo le digo que bienvenidas sean por parte del consejero, para empezar empiecen por hacer sus tareas bien, no solo en materia de turismo sino también en materia de empleo. Porque miren ustedes, señorías, la recuperación de Andalucía, la recuperación de la dignidad y del bolsillo de los andaluces tiene mucho, mucho que ver con los resultados turísticos que vayamos a tener inmediatos. Desde mayo en adelante, que ya ha empezado a verse una recuperación de las cifras y los datos de turismo como la futura..., en todo lo que queda de legislatura y más adelante, porque el turismo de Andalucía —y esto, reconocido por todos— tiene un peso importantísimo..., el turismo nacional, como hemos dicho. Pero además del turismo nacional, que representa más del 55% del total de nuestros turistas, más del 25% —el 25,3%, concretamente— son turistas procedentes de Andalucía, son turistas andaluces. Por lo tanto, cuanto mejor lo hagamos aquí en recuperación de materia de empleo, cuantas más oportunidades seamos capaces de generar para los andaluces, cuanto más reformas, como está haciendo el Gobierno de la Nación, hagamos en Andalucía, mejor les va a ir a los andaluces y, por lo tanto, vamos a notar esa mejoría en los datos del turismo de Andalucía. Así que esto hay que ponerlo sobre la mesa y espero que en este sentido estemos todos de acuerdo.

Así que por la parte del Partido Popular voy a ser muy breve en esta comparecencia, porque no vamos a evaluar unas medidas que acaban de ponerse en marcha y, por lo tanto, son invaluable de momento. E insisto en que son bienvenidas pero que, evidentemente, no toca nada más que informarlas, como bien ha hecho el consejero, y como..., dentro de un tiempo pues desde luego ver qué resultado están teniendo sobre el turismo andaluz.

Lo que sí echamos en falta, señor consejero, es que se midan..., que nos miremos el ombligo, que se evalúen las anteriores, eso se lo he dicho yo creo que ya unas cuantas veces, porque si no evaluamos, si no medimos las medidas anteriores no vamos a poder saber si vamos o no por el buen camino de algunas que ya se han adoptado. Es que tampoco tenemos por qué decir todo nuevo, es que hay cosas que a lo mejor se es-

taban haciendo bien. Y, además, muchas de ellas son demandas históricas del sector, algunas se estaban aplicando. Vamos a medirlas, vamos a ver si vamos por el buen camino y vamos a dejar simplemente de decirnos lo bien que lo hacemos, lo bueno que somos, y vamos a intentar..., pues intentar mejorar pues los resultados de lo que hasta ahora se haya puesto en marcha.

Por eso insisto en que eso sí lo echo en falta, no informar de este Plan de Acción de 2013 sino de lo que se ha llevado haciendo hasta este momento. Y eso nosotros lo volvemos a poner encima de la mesa y volvemos a pedir esa información, porque es crucial para saber si vamos o no por el buen camino.

Dicho esto, nosotros lo único que queríamos era escuchar, bueno, pues este nuevo Plan de Acción, como ha dicho la portavoz, en este caso, de Izquierda Unida. Y, bueno, yo por mi parte también, ya que la portavoz de Izquierda Unida lo ha definido como el salvador de la crisis que hubo de paradores en su día cuando, por cierto, eso sabe usted que no es verdad, porque la persona que medió para arreglar el problema de paradores en Andalucía fue el señor Arenas, el gran conocedor de la tierra andaluza. Y gracias a las conversaciones que él tuvo con el ministerio el problema que había sobre los paradores en Andalucía se resolvió rápidamente, por él y por el conocimiento que tiene sobre Andalucía. Pero su señoría, la portavoz de Izquierda Unida, insiste cada vez que viene a esta comisión en contar lo bien..., y lo bueno que usted es, cosa que entiendo, y lo ha definido como el salvador de paradores, el salvador de la huelga aeroportuaria y etcétera. Como es usted el salvador de todo, yo le digo, ya que usted va a ser el salvador de todo salve usted el turismo nacional a través del turismo de los andaluces en Andalucía y, por lo tanto, nos irá mejor a todos en las cifras y en los datos y en los resultados del turismo andaluz.

Nada más y muchísimas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

A continuación, para responder a los distintos portavoces, le damos la palabra al señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí. Gracias, señoría.

Mire usted, señora Alarcón, Salvador se llamaba mi padre.

[*Risas y rumores.*]

Pero, a partir de ahí..., a partir de ahí no tengo ninguna otra relación ni connotación con ese término, ni me considero salvador de nada ni de nadie. Simplemente trabajo lo mejor que sé en este ámbito, en el campo que me han asignado, que es el turismo y el comercio. Y yo creo que trabajar siempre tiene un elemento positivo y tiene que tener un elemento de autocrítica, que coincido con su reflexión, y que hay que hacer ese elemento de balance y de autocrítica para ver lo que se hace, lo que se cumple, y lo que no se cumple por qué no se cumple. Eso es lo que estamos pretendiendo hacer en todos los planes que vamos a impulsar —y que hablaré brevemente de ellos—, que estamos impulsando en este momento, y que una parte fundamental es el balance de los anteriores.

Pero, dicho esto, yo he dicho anteriormente las cifras con las que..., las previsiones que en este momento hacemos para la temporada alta, para la temporada de junio a septiembre, que, como le he dicho anteriormente, son 20.026.371 pernoctaciones y 6.233.153 viajeros, que eso supone un leve descenso sobre el año pasado, pero en cifras absolutas estaríamos hablando de las mismas magnitudes. Y que esas cifras se producen... Con todas las incertidumbres, la prudencia que el portavoz del Grupo Socialista hacía y que yo he reiterado también aquí, pero que esas magnitudes las realizamos en este momento a pesar de la situación del turismo nacional, que es una situación complicada. Porque todas las comunidades no sufren los efectos del descenso del turismo nacional en la misma proporción. En Andalucía, hace dos años, el turismo nacional suponía el 60% del total de los viajeros y de las pernoctaciones. El año pasado supuso el 55%. Esperamos que este año se acerque al 50%. Es decir, está habiendo un descenso importante del turismo nacional como consecuencia directa de las políticas económicas, de la situación de crisis y de cómo se está afrontando la crisis por el Partido Popular.

Fíjese usted la magnitud que estamos hablando del descenso del turismo nacional que en España, en el periodo comprendido de enero a abril, ha habido un descenso del turismo nacional del 19,7%. Fíjese usted si este dato será importante y si preocupará al Gobierno del Estado, al Gobierno central, que hasta el propio ministro ha hecho referencia en varias ocasiones a las dificultades por las que atraviesa el turismo nacional. Es un problema objetivo que está ahí, señorías, y es un problema objetivo que hay que abordar con seriedad, con rigor, a la hora de valorar las magnitudes, las previsiones, las cifras con las que nos podemos mover. Y efectivamente, dentro del turismo nacional, Andalucía es el principal emisor nacional de Andalucía. Y nosotros hacemos una especial insistencia, y lo haremos también este año, para que los andaluces conozcan nuestra tierra, disfruten de nuestra tierra y disfruten de los rincones y de las posibilidades que Andalucía ofrece. Pero yo les puedo garantizar, señorías, que las dificultades del turismo..., que los andaluces tienen en este momento serían todavía mucho mayores si el Gobierno de Andalucía hubiera hecho los recortes que el Gobierno central pretendía. Es decir, la situación de los andaluces a la hora de hacer turismo en Andalucía sería muchísimo peor si Andalucía, si el Gobierno de Andalucía, hubiera procedido a despedir a todos los profesores que el Gobierno central pretendía que despidiéramos; si hubiera procedido a despedir a todos los profesores, a todo el personal sanitario que el Gobierno central pretendía que despidiéramos; o si hubiéramos despedido a todos los empleados públicos que el Gobierno central pretendía que despidiéramos, y que está haciendo el Partido Popular en todos los lugares donde gobierna. Por lo tanto, no queremos ponernos medallas, ni la situación favorece ni incita a que nadie se ponga medallas; pero sí quiero decirles, señorías, que si hubiéramos hecho, el Gobierno de Andalucía, todos los recortes que el Gobierno central ha querido imponer a esta tierra, los resultados serían radicalmente distintos también para el sector turístico.

Porque no pretendería usted, señoría, que los profesores a los que hubiéramos despedido, si hubiéramos hecho caso a las pretensiones y hubiéramos cedido a las imposiciones del Gobierno central, hicieran turismo en Andalucía. O que el personal sanitario que hubiéramos despedido, si hubiéramos hecho caso a las pretensiones y cedido a las imposiciones del Gobierno central, hiciera turismo en Andalucía. O que los empleados públicos que hubiéramos despedido... ¿No creerá usted que los empleados públicos que está despidiendo el Gobierno de Madrid en la televisión pública de Madrid, o el Gobierno valenciano en la televisión pública valenciana, irán a hacer turismo este año?

Por lo tanto, yo le agradezco esa reflexión, pero quiero decirle que el Gobierno en Andalucía está haciendo todo lo que puede, incluso más, para facilitar el bienestar y para facilitar que las políticas que se imponen e impulsan desde el Gobierno de España tengan los efectos menos nocivos posibles en Andalucía, en nuestra cohesión social, en nuestra vertebración social y en nuestras perspectivas de presente y de futuro.

Dicho eso, decirle... La señora Pérez planteaba..., agradecía el que compareciera y lo ponía en relación con lo que la consejería está haciendo también en toda Andalucía, que es rendir cuentas. Yo creo que es imprescindible, absolutamente básico, que todo el que gestiona recursos públicos dé cuenta permanentemente. Por eso ustedes no tendrán ningún problema con quien les habla para que venga a esta Cámara y a esta sede a rendir cuentas de todas las acciones, de las que hace, incluso algunas veces de las que no hace y ustedes le suponen. Pero rendiremos cuentas siempre, porque creo que eso es imprescindible en la cultura democrática. Y creemos que es imprescindible en la cultura democrática rendir cuentas al conjunto de los ciudadanos. Por eso hemos puesto en marcha este año algo que no se había hecho nunca en Andalucía, por ninguna consejería de ningún gobierno, y es que todo el *staff* de la consejería se ha paseado por todas las provincias de Andalucía para rendir cuentas directamente ante los ciudadanos de nuestra gestión. Y ese proceso ha permitido contactar directamente con cerca de mil agentes representativos de diferentes sectores de Andalucía, que han podido trasladarle al viceconsejero, al secretario general, a los directores generales, les han podido trasladar todas las cuestiones que han creído oportunas, todas las críticas que han considerado oportunas y todas las aportaciones que han considerado oportunas. Y eso creemos, señorías, que es imprescindible desde la cultura democrática y que era imprescindible desde el compromiso democrático.

Y la cultura democrática y el compromiso democrático, señorías, pueden estar ustedes seguros que están en el ADN de quien suscribe en este momento estas palabras y de quien en este momento rige la política de la Consejería de Turismo y Comercio. Y en más miembros, yo creo que en todos los miembros del Consejo de Gobierno. Otras cosas no, pero eso les puedo garantizar y asegurar que está en el ADN de quien en este momento usa la palabra. Y yo creo que es importante el trasladar ese elemento como valor positivo, no de una consejería en sí, sino de la democracia y del Parlamento, y de la cultura democrática que hay que trasladar al conjunto de los ciudadanos.

Yo quiero plantear, efectivamente, el tema de Turespaña. Ojalá hiciera el mismo esfuerzo inversor y ojalá hiciera el mismo esfuerzo de diálogo y de colaboración que hace la Consejería de Turismo y Comercio con todos los agentes turísticos de Andalucía. Ojalá Turespaña y la Secretaría de Estado para el Turismo y el Ministerio hicieran el mismo proceso de diálogo y de interlocución. Hemos asistido, señorías, a un cambio de las reglas de juego de Turespaña hecho a espaldas de las comunidades autónomas, sin contar con las comunidades autónomas. Se ha acordado una nueva regla de funcionamiento de Turespaña en donde el sector privado..., los *lobbies* del sector privado, entrarán a decidir directamente en qué se gastan los recursos públicos en materia de promoción turística. Y cómo se gestionan las oficinas, en el extranjero, de turismo de España. Y eso se hace sin contar con las comunidades autónomas, sin posibilitar que las comunidades autónomas participen en ese órgano de gestión. Y eso quiero decirles, señorías, que es inadmisibles en un Estado compuesto..., en un Estado *cuasi* federal como es el Estado español. Eso es inaceptable. Y no lo digo yo, lo dijo la Mesa por el Turismo, y lo dijo el portavoz de los empresarios turísticos de Andalucía, miembro de esa Mesa por el Turismo, que era inaceptable que en el órgano gestor de Turespaña no estuvieran presentes todos los

territorios turísticos de este país y estuvieran presentes todas las sensibilidades turísticas de este país. Porque no tenemos ninguna garantía, es más, tenemos serias dudas, señorías, de que quien va a gestionar los recursos públicos en materia de promoción turística en los próximos años en España lo haga pensando en el interés general de este país, y lo haga pensando en el conjunto de los territorios turísticos de este país, y no lo haga pensando en aquellos territorios en los cuales tienen negocios y en los cuales tienen importantes intereses económicos, que les puedo garantizar, señorías, que, de ese *lobby* turístico, ninguno es el de Andalucía.

Por lo tanto, acabo diciendo, señorías, que planteaba la señora Pérez algo como que quien siembra, recoge. Yo no quiero recoger nada, porque este plan de acción, del que yo he hecho referencia, no es el plan de acción de la consejería, no es el libro al que la señora Alarcón se refería... No es mi libro, no es mi libro. Créame, créame si se lo digo, no es por decir cosas que no son. Es el plan de acción acordado por todos, incluidos los representantes del Partido Popular que gestionan los recursos turísticos en importantes partes de Andalucía. Y es el plan de acción de todos los patronatos de turismo, y es el plan de acción de los empresarios, y es el plan de acción de los sindicatos y es el plan de acción de la Consejería de Turismo. Por lo tanto, no es mi libro, señora Alarcón. Sinceramente se lo digo. Es el libro del sector turístico de Andalucía, y se está ejecutando de acuerdo con el sector turístico de Andalucía. Por lo tanto, este balance de ejecución es, en gran medida también, el balance de ejecución de cada uno de los patronatos de turismo de nuestra comunidad, y el balance de ejecución de cada uno de los agentes turísticos de Andalucía.

Por lo tanto, nosotros esperamos recoger, porque creemos que Andalucía tiene suficiente cosecha para recoger resultados. Pero no yo, personalmente, ni la consejería, por supuesto, sino el sector turístico de Andalucía.

Nosotros creemos que somos un sector... Vamos, creemos no, estamos absolutamente convencidos de que Andalucía es un destino turístico absolutamente solvente y competitivo por sí solo, por sus propias capacidades, por sus propios interlocutores, por sus propios profesionales, por sus propios segmentos, por su propia riqueza. Y esa fortaleza de Andalucía, como sector turístico, lo hace ser imbatible. No es necesario que otros lugares tengan problemas de convivencia interna, o tenga problemas de cohesión interna, o tengan otro tipo de problemas... No. Andalucía quiere ser competitiva por sí misma, y lo vamos a conseguir; lo estamos consiguiendo, pero lo vamos a conseguir en el futuro con su colaboración, con sus aportaciones y con sus esfuerzos, como siempre.

Muchas gracias, señorías.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

9-13/POC-000340. Pregunta oral relativa al complejo subterráneo Cueva del Agua

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ya hemos dado por terminado el segundo punto del orden del día, por lo que procedemos a ir desarrollando el tercero, en este caso, relacionado con las preguntas orales en comisión.

Para ello, damos la palabra, en primer lugar, a la señora Pérez, la portavoz, en este caso, de Izquierda Unida, en una pregunta oral relativa al complejo subterráneo Cueva del Agua.

Para formularla, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, recientemente, la Consejería de Turismo y Comercio ha impulsado, junto al Ayuntamiento de Iznalloz, en la provincia de Granada, la apertura del complejo subterráneo de la Cueva del Agua, para convertirlo en un importante foco de atracción de turistas en la comarca granadina de los Montes Orientales. Por ello, me gustaría saber qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio sobre esta actuación.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Tiene el señor consejero la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señoría.

Efectivamente, el 27 de marzo de 2007, se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y el consorcio para el desarrollo de los Montes Orientales, para la puesta en marcha del Plan Turístico Montes Orientales.

Este plan turístico y su conjunto tenía una inversión prevista de 4.998.935 euros, de los que la consejería financiaría el 60%, y una duración de seis años.

La actuación relativa a la puesta en valor y el uso turístico de la Cueva del Agua, a la que su señoría hace referencia, a la que se accede por los términos municipales de Deifontes o de Cogollos de Vega, aunque su boca se encuentra en el de Iznalloz, se encuentra presente entre las actuaciones que componen el plan turís-

tico a lo largo de las anualidades en las que, finalmente, ha quedado definido el horizonte temporal del mismo, que son tres anualidades. En su fase primera, se llevó a cabo el proyecto de ejecución, y en su segunda y tercera —actualmente en curso—, se están llevando a cabo las actuaciones materiales, accesibilidad exterior e interior, iluminación, infraestructura de seguridad, etcétera.

En su conjunto, esta actuación supone una inversión de 2.087.888,7 euros, equivalentes al 42% del total del plan turístico de referencia.

Sin menoscabo de la importancia que en sí misma revisten las demás actuaciones, esta de la Cueva del Agua, en concordancia con lo señalado desde el punto de vista económico-financiero, se erige fundamentalmente la más sobresaliente y la de mayor potencialidad para generar flujos de visitantes.

En este sentido, hay que señalar que, además de las vicisitudes propias de algunas de las restantes actuaciones, la complicidad de la ejecución de la actuación que nos ocupa, y muy especialmente la necesidad de contar con autorizaciones previas por parte de las Consejerías de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y de Cultura y Deporte —recordamos que esta última consejería la declaró Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento— han motivado que, en dos ocasiones, se solicitara, por parte del consorcio promotor del plan turístico, la ampliación del plazo de ejecución y justificación de las inversiones, sin que por parte de esta consejería se dudase en ningún momento en conceder dicha ampliación, convencidos de la necesidad de su finalización para cumplir plenamente los objetivos propuestos en el convenio.

Por ello, y una vez superados los trámites administrativos —que en este momento ya están superados—, y obtenidas recientemente las mencionadas autorizaciones, la comisión de seguimiento del plan, en su reunión del día 14 de marzo del 2013, acordó una nueva propuesta de ampliación de la vigencia del convenio de colaboración hasta el 31 de mayo de 2014.

La Cueva del Agua, como su señoría conoce perfectamente, constituye una espectacular formación geológica, con grandiosas formaciones de estalactitas, estalagmitas, galerías, pozos que alcanzan profundidades de hasta 150 metros, y cavidades de gran amplitud, en la que se ha constatado la presencia de hombres desde el Neolítico —aproximadamente seis mil años antes de Cristo—, y conservándose, en sus paredes, signos pictóricos, en color negro, de difícil datación hasta la fecha, pero probablemente pertenecientes a la Edad de Bronce, aproximadamente por el año 3.000 antes de Cristo.

Todo ello, señoría, nos hace que estemos en presencia del principal recurso turístico con el que cuenta la zona de intervención del plan turístico. Recurso que se convertirá, al final del mismo, en un auténtico producto —en eso estamos trabajando y convencidos de eso estamos trabajando—... Que se convierta en un auténtico producto capaz de contribuir eficazmente mediante un adecuado plan promocional, a la captación de visitantes que generen actividad económica y bienestar para la zona.

En conclusión, a la vista de lo que antecede, la consejería valora extraordinariamente los esfuerzos que se están llevando a cabo por el consorcio y los municipios que lo integran en el marco del Plan Turístico de los Montes Orientales, para la puesta en valor y uso turístico de la Cueva del Agua. Y ello lo hacemos porque estamos firmemente convencidos de su transformación en un producto turístico de alto poder dinamizador de los potentes atractivos geológicos y culturales señalados, y que, con toda probabilidad, debe constituirse en un punto de referencia para el turismo interior de la zona. Todo ello, una vez que se culminen, con la vigencia de la última adenda del plan turístico del convenio, las actuaciones.

Y, por supuesto, decirle que, desde la consejería, una vez se finalice la actuación, trabajaremos a fondo, como no podía ser de otra forma, para facilitar su promoción y para ponerlo en valor en los circuitos turísticos y en la comercialización del mismo.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Le notifico que ha consumido usted, en su primer turno, todo el tiempo disponible, pero no ha sido así por parte de la señora Pérez, por lo que le doy la palabra en su turno de réplica, o de respuesta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero.

Bueno, yo quería comentarle que la zona de los Montes Orientales, en Granada, es una comarca que se encuentra muy deprimida económicamente, muy deprimida en cuanto a infraestructuras y, por supuesto, con una tasa de paro muy elevada.

Por tanto, el hecho de que se firme un convenio con la consejería, a través de unos planes turísticos, con unas aportaciones económicas, pues, puede suponer y supondrá una inyección de dinero para una zona tan necesitada como esta.

Los planes turísticos son una de las formas de inversión, a favor de intereses colectivos, que la consejería viene utilizando, y con un presupuesto de autofinanciación. Es decir, el ciento por ciento lo hace la consejería, aunque sí es verdad que se deduce, de esa intervención, que el 60% es de la Junta y el 40% forma parte de los ayuntamientos y del consorcio.

Las anualidades de este plan, que se concretan en tres, muchas de ellas han sufrido prórroga. La última de ellas, como usted bien dice, hasta el 31 de mayo de 2014, porque el ayuntamiento no puede aportar esa parte que le corresponde, y pues como todos somos conscientes esos problemas de asfixia que vienen por parte del Gobierno central, con ese plan de ajuste, y con un cumplimiento de déficit que, realmente, pues nos manda así la construcción a cumplir, ¿no?, y que posiblemente se agrave pues con la reforma de..., de la Administración local, que tiene previsto este Gobierno del Partido Popular aprobar.

Por tanto, conscientes de que hubo muchos problemas en cuanto a la tramitación administrativa por parte de la Consejería de Medio Ambiente y por parte de la Consejería de Cultura... Tengo una duda, aunque sé que la presidenta no sé si se le va a facilitar aunque sean treinta segundos para que me pueda contestar, parece que el Proyecto de Adecuación para Uso Turístico cuenta con la autorización de la Consejería de Cultura, pero no es así con la Consejería de Medio Ambiente, respecto a la evaluación de impacto ambiental. Sin embargo, existe una resolución de julio de 2011 por la que se otorga esta autorización ambiental unificada para el proyecto, por lo que, en principio, quedó libre el camino para acometerlo.

Las obras que están pendientes de ejecutar son un túnel de acceso paralelo a la entrada natural, un camino de acceso a la cueva; el Centro de Recesión de Visitantes en la zona de entrada, las instalaciones interiores, el depósito del agua y el electrógeno, y las instalaciones de motorización de parámetros ambientales.

Sí he decir que hay un total, con las tres anualidades, de casi dos millones y medio de euros, que, por tanto, confiamos en la agilidad por parte de la administraciones, y que estas obras se puedan terminar cuanto antes, pues para que todos podamos disfrutar.

Y, finalmente, indicar que la cueva se sitúa en la Sierra de Arana, un espacio natural protegido mediante la calificación de lugar comunitario y perteneciente a la cuenca del Guadalquivir. Es una estructura con más de 180 metros de profundidad, de las que se adaptará a uso turístico las escasas primeras decenas de metros y varios kilómetros de recorrido; cuenta con largos..., y con lagos de distintos niveles y extensas galerías del periodo jurásico, con espectaculares formaciones de estalactitas, estalagmitas, columnas y estructuras coralíferas, y otras estructuras.

Se han descubierto vestigios de uso humano a lo largo de miles de años. Por tanto, es de bastante importancia que, por parte de las administraciones competentes, pues se pueda lograr la financiación por completo, ¿no?

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

9-13/POC-000496. Pregunta oral relativa a las tasas de AENA

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa, en este caso, al..., pertenece al Grupo Socialista, y es relativa a las tasas de AENA. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, el señor Fernández Ferrera... Ah, perdón. ¿Quién?

[Intervención no registrada.]

El señor Bernal, perdonen.

Tiene su señoría la palabra.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, presidenta. Señorías.

Señor consejero, sabemos que la promoción del destino de Andalucía está despertando un importante interés, especialmente por determinados turoperadores extranjeros. Y hace unos meses justamente uno de estos turoperadores nos recomendaba que los aeropuertos andaluces tuvieran más conexiones directas de vuelo.

En la actual situación de crisis económica, todos conocemos que el turismo está tirando principalmente como industria de la economía de España y de Andalucía, pero también está siendo una industria en emergencia en otros países de la cuenca del Mediterráneo, países que compiten con el nuestro y países, no lo olvidemos, que, por ejemplo, plantean dentro de sus políticas turísticas un IVA súper reducido.

En los últimos días determinadas compañías aeronáuticas han subrayado que el coste elevado de las tasas aeroportuarias impuestas por AENA impiden que España pueda competir con un turismo *low cost*, y ello todos somos consciente perjudica gravemente al empleo y al propio sector hostelero.

Por lo tanto, le pregunto, señor consejero, ¿qué datos posee el Consejo de Gobierno y qué análisis se puede desprender de los mismos acerca del planteamiento que he hecho en la pregunta?

Gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

Tiene la palabra, para responderle, el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Señorías, la subida de las tasas aeroportuarias se ha identificado —parece evidente que lleguemos a esa conclusión— como una amenaza que puede perjudicar la marcha de la industria turística de toda España, y como no puede ser de otra manera, en Andalucía. Digo de toda España..., no es tan cierto, porque saben sus señorías que hay zonas turísticas de España que, por sus características, tienen las tasas aeroportuarias bonificadas. No es el caso de Andalucía.

Dada la importancia que tiene el movimiento aeroportuario como flujo de entrada de turistas en nuestra región, esa subida de tasa, lo cual genera un mayor coste final del billete para el viajero, provoca un encarecimiento de nuestros destinos frente a otros competidores, lo que repercute en un descenso de la competitividad del destino.

Dada la situación geográfica de Andalucía, una gran mayoría de los turistas extranjeros llegados a nuestra región lo hacen a través de algunos de los aeropuertos internacionales andaluces. Por lo tanto, yo creo que todo el mundo estará de acuerdo en que la subida del IVA, a la que su señoría hacía referencia, o que la subida de las tasas aeroportuarias no solo no ayuda a mejorar nuestra competitividad, no solo no ayuda a situar al destino de Andalucía en mejor posición con respecto a los mercados emisores, sino que objetivamente los dificulta, y que, en relación a otros destinos competidores, lo dificulta aún más, porque si bien es cierto que el IVA ha subido en España..., el IVA turístico, un 2%, pero el IVA de muchos sectores ligados directamente al turismo ha subido del 8% al 21%, no es menos cierto que, en otros países y en otros destinos competitivos con Andalucía, esos países tienen un IVA reducido, o incluso súper reducido, no solo para el turismo como tal, sino para otra serie de sectores directamente ligados al sector turístico. Y lo mismo digo con relación a las tasas aeroportuarias, no solo que en España se han subido las tasas aeroportuarias, es que en otros países competidores con España se están disminuyendo sus tasas aeroportuarias, como es el caso de Turquía, o como puede ser el caso de otros países que compiten directamente con nuestro país.

Por lo tanto, evidentemente, la subida de las tasas aeroportuarias no es un..., es una mala noticia para la competitividad del sector turístico y es una mala noticia para la competitividad de los aeropuertos andaluces, y para la conectividad de los aeropuertos andaluces con destinos..., con mercados emisores. De hecho, en el Plan Director de Márquetin, que actualmente se está trabajando, y en el diagnóstico que se ha hecho al respecto, se ha identificado esta subida de tasas como una importante amenaza para la industria turística, dado ese encarecimiento que va a sufrir el destino en comparación con otros competidores. Concretamente, esta subida de tasas propuesta inicialmente por AENA consistía en un incremento de las tasas, en la subida del IPC, más un 5% adicional.

Este planteamiento inicial de AENA parece que se está modificando, proponiendo unas subidas progresivas anuales de menor cuantía. Esperamos que, efectivamente, si no bajas, que sería lo lógico, al menos que no suban en las previsiones y en la progresión que inicialmente AENA tenía previsto.

Dicho esto, nosotros, desde la consejería, estamos trabajando para que los aeropuertos andaluces sean lo más competitivos posibles, dentro de nuestras competencias y dentro de nuestro margen de actuación. En ese sentido, hemos trabajado y estamos trabajando para garantizar vuelos directos con el aeropuerto de Jerez, fundamentalmente de Londres, y de otros aeropuertos colindantes. Estamos trabajando para aumentar los vuelos directos con el aeropuerto de Granada y Jaén, fundamentalmente con el aeropuerto de..., con mercados también ingleses y alemanes. Estamos trabajando para aumentar la conectivi-

dad del aeropuerto de Almería con mercados rusos. Se está aumentando la conectividad del aeropuerto de Málaga con mercados rusos, con mercados turcos, con mercados alemanes... Creemos que es fundamental para que, Andalucía, como destino turístico, sea competitivo en el marco del turismo internacional, que haya vuelos directos, y que haya conectividad directa con los aeropuertos de Andalucía. Y sería una absurda y tremenda paradoja que, Andalucía, que cuenta con una de las mejores infraestructuras aeroportuarias del conjunto del Estado sea un destino aislado en conexiones aéreas directas con nuestros principales mercados emisores. Sería una absurda paradoja y sería un absurdo resultado, absolutamente negativo para nuestros intereses y para nuestra perspectiva turística, que esperamos realmente no se traduzca y no se concrete, ¿no?

También tengo que decirles, señorías, que, desde Andalucía, nos resignamos..., no nos resignamos a que nuestra tierra sea un mercado cautivo del *low cost*, no nos resignamos. Creemos que Andalucía tiene que ser también un mercado en donde vengan vuelos de líneas regulares, porque esos vuelos de líneas regulares garantizan también una serie de flujos turísticos de otras características que son imprescindibles para nuestra tierra. Evidentemente, no estamos en condiciones de eliminar ningún mercado que venga, pero no nos resignamos...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir concluyendo, señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—... a que nuestra tierra, a que Andalucía sea un mercado cautivo exclusivamente de los *low cost*. Queremos trabajar para que vengan vuelos regulares y para que esos vuelos regulares garanticen una fluidez con destinos turísticos emisores fundamentales para nuestra tierra.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero. Ha consumido su tiempo sobradamente.

Tiene la palabra el señor Bernal para responder al señor consejero.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, señor consejero.

Estoy totalmente de acuerdo en que no hay que ser cautivo de ningún mercado, es más, tenemos la posibilidad por nuestra oferta de ampliar al máximo nuestro mercado. Y, además, estoy de acuerdo con ese planteamiento de que medidas como las que ha llevado AENA son una amenaza para toda España, pero principalmente para Andalucía, que es lo que nos compete en este momento, y también es una dificultad importante para la competitividad de nuestro turismo, del directo y de aquellos sectores turísticos, como usted bien

ha dicho, que están..., de aquellos sectores que están ligados al sector turístico, que son sectores y servicios que dependen indirectamente del sector turístico.

Así que estas medidas de AENA me parecen un despropósito más que se acumula al resto de los despropósitos que está llevando a cabo el Gobierno de España con el turismo y para el turismo en general. Además, el planteamiento de las palabras propias del director general de AENA me parece un planteamiento de malos gestores, un planteamiento que va buscando la solución, en este caso, según planteaba el director general de AENA, de reducir una deuda de 12.000 millones de euros, basado en subida de impuestos, rebaja salarial y facilidad de despido. Y, lo vuelvo a repetir, esto son estrategias de malos gestores.

Plantear que la subida de tres puntos y de cuatro puntos en los próximos años con el IPC es facilitar el reducir la deuda es un planteamiento equiparable al del IVA con la subida tanto del reducido al normal como del reducido en la subida de esos dos puntos, del 25%, porque buscando con ello generar más ingresos lo que están haciendo con la subida de impuestos es que existan menos ingresos, y si hay menos ingresos difícilmente se va a pagar la deuda. Y sigo pensando que no se puede plantear una empresa pública de las dimensiones de AENA para solucionar deudas de nadie sino para potenciar el turismo.

Debemos estar en esa oferta del mercado internacional y nacional del que ha hablado el consejero, y por ello nosotros vamos a apostar, en primer lugar, por exigir una nueva medida a AENA en estas características de que, si al menos, como usted ha dicho, no se pueden bajar las tasas, que sean las mismas que se mantenían hasta el momento y también pedirle al Gobierno de Andalucía, que sabemos que lo está haciendo, las mayores medidas posibles dentro de sus competencias para mantener la aeronáutica dentro de nuestra promoción turística.

Muchas gracias, señoría.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

9-13/POC-000501. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, también pertenece al Grupo Parlamentario Socialista, es relativa a turismo de cruceros. Y para hacerla tiene la palabra su portavoz, el señor Fernández Ferrera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en el mes de mayo pasado responsables de distintas navieras han realizado un itinerario, un recorrido por las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz para conocer la oferta que en estas provincias se hace al objeto de reforzar la comercialización del destino Andalucía en el mercado estadounidense de cruceros. Anteriormente, la oferta turística cultural de las provincias de Almería, Granada y Málaga también fue tratada o valorada.

En este sentido, nos gustaría saber, desde el Grupo Parlamentario Socialista y, en especial, a este portavoz, que proviene de la provincia de Huelva, qué valoración se puede desprender de esta toma de contacto en la apuesta del destino Andalucía dentro del turismo de cruceros.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ferrera.

Para responder a su pregunta, tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señorías.

Efectivamente, el turismo de cruceros es un segmento estratégico para el sector turístico de Andalucía y, por lo tanto, un sector estratégico para la consejería y para el Gobierno de Andalucía. Y prueba de ello es que se va..., así se sitúa en el Plan Director de Marketing 2013-2016, que está en este momento en fase de elaboración.

Hemos de tener en cuenta que el turismo de cruceros presenta una particularidad que lo diferencia del resto de productos turísticos, y es que se trata de un turismo que carece, en líneas generales —después me referiré brevemente a ello—..., que carece de pernoctaciones en establecimientos hoteleros andaluces, pero se subsume con un gran gasto en otros campos como compras, restauración, visitas a monumentos, museos, etcétera.

Además, un gran beneficio que muestra este segmento es el denominado pasajero de regreso. Es cada vez más común que los cruceristas repitan viaje a las ciudades que más les han gustado al visitarlas en un

crucero para, de ese modo, conocerlas más intensamente y más espaciadamente. En los últimos cinco años casi hemos duplicado el número de turistas que llegan a nuestros puertos y continuamos teniendo crecimientos interanuales con porcentajes de dos cifras, de dos dígitos.

El turismo de cruceros es un sector que crece en momentos de crisis, que ha crecido en momentos de crisis y que, a pesar de todo, tiene buenas perspectivas en el futuro a corto y medio plazo, principalmente, lógicamente, en el puerto de Málaga, que es el principal puerto, en este caso, de recepción de cruceristas.

En lo que se refiere al perfil del crucerista, según los datos obtenidos de un estudio de IPSOS para Royal Caribbean, podemos afirmar que el 75,4% de las personas que han realizado un crucero se muestran bastante o muy satisfechas de la experiencia. El perfil de la mayoría de los cruceristas es el de familias con niños y las parejas, los que encabezan la lista del público potencial, cuya edad media se establece entre los 35 y 50 años. El Mediterráneo se considera el itinerario favorito para el 70% de los españoles. Y en cuanto a la época para llevar a cabo el crucero, el 56% de ellos elige el verano, mientras que un 23,9% prefiere el otoño, y tan solo un 17,8% la primavera. Las últimas estimaciones hablan de 66 euros por pasajero en cada día de escala en puerto, muy por encima del gasto medio de otros segmentos del mercado.

Los mayores cruceristas son los americanos, los cuales realizan tres veces más cruceros que los europeos, aunque con rápido crecimiento de estos.

En el año 2012, puedo decirle que en Andalucía se recibieron 688 cruceros, con un total de 1.038.337 cruceristas. Ambas cantidades supusieron un descenso respecto al año anterior, concretamente, una bajada del 7,5% del número de cruceros y del 3,5% en relación al número de pasajeros. El puerto de Málaga muestra un claro liderazgo, al recibir más de seiscientos cincuenta mil cruceristas —más de un 2%—, seguido por el de Cádiz con prácticamente trescientos treinta y cinco mil cruceristas. Andalucía recibió durante 2012 el 13,45% del total de cruceristas que llegaron a España y un 18,48% del total de cruceros. Andalucía se sitúa en cuarta posición en este *ranking* nacional, siendo el segundo destino peninsular, tan solo por detrás de Cataluña y por detrás, lógicamente, de las dos islas, de los dos archipiélagos. Analizando las tasas de variación, se observa cómo el descenso en Andalucía del 7,5% en 2012 respecto a 2011 es menor que el que se experimentó en el mismo período en Cataluña y en Baleares, que alcanzaron descensos del 12% y del 15%.

También estoy en condiciones de avanzarles las cifras del primer trimestre de 2013, en el cual se ha producido un crecimiento de casi el 5% en el número de cruceros llegados a Andalucía. Por ello, y teniendo en cuenta la importancia que representa el sector en nuestra comunidad, estamos llevando a cabo importantes acciones promocionales de la marca Andalucía destinadas al sector crucero. De esta forma, hemos participado en la Cruise Shipping de Miami, en la que se llevaron a cabo diversas acciones, como en viajes de ejecutivos en junio del pasado año en Almería, y otros de las mismas características en mayo de este año para las zonas de Motril y Málaga. Durante el presente año, y dentro de la acción promocional, se está promocionando la marca Andalucía entre las compañías más relevantes del sector.

Finalizo diciéndoles y remarcándoles la idea de que la consejería es consciente de la importancia de este segmento en el marco de los diferentes segmentos turísticos de nuestra comunidad, pero quiero insistirle brevemente en un elemento que para nosotros es fundamental: es importante aumentar los resultados globales de este segmento, pero, fundamentalmente, es importante que Andalucía sea puerto base, porque al ser puerto base los incrementos exponenciales son muchísimo mayores, porque significa que los visitantes, que

los turistas, hacen noche en Andalucía, y, por lo tanto, no solo supone un elemento importante dentro del segmento de cruceros, sino que incrementa el gasto general del turista en Andalucía, incrementa el gasto en alojamientos hoteleros, y, por lo tanto, es un elemento fundamental.

El año pasado tuvimos una buena referencia en relación a los puertos base. Este año las referencias no son tan positivas, y es uno de los ejes fundamentales sobre los cuales queremos trabajar en el periodo de esta legislatura del Plan Director de Marketing, no solo incrementar el peso del segmento de cruceros en el conjunto del segmento turístico de Andalucía, sino que Andalucía sea puerto base, porque eso incrementa las magnitudes totales de las que hablamos, tanto en gasto de viajeros como en la repercusión que ese gasto tiene en la restauración, en los alojamientos hoteleros, etcétera, tanto en el día de salida como en el día de llegada.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el señor Fernández Ferrera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí. Simplemente para mostrar esa coincidencia, porque esta pregunta llega también como fruto de un análisis con el propio sector, parte del sector turístico, en la provincia de Huelva, donde el puerto de Huelva está en estos momentos consolidando no ya como número uno dentro del ámbito europeo en tráfico de mercancías, sino también quiere hacer una apuesta clara y decidida por el tráfico de personas, en este caso al tráfico de personas de cruceros, me quiero referir, quiero destacarlo.

Y en este sentido era fundamental coincidir con la línea que marca la consejería, que es necesario, y creo además que es un elemento al que no podemos renunciar desde Andalucía por la importancia que tiene nuestro litoral y por la importancia que tiene el turismo náutico, a que no solo nos convirtamos, o nos conformemos con ser puertos donde llegan barcos, desalojan a turistas, vuelven a meter a los turistas y se van a otros puertos de destino, sino que seamos precisamente ese puerto base, que sea Andalucía, los puertos de Málaga, Cádiz, Almería, Huelva, Sevilla, los puertos donde se tenga que venir precisamente a coger esos transatlánticos, esos barcos para poder disfrutar después del crucero. Eso, indudablemente, como ha manifestado el consejero, conllevaría una pernoctación, pernoctaciones, y conllevaría un incremento en cuanto a las acciones de turismo, porque obligaría a esos cruceristas a estar más tiempo en las ciudades orígenes de esos puertos.

Nada más. Y coincidir, y decirle que cuenta con el Grupo Socialista para trabajar en esa línea, consejero.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández Ferrera.

9-13/POC-000530. Pregunta oral relativa a la promoción turística de Granada en el Reino Unido

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 3.4 del orden del día. Se trata de una pregunta relativa a la promoción turística de Granada en el Reino Unido, y la formula, por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Clara Eugenia Aguilera García. Tiene usted la palabra.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, aunque es una pregunta muy similar, que usted ha respondido en el Pleno de esta Cámara, he considerado importante mantenerla, porque quería introducirle y aclarar algunas cuestiones que no me quedaron suficientemente claras en su intervención, además de anunciarle alguna otra cuestión también sobre dicha campaña.

Quería preguntarle sobre ese anuncio de campaña de promoción turística de Granada en el Reino Unido, muy ligada a la implantación de una nueva línea aérea que conectará el aeropuerto de Granada con Londres, a través de la compañía British Airways.

Bueno, de la cual deseamos todos, evidentemente, que tengan mucho éxito para Granada, para el aeropuerto y, por supuesto, para Andalucía, ya que hubo un intento con otra compañía de que hubiese una conexión que no solo no llegó a término después de anunciarla, es decir, de anunciar la Diputación de Granada, no solo no llegó a término, sino que ha defraudado, y que, desde luego, hay conflictos con todas las personas que se habían comprometido a trabajar en esa línea aérea.

Pero, vamos a esta y vamos al mensaje positivo, que es lo que quiero conocer, y trasladarle las cuestiones que me refería, y por eso le he mantenido la pregunta, a través de con este acuerdo con la compañía British Airways.

Usted ha afirmado, según anunció, un convenio con el Patronato Provincial de Turismo de Granada, o sea, con la diputación provincial y su patronato, para conseguir unas mejores perspectivas turísticas de Granada y Andalucía, aprovechando esta conexión, y conseguir ese efecto, y además lo especificó así, lo cual me pareció muy interesante, no ya en temporada alta, que, claro, en Granada la temporada alta va por zonas, la temporada alta y baja va por zonas, pero, bueno, no solo en la temporada alta de verano pudiéramos llamar, sino también en temporada baja. Lo digo porque me quería referir, me gustaría conocer exactamente en esa colaboración que usted ha firmado con el patronato provincial qué es lo que aporta cada cual; qué aporta British Airways, que usted dijo que también hacia unas aportaciones; qué aporta el patronato y qué aporta la consejería, que usted anunció. Y, además, me gustaría también, por eso decía lo de introducirle y anunciarle alguna cuestión, allí hay que hacer un esfuerzo especial, yo comprendo que cada zona, cada territorio, cada comarca, tiene la ambición de esfuerzo de promoción turística, porque, evidentemente, todo lo que sea más promocionable tiene unas mayores posibilidades de ser un producto turístico más atractivo, sin duda.

En Granada tenemos productos turísticos muy atractivos, está La Alhambra, está la sierra, en la que usted ha hecho, a través de su consejería, un esfuerzo con esa ampliación de la temporada, pero está la Costa Tropical. Y la Costa Tropical granadina, aparte de sus atractivos como todas las costas de Andalucía, tiene algunas dificultades, y yo considero que necesita, consideramos el Grupo Socialista, un apoyo especial. Sería conveniente aprovechar esta campaña, o sea, estos recursos que usted va a utilizar con el patronato provincial, y en otras campañas, para hacer una especificidad con respecto a la Costa Tropical de Granada. Sé que ustedes van a hacer un esfuerzo con el impulso de la iniciativa Turismo sostenible en la Costa Tropical, lo conozco, lo anunció su delegado, pero sí que creo que también debíamos aprovechar este convenio y esa colaboración con el patronato provincial para hacer una incidencia especial en mejorar el producto turístico Costa Tropical de Granada, que a veces otros productos de la propia provincia tienen un mayor tirón que la propia Costa Tropical. Yo creo que merecería la pena el esfuerzo, y por eso, incluso, estamos preparando una iniciativa para hacer un impulso, entiéndame bien, no buscando recursos extraordinarios, que sé que nos lo tiene, comprendo, pero sí en aquellos recursos que ya están puestos en marcha a través de este convenio, u otros que usted considere, aprovechar y favorecer el producto turístico, que yo creo que tiene un gran atractivo, aunque necesita un mayor apoyo el de la Costa Tropical de Granada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera, ha agotado todo el tiempo en la primera intervención, aunque le quedan siete segundos, o sea que si tiene... Muchas gracias por ajustarse, de todas formas, al tiempo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Coincido con sus reflexiones, por atenerme un poco a la pregunta, después me referiré a lo que no aparece en la pregunta y que usted ha hecho referencia en su intervención, decirle que cuando hablamos de promoción turística de Andalucía no hablamos de promoción en abstracto, normalmente cada vez que se hace promoción turística de Andalucía, se hace promoción de cada uno de los territorios, por eso es importante que el plan de acción fuera conjunto y por eso son importantes todos los convenios que hemos firmado con todos los patronatos, incluidos el de Granada, para la ejecución del plan de acción.

En ese sentido, en actuaciones que la consejería ha desarrollado, hemos promocionado los principales elementos que se nos han trasladado, por parte de los interlocutores turísticos de la provincia de Granada, como elementos fundamentales, y hemos trabajado codo con codo con el Patronato de Turismo de Granada, como con el resto de los patronatos de turismo de otras provincias de Andalucía. Por lo tanto, en la mayor parte de las acciones desarrolladas por parte de Turismo andaluz, Granada ha tenido una participación activa a través del patronato y de empresarios de la provincia de manera permanente.

Por lo tanto, la oferta granadina ha estado presente en las acciones enfocadas sobre el mercado británico en ferias tan importantes como las que se desarrollaron en Dublín, en las misiones comerciales los meses de mayo y junio en Liverpool, en Birmingham, en acuerdos con intermediarios turísticos, en todos esos ámbitos ha estado centrada la oferta turística de Granada en su conjunto.

Además de estas acciones directas realizadas en el país británico, en el Reino Unido, también se han ejecutado una serie de acciones inversas, las cuales son actuaciones promocionales gracias a las cuales se atraen a Andalucía intermediarios turísticos, y/o a medios de comunicación, y se demuestra in situ la oferta turística de Andalucía, en la que podemos destacar el [...] de Guadix y la [...] de Granada. Por lo tanto, en el primer semestre del año 2013 la Consejería de Turismo ha promocionado el destino de Andalucía y, por lo tanto, también específicamente el de Granada en 15 actuaciones específicas enfocadas sobre el mercado británico. Una de estas acciones, no por ello menos importante, yo diría de las más significativas, es el acuerdo firmado por British Airways que conlleva un incremento de las acciones promocionales de Granada en el Reino Unido, con la presencia en más ferias, organizaciones de jornadas y distintas campañas en medios de comunicación. Se va..., se está desarrollando ya la campaña de comunicación, que supondrá una inversión de 150.000 libras, de la que British Airways financia el 50%, mientras que el resto se asumirá a partes iguales entre el Patronato Provincial de Turismo y la Consejería de Turismo y Comercio a través de Turismo Andaluz.

En colaboración con el Patronato, se enmarca..., esta colaboración se enmarca dentro del acuerdo suscrito en su día para la puesta en marcha del plan de acción al que me refería anteriormente, y se va a basar en la creatividad que la propia compañía inglesa mantiene para sus campañas y destinos internacionales. Usted ya sabe que nosotros hemos planteado desde la consejería, a la hora de captar vuelos y a la hora de negociar con compañías aéreas, que Andalucía, al menos mientras yo tenga la responsabilidad, no va a financiar aviones, sino que financia viajeros. Y, por lo tanto, la manera de financiar viajeros es facilitar que los viajeros conozcan las ofertas y, por lo tanto, compren los billetes. Eso es lo que está siendo comprendido cada vez por más compañías aéreas, entre otros, en este caso, por la British, y, gracias a ese acuerdo, se ha materializado este convenio, que va a tener, a partir creo recordar que era del 25 de este mes o del que viene —no recuerdo ahora mismo exactamente el mes—, va a tener una periodicidad de vuelos que va a conectar directamente el mercado británico con el aeropuerto de Granada-Jaén, que nos parece una magnífica noticia.

La campaña se está desarrollando en este momento en la propia ciudad de Londres, así como en el sudeste de Inglaterra. El marco temporal de desarrollo era del 3 de junio al 20 de junio, e incluye acciones publicitarias en medios tradicionales, así como en redes sociales. El objetivo es que esta acción sea un punto de partida, una puerta de acceso del aeropuerto de Granada a una nueva etapa, y a ello dedicaremos, pues, todos los esfuerzos que podamos en colaboración con el sector turístico de Granada y en colaboración con el Patronato Turístico de Granada y con el propio aeropuerto de Granada, que también tengo que decir que ha colaborado para que este proyecto sea una realidad.

Yo, señora Aguilera, y este Gobierno se caracterizan por anunciar solo aquello que pueden cumplir. Por eso hemos anunciado este convenio cuando el convenio se ha materializado, y hemos anunciado estos vuelos cuando los vuelos se van a materializar. Por eso en su momento manifestamos nuestra inquietud cuando por parte de algún que otro interlocutor se realizaron anuncios sobre convenios con compañías aéreas que estaban absolutamente en barbecho, que generaron expectativas y que al poco tiempo se vinieron aba-

jo porque no había nada que lo sustentara. Yo creo que no se puede vender humo en general en nada, pero en perspectivas turísticas y en proyectos turísticos todavía menos, si cabe. Por lo tanto, desde la consejería no venderemos humo; lo que vendemos es aquello que podemos ejecutar y aquello que podemos decir. Por eso dijimos en su momento que no podíamos ejecutar los compromisos que se habían adquirido y las expectativas que se habían generado en relación a iniciativas de turismo sostenible como el de la Costa Tropical. Y lo dijimos no en una rueda de prensa; lo dijimos directamente ante los interlocutores sociales, ante los promotores, dando la cara, que creemos que es fundamental darla siempre en política, absolutamente siempre.

Le dijimos que en el momento en que pudiéramos retomar lo retomáramos, si bien nunca iba a ser con las características presupuestarias que inicialmente se habían generado o con las expectativas presupuestarias que inicialmente se habían generado. En eso estamos. Se ha..., vamos a intentar ejecutar un segundo plan de acción, para lo cual esperamos contar con una previsión presupuestaria que lo haga posible. Eso es lo que manifestó el delegado de Granada, y es lo que les hemos manifestado a todos los operadores públicos y privados que forman parte de la iniciativa de turismo sostenible.

Y, en ese sentido, le digo que, en relación a la promoción de la Costa Tropical, a la que usted ha hecho referencia, yo estoy absolutamente de acuerdo. Creo que la Costa Tropical ofrece un atractivo más para hacer competitiva a Andalucía como destino turístico. Por lo tanto, complementa a Andalucía como destino turístico y fortalece nuestro discurso turístico y nuestra oferta turística, y desde Andalucía estamos absolutamente dispuestos, desde el Gobierno, a trabajar para impulsar y para poner en marcha un plan de esas características, que deberá ser impulsado —también le digo— desde los propios agentes locales y desde el propio Patronato Provincial de Turismo.

Por lo tanto, ellos son nuestros interlocutores, ellos saben perfectamente que cualquier propuesta que pongan sobre la mesa será analizada y, en la medida de lo posible, será ejecutada con nuestra colaboración. Si el Patronato de Turismo Provincial con los interlocutores locales consideran que es necesario poner en marcha un plan de estas características, desde la consejería estamos dispuestos a trabajar y a colaborar en el marco de colaboración que tenemos establecido con los patronatos de turismo y que se enmarca siempre en los planes de acción anuales que elaboraremos, el que hemos elaborado en el 2013 y el que elaboraremos para el 2014.

Por lo tanto, abiertos a ese tipo de colaboración, como no podía ser de otra forma, siempre —insisto— que el impulso de la iniciativa y la propuesta vengan de donde tienen que venir: de abajo hacia arriba, con todos los compromisos que ello también conlleva.

Muchas gracias, señora Aguilera.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

9-13/POC-000560. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la fiesta del mes de mayo de los Patios de Córdoba

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, a la siguiente pregunta, que, como ya sabéis, alteraba el orden: pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la valoración sobre la fiesta del mes de mayo de los Patios de Córdoba. Para ello, tiene la palabra su portavoz, Rosario Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Y, para formular esta pregunta al consejero, lo primero que queríamos decirle es que estamos convencidos, señor consejero, de que usted conoce y plenamente segura de que se alegra del éxito que este año ha supuesto la fiesta de los Patios de Córdoba tras el nombramiento, por parte de la Unesco, de las fiestas de los patios como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, un éxito que no es solo patrimonio material del ayuntamiento por los recursos económicos con los que ha podido contribuir, sino que tiene mucho esfuerzo, dedicación, horas de generaciones de cordobeses, auténtica dedicación material e inmaterial de propietarios y cuidadores para la fiesta de los patios, que engrandecen, por supuesto, con su labor el nombre de Córdoba, pero también el nombre de Andalucía.

¿Qué valoración hace usted, señor consejero, de este esfuerzo conjunto realizado con éxito por parte de la Administración y la ciudadanía cordobesa, y cuál va a ser su implicación, colaboración y aportación con el futuro de la fiesta de los Patios de Córdoba, a partir de este segundo año, para ayudar a Córdoba a mantener este nombramiento que, como sabe, es revisable anualmente?

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señoría.

Yo coincido con sus palabras y supongo que su señoría, cuando hace referencia a que es necesario reconocer el esfuerzo de las administraciones de cara a valorar los resultados que se han obtenido en los Patios de Córdoba este año, dentro de las administraciones, también incorporará, lógicamente, a la Junta de Andalucía y a esta consejería en el modesto papel que les corresponda, que yo creo que también ha contribuido no solo a que la fiesta de los Patios de Córdoba sea un éxito este año, sino a que sea un éxito también

la fiesta, la Feria de Sevilla, a que sea un éxito también este año la Feria del Caballo en Jerez, el Campeonato de Motociclismo de Jerez y tantas y tantas fiestas de Andalucía que, afortunadamente, en el mes de mayo han tenido un muy buen resultado.

Y yo creo que ese buen resultado que se ha obtenido es gracias al esfuerzo y a la imaginación de quien lo ha hecho posible, a la colaboración de los ayuntamientos y también supongo que, en una alícuota parte, aunque su señoría dirá que inexistente, a la contribución que, en materia de promoción turística, desde la Junta de Andalucía hemos realizado a todo lo que supone Andalucía en primavera, que, como su señoría conoce, ha sido uno de los elementos sobre los cuales hemos articulado la campaña promocional en este primer semestre y que he podido hablar de ello en mis anteriores comparecencias.

Por lo tanto, la fiesta de los Patios de Córdoba este año ha venido precedida por el reconocimiento que de la misma se hizo por parte de la Unesco al otorgar en su reunión de París la declaración de inscripción oficial de la festividad de los patios en la lista del Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad, lo cual fue una magnífica noticia, sin duda alguna todo un éxito para la ciudad en su conjunto, tras los esfuerzos realizados para conseguir dicha declaración, pero sobre todo para los auténticos protagonistas de este evento festivo, y que lo hacen posible con su entrega, con su tesón y con su buen hacer, es decir, los propietarios y los cuidadores de los Patios de Córdoba, en los que se apoya esta fiesta ya institucionalizada en Córdoba desde el año 1933, a través de un concurso público con premios y distinciones a las casas-patio mejor conservadas en Granada y dignas de un reconocimiento especial.

Con esta declaración de la Unesco, Córdoba se afianza a nivel internacional, pues, como una de las ciudades con mayor patrimonio de la humanidad, lo cual es un atractivo fundamental para dimensionar toda la oferta turística de Córdoba. Nosotros hemos colaborado y vamos a seguir colaborando, y la puesta en marcha del plan turístico de Córdoba será una realidad inmediata para el año 2014, una vez que fructifiquen las negociaciones y el diálogo que van a comenzar el próximo día 25 de junio entre representantes del ayuntamiento y de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señora Alarcón, tiene de nuevo la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí.

Señor consejero, Andalucía es rica, riquísima, en fiesta, en patrimonio y en cultura. Pero, en concreto, estamos hablando, en este caso concreto, del nombramiento de la fiesta de los Patios como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y lo que ha supuesto para Córdoba. Concretamente, ha supuesto unos ingresos de más de cuatro millones de euros, y un total de 1.996 visitas por tal motivo..., perdón, 1.300.000 visitas se han producido los fines de semana, y, concretamente, 696.000 entre semana.

El incremento, respecto al año anterior, ha sido de un 60%. Sin embargo, queda camino por recorrer —entre semana, mucho—, y también para que vengan más turistas internacionales y nacionales, pero, sobre todo, para mantener la calidad que impone dicho nombramiento.

Por ello, le pedimos expresamente, con el consenso del sector, que desde su consejería se implique con la fiesta de los Patios. Y le vamos a pedir que lo haga de manera expresa para este nombramiento. Y tras los esfuerzos que, insisto, se han realizado en solitario por parte de la diputación, el ayuntamiento y los propios propietarios y cuidadores de los patios, nosotros lo que le pedimos es un compromiso suyo. Ha hecho usted hincapié —lo ha dicho ahora y también lo ha dicho en declaraciones en anteriores ocasiones— en que va a haber un plan turístico sobre la ciudad de Córdoba, o la provincia de Córdoba, y que espero que se refleje en los Patios. Pero estamos ya en la cuenta atrás, señor consejero, quedan seis meses, prácticamente, para terminar el año, y, por lo tanto, menos de seis meses para el nuevo o la nueva fiesta de los Patios de 2014. Por eso, es importante que su compromiso diga clara y expresamente cuándo va a estar en marcha este plan director en el cual involucra la fiesta de los Patios, y, por supuesto, con qué cuantía y con qué presupuesto se va a contar para tener, desde el primer momento, claras las necesidades que sí sabemos que tienen los patios y la fiesta de los Patios de Córdoba, y poder avanzar así hacia el futuro —el 2014 y años venideros—, porque pretendemos que, desde luego, este nombramiento se mantenga por mucho tiempo y siga atrayendo turistas e incremente las cifras económicas de ingresos que han supuesto para nuestra provincia y nuestra ciudad.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Yo comparto la satisfacción por los resultados obtenidos este año en la fiesta de los Patios de Córdoba. Creo que han sido unos magníficos resultados que tienen que ver, como le decía, con la declaración, por parte de la Unesco, aparte de por su propia tradición y por su propia fortaleza como recurso turístico. Y esa declaración de la Unesco ha servido, evidentemente, también para reconocer el trabajo y la dedicación de las asociaciones y colectivos que se han implicado en su consecución. Porque, señorías, la fiesta de los Patios de Córdoba ha sido declarada Bien de Interés por parte de la Unesco, gracias a los cordobeses y las cordobesas, gracias a los propietarios de los patios y a las propietarias de los patios, gracias a su tesón, gracias a sus esfuerzos... Y ese tesón, ese esfuerzo, esa implicación, es lo que la Unesco reconoce y lo que yo quiero también aquí poner de manifiesto.

Respecto al concurso de los Patios de 2013, hay que valorar de forma positiva el desarrollo del mismo y el beneficio que para la ciudad de Córdoba ha supuesto en general, desde el punto de vista social y económico, y para el sector turístico, en particular.

No obstante, dada la declaración realizada por la Unesco, permítame que le diga que, tal vez el ayuntamiento debería haber realizado un mayor esfuerzo, permitiendo la participación de un mayor número de pa-

tios, dado que los 52 patios participantes han sido insuficientes para los 33.000 turistas estimados que han visitado por este motivo la ciudad de Córdoba —el 52% de los visitantes—, que, junto con la población local —que es el 48% de los visitantes—, han generado casi dos millones de visitas a estos patios, lo que implica que cada patio habría recibido más de tres mil doscientas visitas durante cada uno de los doce días que ha durado el concurso, si las visitas hubieran sido homogéneas, habiéndose producido largas colas en los patios más emblemáticos durante los fines de semana; lo cual se podría haber evitado, en parte, si hubiera habido más patios que pudieran participar en el concurso.

Por lo que respecta a la implicación de la Junta de Andalucía con los Patios de Córdoba, el compromiso de la consejería es firme. No lo ponga usted en duda, no lo he dicho aquí, lo he dicho allí, y se lo he dicho al alcalde, y se lo he dicho a los agentes sociales. Y enviamos una carta a la alcaldía para iniciar las conversaciones y el diálogo con relación a la firma del nuevo pacto turístico.

Hay que decir que Córdoba ya ha tenido un plan de excelencia turística, que se ha ejecutado entre los años 2002 y 2009, y que ha supuesto una inversión de 5,4 millones de euros. Por lo tanto, un nuevo plan turístico para Córdoba solo se justifica, señorías, sobre la base de los patios y sobre la base de la declaración de la Unesco, de los patios. Y sobre eso queremos articular este plan turístico, y sobre eso queremos abrir ya el diálogo con el ayuntamiento. De hecho, le insisto, el día 25 hay una primera reunión al efecto, para empezar a hablar y para empezar a poner negro sobre blanco aquellas prioridades y aquellos planteamientos que consideremos adecuados. Sí le transmití al alcalde, en persona, que desde Andalucía, desde el Gobierno, lo que no vamos a financiar, ni en este plan turístico ni en ningún otro, es obra civil. Por lo tanto, queremos articular propuestas que generen productos turísticos articulados sobre los patios de Córdoba. Ahí todo nuestro esfuerzo y toda nuestra colaboración está sobre la mesa.

El marco de actuación es inicio de 2014, el presupuesto 2014, tanto de la Junta de Andalucía como del propio ayuntamiento, que tiene que articular sus presupuestos para hacer frente a las obligaciones que entre ambos nos demos para acometer esta importante actuación. Y, lógicamente, desde la consejería, pretendemos —y así lo vamos a hacer— recibir propuestas, reflexiones de los sectores implicados, y en relación a los patios, de los propietarios, de las propietarias, de la asociación de propietarios de patios Claveles y Gitanillas. De todos ellos queremos recibir sus propuestas, sus reflexiones, para que el proyecto que pongamos en marcha sea un proyecto lo más útil posible a los objetivos que nos hemos marcado, que es seguir dimensionando los patios de Córdoba como elemento fundamental del atractivo turístico de Córdoba, elemento fundamental que se añade a otros elementos fundamentales que, afortunadamente, Córdoba tiene y que entre todos tenemos que posibilitar que todos juntos contribuyamos a hacer un producto absolutamente inigualable.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

9-13/POC-000561. Pregunta oral relativa al inicio de actuaciones subvencionables en la ciudad de San Fernando dentro del Plan Estratégico de la Constitución de 1812

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa al inicio de actuaciones subvencionables en la ciudad de San Fernando, dentro del Plan Estratégico de la Constitución 1812.

Para formularla, tiene la palabra la señora María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora Presidenta.

Señor consejero, le quiere preguntar por la fecha de inicio de las actuaciones subvencionables en San Fernando, dentro del Plan Estratégico Constitución de 1812. Estamos hablando ya solo de dos proyectos, de los que, en un primer momento, se iban a subvencionar, y han quedado, pues, únicamente, el proyecto de señalética constitucional de todos los edificios y un proyecto de instalación de puntos de información multimedia para las rutas «Sitio histórico constitucional del 12».

¿Cuándo se va a iniciar la programación de estas actividades subvencionables?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz-Sillero.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, gracias, señoría.

Efectivamente, es un plan sobre el cual faltaban por articular y por concluir esas actuaciones a las que su señoría se refiere, a la ciudad de San Fernando, también a otra serie de actuaciones en la ciudad de Cádiz. Ya le trasladamos al Ayuntamiento de Cádiz y al Ayuntamiento de San Fernando que nuestra voluntad era, en este año, resolver el compromiso de financiación que, por parte de la consejería, teóricamente, existía. No pudo hacerse así el año pasado por falta de disponibilidad presupuestaria. Mañana, el viceconsejero se reúne con la alcaldesa de Cádiz para tratar este asunto y próximamente se reunirá también con el alcalde de San Fernando para, igualmente, tratar este asunto y concluir, por parte de la consejería, las obligaciones que su momento adquirió.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señora Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora Presidenta.

Señor consejero, nuevamente vuelve a alargar los plazos. Le quiero recordar que estas actuaciones tenían que haber estado finalizadas el 31 de diciembre del año 2012, y a la contestación de mi pregunta lo único que dice es que se va a mantener una próxima reunión para tratar del tema. Le quiero trasladar el interés, y así ya se ha debatido en el pleno del Ayuntamiento de San Fernando, para que se inicien estas actividades cuanto antes.

La ciudad de San Fernando no va a renunciar, ni su alcalde, no va a renunciar a que se realicen estas actuaciones comprometidas, ya van tarde y se ha perdido el momento de la promoción turística de San Fernando como lugar histórico vinculado a la Constitución de Cádiz. El propio ayuntamiento ya tiene consignados los créditos presupuestarios para realizar la parte de la inversión que le corresponde, que —como bien sabe usted— es el 40%, la Junta de Andalucía tiene que abonar el 60%, y se está a la espera únicamente de que se saque, a cargo de la Empresa Pública de Turismo Andaluz, pues, el concurso para realizar estas inversiones.

Creo que bastante paciencia se está teniendo por parte del Ayuntamiento de San Fernando, por parte de los isleños, que han visto que las promesas de la Junta de Andalucía en materia de turismo no se han llevado a cabo. Es cierto que ha habido una parálisis por el cambio de Gobierno, pero eso no tiene que ser excusa, porque al fin y al cabo son lo mismo, PSOE e Izquierda Unida están en el mismo Gobierno. No puede ser una excusa ese cambio de Gobierno porque la misma política turística están haciendo y siempre van en la misma línea y cogidos de la mano PSOE e Izquierda Unida, así que no vale esa excusa del cambio de Gobierno cuando están esos compromisos en la mesa, y ha pasado ya, con creces, el tiempo de la ejecución presupuestaria.

Lo que quiero pedirle es máxima celeridad. Si es cierto que va a haber esa reunión entre el viceconsejero y el alcalde de San Fernando, pues que vaya ya con una fecha cerrada, que no lo posponga a posteriores reuniones, o a más excusas, como he dicho, del cambio de Gobierno, o que no hay consignación presupuestaria, que vaya el viceconsejero de Turismo con un plan y con una fecha para iniciar esas inversiones que le corresponden a la ciudad de San Fernando, porque, sinceramente, señor consejero, que ya hemos traído a debate otras iniciativas en torno a la promoción turística de la Constitución de 1912, y lo que siento, como gaditana, es que a la provincia de Cádiz se le está dando, en materia turística, de lado desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Ocurría antes con el Partido Socialista y está ocurriendo ahora mismo de la mano de Izquierda Unida. Lo que pido es que esos compromisos con la provincia de Cádiz se lleven a cabo, y con las localidades vinculadas a la promoción y a la celebración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, pues que se lleve a cabo con la máxima celeridad.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz-Sillero.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí.

Algunas reflexiones, señora Sillero. Lo primero es: el Gobierno se constituye y es un Gobierno nuevo. No hay continuidad en el Gobierno, como su señoría sabe, y hemos expresado con abundancia. Pero, en cualquier caso, el no cumplir el pago de esas previsiones presupuestarias nunca se planteó por parte de quien les habla como excusa el cambio de Gobierno. Lo que se planteó como excusa, o como razón, era la falta de dinero, la falta de recursos. Y así se planteó en su momento y así se lo hicimos saber en su momento, tanto al Ayuntamiento de Cádiz como al Ayuntamiento de San Fernando. Por cierto, que la entrevista con la alcaldesa de Cádiz es el viernes, no mañana, como por error había dicho anteriormente el viceconsejero.

Efectivamente, en relación al municipio de San Fernando es necesario, había dos proyectos aprobados con consignación presupuestaria por parte del ayuntamiento, adecuadamente acreditado, mediante certificación de la intervención municipal, que era el proyecto Señalética Constitucional del Bicentenario, con un presupuesto de 70.000 euros, y el proyecto de Punto de Información Multimedia, del Plan de Comercialización Bicentenario, con un presupuesto de 48.000 euros, en total ciento dieciocho mil euros aproximadamente, o sea 118.809,76 euros para ser exactos.

Decirle que el problema que nos hemos encontrado, y que así se hará llegar a la alcaldesa de Cádiz y al alcalde de San Fernando, es que el convenio del Bicentenario, al que su señoría se refería, no había tenido tramitación administrativa, por lo tanto no había expediente, ni existe expediente sobre el cual poner en marcha una actuación de estas características, lo cual vamos a solventar, o pretendemos solventar mediante la concesión de dos subvenciones excepcionales, tanto al ayuntamiento de Cádiz como al ayuntamiento de San Fernando, para hacer frente a esos compromisos de financiación adquiridos. Es la vía que estamos estudiando y que se les trasladará para, evidentemente, cumplir ese compromiso al que su señoría hacía referencia, y que yo, por mi parte, asumo íntegramente y es hacer frente a esa parte de financiación que había.

Como no se va a poder hacer mediante la vía inicialmente anunciada, que es la vía de convenio, al no haberse tramitado expediente alguno en su momento al respecto, pero al existir ese compromiso político y ese compromiso público en relación a la actuación inversora de la Junta de Andalucía, vamos a cubrirlo, o pretendemos cubrirlo mediante esa vía de la subvención excepcional al Ayuntamiento de San Fernando por la cantidad correspondiente de inversión de la Junta.

Y finalizar diciéndole, señora Sillero, que la Junta de Andalucía, la consejería, en ningún momento está dando de espaldas a Cádiz en el ámbito de la promoción turística, pero no es que lo diga yo, que puedo ser parte, es que lo dice el Patronato Provincial de Turismo de Cádiz que participa activamente con la consejería en todos los ámbitos de promoción turística, colabora activamente con la consejería en todos los ámbitos de promoción turística, y hemos firmado recientemente un plan de acción conjunto en materia de promoción

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

turística para la provincia de Cádiz. Por lo tanto, no puedo estar de acuerdo con esa afirmación porque considero que es sencillamente incierta. Estamos trabajando a fondo con el Patronato de Cádiz para que Cádiz tenga el peso y el papel que le corresponde en el marco de la promoción turística de Andalucía.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

9-13/POC-000536. Pregunta oral relativa al plan de inversiones turísticas en la Axarquía, Málaga

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, en esta ocasión también del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, es relativa al plan de inversiones turísticas en la Axarquía, en Málaga, y para formularla tiene la palabra la señora Pérez Rodríguez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Disculpar a la compañera María Dolores Quintana, porque no ha podido formularla porque se encuentra en otra comisión, por lo tanto asumo la pregunta.

Señor consejero, como usted bien sabe, la Axarquía se sitúa en la parte más oriental de la provincia de Málaga, que, por su orografía, hace que el clima, la altitud y las disponibilidades de agua configuren distintas zonas y paisajes, productos, enclaves, patrimonio, etcétera, muy diferentes. En esta reducida extensión de territorio, favorecida por la fisonomía propia de la Axarquía en cuanto a condicionantes orográficos, de sistemas de explotación agraria, de su propia diversidad paisajística, y de recursos, ha llevado a configurar una zona donde existen 31 municipios y 67 pedanías, o unidades de población menor, que configuran a esta superficie de la provincia de Málaga como un auténtico mapa salpicado por enclaves poblacionales que impregnan todo el territorio, dando paso a un importante patrimonio donde el muérdar es su principal exponente.

La tradición agrícola de la comarca y la dificultad de comunicaciones llevó a crear estos pequeños núcleos poblacionales, de reducida dimensión, principalmente en el interior de la misma. Esta tradición viene dada porque el clima que se disfruta en la comarca es mediterráneo, alcanzándose una temperatura media aproximadamente de diecisiete grados. Este componente es elemento fundamental del interés agronómico y paisajístico de la zona, así como fuente básica de sus recursos. La población total de la comarca asciende, según los últimos datos disponibles, a 161.231 habitantes, siendo el municipio de Vélez-Málaga el más poblado, con una población que supera los sesenta mil habitantes.

Es una comarca rica en recursos como las pasas, el aceite, el caprino fundamentalmente, condicionada por la PAC y los acuerdos de libre comercio frente a terceros países, que, de forma continuada, requieren de un proceso de adaptación a los condicionantes establecidos por la Unión Europea, de mayor dificultad en una zona donde estas producciones responden a parámetros de reducida dimensión, y, sobre todo, por condicionantes de tipo medioambientales, de mantenimiento de la biodiversidad de la zona por sus componentes climáticos y orográficos.

Al mismo tiempo cuenta con espacios de protección medioambiental potenciando la estructura y ordenación territorial surgida de la declaración de parque natural, y las lógicas oportunidades que presenta el apro-

vechamiento controlado de estos recursos, sea el turístico, cinegético, de actividades de ocio, deportivas, científicas, y un largo etcétera.

Es una comarca con una importante calidad paisajística y recursos de patrimonio rural y cultural muy importantes, una zona aproximadamente donde existen 1.000 kilómetros cuadrados y 31 municipios, y más de sesenta enclaves de pedanías, y donde, en menos de 45 kilómetros en línea recta, se pasa de una altitud de 2.060 metros al nivel del mar.

Esta riqueza paisajista y patrimonial, unida al factor climático, es una componente..., un componente que sigue presentando, a nivel local, oportunidades importantes para el desarrollo de otros sectores tales como el turístico o el residencial.

En resumen, es la componente agro y medioambiental —hablamos de climática, paisajística, orográfica...— la que marca la pauta de los recursos de los que dispone la zona y de su potencial. Sobre esta base es factible el desarrollo de actividades de tipo turístico, residencial, de ocio, deportivo, agroalimentario, empresas de servicios, comercial, ecológico, agrícola..., y un largo etcétera.

Consecuencia de ello es que su diversidad paisajística y medioambiental, así como la diversidad agronómica originada por su orografía y microclimas, cuentan con varias zonas diferenciadas: la zona noroccidental, principalmente destinada al cultivo del cereal, eminentemente montañosa y de gran calidad paisajística, como zona intermedia entre los parques naturales de los Montes de Málaga y de la Sierra Tejeda y Almajara, zona nororiental que se identifica plenamente con el Parque Natural de la Sierra Tejeda y Almajara, de impresionantes vistas hacia la zona litoral, principalmente en torno a la Sierra de Almajara, y siendo en su parte baja influenciada por cultivos relacionados con la vid para pasificación, y el olivar, cultivos estos que ejercen una importante función contra el efecto erosivo de las lluvias torrenciales y que caracterizan la zona como consecuencia de los terrenos alomados con los que se identifica la zona central, donde se concentra una gran cantidad de pequeños núcleos rurales destinados al cultivo de la vid, para también la pasificación, y el olivar de montaña, que es la zona más cercana al parque natural, y, por tanto, zona más directa sobre el mismo, y dispone asimismo de recursos e importante calidad paisajística en torno al embalse de La Viñuela.

La zona de vega, considerados como tal...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir concluyendo, señora Pérez. Ya ha agotado todo su tiempo.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Voy terminando, presidenta.

... considerados como tal los márgenes fluviales de los ríos de la zona, como es el río Vélez, río Algarrobo..., y que se caracteriza por una agricultura intensiva en horticultura temprana, por las características climáticas de la zona, así como las producciones subtropicales; la franja litoral, que se identifica con los grandes núcleos de población urbana, así como el desarrollo de los sectores residenciales turísticos, y servicios.

Hay..., por dar algunos datos, en cuanto a...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, ya lleva usted consumidos cinco minutos, treinta y siete segundos. Formule la pregunta, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... Decir que...

Termino.

Simplemente..., el porcentaje que representa sobre el total de establecimientos y de alojamientos turísticos es de un 28,2%, y en los últimos años hay un incremento espectacular del 118%. Por ello, quiero felicitar a la consejería, que no viene sino a reforzar el esfuerzo de..., que ya sea de trabajo, ya se ha iniciado en la comarca.

Y formular la pregunta, que sería: ¿Qué actuaciones tiene programadas la consejería para lograr el desarrollo turístico de La Axarquía?

Muchas gracias, presidenta, por su benevolencia.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Contéstele, señor consejero, por favor.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí. Gracias.

Señora Pérez, ha hecho usted un recorrido perfecto por la comarca de La Axarquía, que la conozco porque es mi comarca. Y, efectivamente, es un espacio..., un territorio con unas potencialidades y posibilidades inmensas, que, además, en gran parte todavía está por desarrollar, con lo cual permite la opción de observar cómo se han desarrollado otras zonas de Andalucía; copiar aquellos desarrollos que hayan sido positivos y que hayan aportado elementos de futuro, e ignorar aquellos desarrollos que han supuesto especulación, que han supuesto ocupación masiva del litoral y que han supuesto pérdida de competitividad futura, ¿no?

En cualquier caso, decirle que la Consejería de Turismo y Comercio ha apoyado, en los últimos tres años..., en los últimos tres años, a los municipios que integran la comarca de La Axarquía, ha apoyado más de ochenta proyectos de iniciativas privadas y públicas, cuya inversión total ha alcanzado la cifra de 9.180.000 euros, y a los que se les ha concedido una ayuda, en forma de subvención, a fondo perdido, de más de cinco millones de euros.

Entre los beneficiarios de estos proyectos se encuentran las empresas y los ayuntamientos, incluida la mancomunidad de municipios, con iniciativas en el área de modernización de establecimientos turísticos, equipamiento y limpieza de playas..., equipamientos municipales urbanos, etcétera.

Si a estas inversiones, ajenas al Plan de Acción de la ITS, les sumamos las aportaciones de la consejería a este plan, nos encontramos con que hemos..., se han subvencionado, por parte de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Turismo y Comercio, en toda la comarca de La Axarquía, en los últimos tres años, más de ocho millones de euros, para una inversión que alcanza los 13,5 millones de euros.

En este mismo sentido hay que subrayar también que hay ayuntamientos a los que se les han hecho ingresos para sus proyectos aprobados, pero que han renunciado a los mismos al no poder hacer frente a la parte de cofinanciación que les correspondía.

Por otra parte, también decirles que la Consejería ha mantenido reuniones y va a mantener reuniones periódicas con empresarios turísticos de La Axarquía para explicarles las herramientas financieras que hemos puesto en marcha a través de los Fondos Reembolsables, que ahora, en el próximo mes de julio, haremos una nueva iniciativa para poner en el mercado..., bueno, en el mercado..., para poner en circulación la posibilidad de acceder hasta a 50 millones de euros de créditos reembolsables, de pequeñas empresas comerciales y turísticas.

Tengo que decirles que la Junta de Andalucía en ningún caso ha anulado la ITS de La Axarquía, como algún representante del Partido Popular, de manera malintencionada, ha dicho en algún medio, sino que procedió, en su momento, a reajustar la misma, tanto en anualidades como en cantidades, a las nuevas disponibilidades existentes; disponibilidades existentes tanto para la consejería como para los propios ayuntamientos, que hay que hacer..., recordar tiene que cofinanciar el 40% de las inversiones, y muchos de los ayuntamientos —yo creo que todos—..., parece que ninguno de los ayuntamientos puede tampoco hacer frente al total de las inversiones que inicialmente estaban previstas. Por lo tanto, en ese marco estamos trabajando, vamos a trabajar para poner en marcha la segunda..., el II Plan de Acción de esta ITS, al mismo lugar..., o al mismo tiempo que vamos a poner en marcha el II Plan de Acción de otras ITS —antes hablábamos de la Costa Tropical—, ajustadas a los parámetros que desde la consejería estamos impulsando, y es, insisto, no de financiar de obra civil, sino crear productos turísticos..., y crear productos turísticos significa que sean comercializables, que tengan recorrido, que sean objeto de posibles campañas de promoción turística...; por lo tanto, productos turísticos que sean valorados prioritariamente tanto por los promotores como por la propia consejería. Y eso lo vamos a hacer tanto para la anualidad 2014, y también vamos a proponer la elaboración de un plan de dinamización turística para La Axarquía de Málaga, un plan de dinamización turística que fuera impulsado por el Gobierno central, que fuera impulsado por la diputación provincial, que fuera impulsado por la mancomunidad y que fuera impulsado por la Junta. Creemos que esta figura de colaboración de todas las administraciones es la figura adecuada para impulsar destinos turísticos con perspectiva. Lo hemos anunciado..., lo hemos propuesto recientemente para el Levante de Almería, y lo queremos también anunciar para La Axarquía.

Los planes de dinamización turística son los instrumentos adecuados para que todas las administraciones, con competencia en la materia, aunemos..., aunemos recursos, aunemos esfuerzos, aunemos energía, para multiplicar resultados. Por lo tanto, esta propuesta es una propuesta que formalizaremos adecuadamente tanto a la diputación, como a la mancomunidad, como al Gobierno central. Nos parece una buena vía de futuro, que es complementaria con la ITS, no es antagónica a la ITS, ni se solapa con la ITS, pero que creemos que sirve para unificar, para reforzar todas las medidas necesarias para convertir La Axarquía —como anteriormente le decía al inicio de mi intervención— en un referente turístico, también, de la provincia de Má-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

laga y de Andalucía, como en este momento ya es y como, con toda seguridad, puede seguir siéndolo con más fuerza y con más perspectiva.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero. Pues con su respuesta termina el tercer punto del orden del día de esta comisión.

Hacemos un receso de un minuto. Despedimos al señor consejero y, automáticamente, reiniciamos el cuarto punto, vinculado a las proposiciones no de ley.

[Receso.]

9-13/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a las potencialidades turísticas del observatorio de Calar Alto, Almería

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno. Si os parece reiniciamos la sesión con este breve descansito, más que nada por la hora en la que nos encontramos.

Iniciamos el turno con las proposiciones no de ley, la primera formulada por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a potencialidades turísticas del observatorio de Calar Alto en Almería.

Para su defensa tiene la palabra su portavoz en este caso, la señora Rosalía Martín Escobar.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora presidenta. Y muchas gracias.

Los acontecimientos relacionados con el observatorio de Calar Alto que se han desarrollado a lo largo de estos meses han dado lugar a que corran ríos de tinta en un contexto de falta de información, poca atención a las necesidades del personal y un respeto muy escaso por el derecho de los andaluces, especialmente de los andaluces de la provincia de Almería, y mayor aún a los ciudadanos de los pueblos limítrofes a su ubicación, incluido el propio municipio que lo alberga, al disponer de datos poco fiables acerca de la realidad presente y las propuestas de futuro para el centro. Esto, unido a la circulación de informaciones contradictorias y noticias poco fiables, cuando no directamente sesgadas o manipuladas, ha causado desconcierto y un gran malestar en el centro del observatorio de Calar Alto, en mi provincia y en la comunidad científica.

El CSIC y Max Planck pactaron, de espaldas a la Junta de Andalucía, hace apenas un mes, un empeoramiento drástico de las condiciones específicas de la adenda preexistente. Este empeoramiento se refleja en que se establece de manera innegociable un límite de financiación por parte de Max Planck y CSIC de un de 1.600.000 euros, cantidad que figura inscrita en el propio acuerdo que firmaron hace apenas un mes, lo que hace imposible o extremadamente difícil su revisión posterior, cantidad claramente insuficiente para garantizar las operaciones del observatorio. Pero además implica un empeoramiento a la baja de las aportaciones de los socios, en particular permite un retroceso de la aportación alemana. Y además se hace a través de una línea de hechos consumados. Sitúa al centro en una vía de conflictividad y decadencia que reduce las posibilidades de negociar aportaciones de otras entidades externas.

Se ha elaborado ignorando por completo la posibilidad de incorporar a la gestión del centro otras entidades, un proceso difícil pero para el que había perspectivas dignas de explorar. Se ha elaborado en un alarde de falta de imaginación, sin considerar posibles ampliaciones del área de negocio del centro, más allá de la producción de datos astronómicos; unos campos en los que las perspectivas eran prometedoras y el interés

público y social grande, pero que ahora se dificultan al plantear la perspectiva de una entidad en decadencia e incapaz incluso de cubrir con eficacia los fines primarios para los que fue creada, los científicos. Se ha elaborado sin tener en cuenta la posición del centro de referencia, del Instituto de Astrofísica de Andalucía, cuya sede se encuentra ubicada en Granada, e ignorando por completo la opinión y las propuestas de la comunidad astronómica española o en general de la comunidad científica usuaria de las instalaciones. Los informes favorables de la Red de Infraestructuras de Astronomía, Astronet, o las evaluaciones independientes efectuadas sobre la labor del observatorio. Se ha elaborado ignorando las propuestas formuladas de manera reiterada y clarísima por las vías más diversas desde entidades oficiales o desde la sociedad civil de todo tipo: desde asociaciones de aficionados a la astronomía, sociedades científicas como la SEA, grupos parlamentarios, todos, universidades de toda España, el Parlamento de Andalucía, partidos políticos a todos los niveles —estatal, autonómico, local— e incluso las propuestas de las instancias locales del propio partido político que sustenta al actual Gobierno central, el Partido Popular.

Se ha causado un daño enorme, quizá irreparable, a la imagen internacional de España como socio científico fiable. La astronomía española, a cuyo crecimiento tanto ha contribuido Calar Alto, no merece tal desprestigio. Y a pesar de que el acuerdo firmado limita los rendimientos y las potencialidades no solo científicas sino económicas y turísticas, mantenemos la proposición no de ley. Una proposición no de ley que mantenemos con claridad y firmeza para que se exploren de manera activa alternativas viables antes de ejecutar los recortes drásticos impuestos por dicho acuerdo.

Y sigue siendo de actualidad, sigue siendo de rigor y de justicia, en defensa de los intereses de Andalucía, instar al Parlamento a paralizar las decisiones del CSIC y cumplir con el convenio actual e iniciar las vías de diálogo para el convenio 2014-2018. Igualmente, instar al Gobierno de España a generar un espacio de participación y diálogo para involucrar, a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las provincias y municipios afectos al observatorio, para la posible reestructuración, participación y toma de decisiones futuras, e iniciar los procesos y elaboraciones necesarias para explorar la vertiente turística del observatorio en aras a incluirlo en las acciones, programas y planes turísticos de la Junta de Andalucía.

Y es que, a pesar de las enormes dificultades que impone la política de hechos consumados, es necesario que se tiendan los puentes posibles con otras entidades públicas o privadas, a todos los niveles —locales, regionales, nacionales o internacionales—, para reformar la estructura de la entidad y permitir la entrada de nuevos socios, así como ampliar las líneas de negocio del observatorio en todos los campos de la actividad en lo que una gran instalación como esta sea capaz de aportar dinamismo económico, valor añadido y riqueza a la sociedad que lo acoge. Y esa respuesta, lógicamente, también viene y debe venir de la mano del sector turístico, de la dinamización del sector turístico, de la economía social en los municipios de la zona limítrofe y de la propia provincia de Almería.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martín.

Para defender su turno de intervención tiene la palabra, en nombre del Partido Socialista, el señor Recio.

El señor RECIO MENÉNDEZ

—Gracias, señora presidenta. Señorías.

Desde que el PP gobierna en España, vivimos lo que, sin duda, se puede calificar como el bienio negro para la educación, para el conocimiento y para la investigación.

Son múltiples las noticias que todos los días nos sobresaltan sobre los sangrantes recortes que la educación, el conocimiento y la investigación reciben en nuestro país, y que lastran de forma decisiva nuestras posibilidades tanto de presente como de futuro.

Vivimos una ola españolizadora, encabezada por el ministro de Educación, y seguida por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Ministros del Gobierno de España, en la que no solo se pretende españolizar a las distintas comunidades autónomas que no son gobernadas por el Partido Popular, sino que su intención se extiende más allá de nuestras fronteras hasta alcanzar Europa.

La historia, señorías, se repite. Parece que el PP está imbuido por ese espíritu africanista que abordó a Unamuno en la última etapa de su vida y que le hizo acuñar la célebre frase «que inventen ellos». Y es bueno recordar porque resume perfectamente la filosofía que aplica el Gobierno de España al mundo del conocimiento, que en una carta que Unamuno envía a Ortega, el 30 de mayo de 1906, le dice: «Yo me voy sintiendo profundamente antieuropeo. ¿Que ellos se inventan cosas? Que las inventen».

Poco después, en julio del mismo año, en un artículo en forma de diálogo, dos personajes, Román y Sabino, nos ilustran el mismo pensamiento. Dice Román: «Inventen pues, ellos, y nosotros nos aprovecharemos de sus invenciones. Pues confío y espero que estarás convencido, como yo lo estoy, de que la luz eléctrica alumbrará aquí tan bien como allí donde se inventó». Y le responde Sabino: «Acaso mejor».

Parecería, a la vista de las decisiones presupuestarias adoptadas, que este diálogo se mantuviera plenamente vivo un siglo más tarde en el Consejo de Ministros de los viernes de Dolores. ¿Cómo, si no, puede entenderse que en este momento haya 30.000 estudiantes a punto de ser expulsados de las universidades por el recorte brutal de las becas? ¿Por qué se está desmantelando la ciencia en España con recortes presupuestarios sin precedentes? ¿Saben ustedes, señorías, que la financiación pública de la I+D en los Presupuestos Generales del Estado ha caído un 30% desde 2012 y un 40% desde 2009?

Las subvenciones que financian los proyectos de investigación del plan nacional se han reducido de una forma alarmante. Los 3.182 proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D, de la convocatoria de 2012, que suman 309 millones de euros para tres años, se aprobaron en enero de 2013, pero el Ministerio de Economía y Competitividad no ha transferido aún los fondos para los grupos de investigación seleccionados, que afrontan, como no puede ser de otra forma, graves dificultades para arrancar el trabajo.

Las convocatorias de los proyectos del Plan Estatal de I+D+i de 2013 aún no han salido, seis meses después del plazo habitual del sistema de ciencia.

¿Conocen, señorías, que la estrategia española de I+D+i aprobada el pasado febrero por el Gobierno de Rajoy, aplaza a 2020 el objetivo de que España invierta en estas materias un 2% del PIB? Ese objetivo, señorías, se marcaba en el plan anterior para el año 2011. El esfuerzo español en investigación y en desarrollo se sitúa ahora ligeramente por debajo de 1,3% tras haber caído unas décimas en el último año. La media europea está en el 2%, y el objetivo de la Unión Europea es llegar al 3%. ¿O es que, señorías, el Gobierno de Es-

pañía piensa que el movimiento Carta por la Ciencia son un grupo de ninis indocumentados y politizados en contra del PP? No, señorías, son una generación de científicos como nunca la habíamos conocido en nuestro país, que se están viendo abocados al exilio intelectual, y protagonizan la mayor fuga de cerebros que se haya conocido en nuestra historia.

Y termino, señorías, necesitamos el conocimiento y la investigación más que nunca para que la salida de nuestra crisis no sea con el modelo asiático de bajos salarios y nula protección social que pretenden los neoliberales. Necesitamos que el CSIC tenga un rescate urgente con 100 millones de euros este mismo año, no todos los rescates, señorías, pueden ir a los bancos y a las autopistas, porque aunque sé que en las universidades privadas españolas el concepto de I+D+i no está presente en sus campus, Andalucía y España los necesita más que nunca. E instalaciones científicas como las de Calar Alto no se verían abocadas a los problemas que tienen en este momento. Y si, además, señorías, cabe un aprovechamiento turístico de sus instalaciones, bienvenido sea. El conocido como turismo estelar es un nicho de mercado que está en auge entre los amantes de la astronomía. La afición por la astronomía goza cada vez de más seguidores que demandan cielos oscuros, lejos de la contaminación lumínica de las ciudades para poder sacar el máximo partido a sus telescopios y donde poder realizar fotografías nocturnas y astrofotografías. Sin duda, Calar Alto tiene unas condiciones óptimas en este sentido.

Es por ello que nos parece adecuada esta proposición no de ley que presenta el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y el Grupo Socialista la va a apoyar íntegramente.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Para posicionar al Grupo del Partido Popular, tiene la palabra el señor Gázquez.

Señoría.

El señor GÁZQUEZ LINARES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo cierto es que después de oír las dos intervenciones previas no sé de qué hablar, no sé si hablar de universidad, de investigación, de los ERE, de Izquierda Unida... No lo sé. Pero, en fin, voy a intentar organizarla.

Decía el señor Recio, pero lo cierto es que la Junta todo lo que tiene que pagar, pues a la fecha de hoy, no lo ha pagado. Los grupos de investigación de la Junta de Andalucía llevan sin cobrar desde el 2009. Los proyectos de excelencia están interrumpidos, se le debe desde el 2008 algunas anualidades, las becas postdoctorales con cargos a esos proyectos de excelencia las están pagando las propias universidades. El Gobierno de España, como él decía, lleva seis meses de retraso en la convocatoria del Plan Nacional del I+D+i, suerte que yo he tenido varios, es cierto, pero todo lo que hasta la fecha se ha ejecutado está pagado. Y, bueno, yo, después de leer esta proposición no de ley, potencialidades turísticas, lo cierto es que nadie ha hablado aquí del turismo, absolutamente nadie. De hecho, si uno ve los ocho párrafos que tiene la proposición, el primero,

el Centro Astronómico Hispano-Alemán, tal; el convenio actual, tal; el convenio renovado, tal; convenio aún vigente, tal. Ahora el CSIC impone con premura no sé qué. La experiencia demuestra que parte de las dificultades. El séptimo párrafo: «en este escenario la búsqueda alternativa». El ocho, el último párrafo: «máxime si tenemos en cuenta el sureste ibérico». Es decir, una proposición donde, absolutamente no se habla nada del turismo. Y una proposición que yo no sé si tendría que estar aquí, porque esto ya está lo suficientemente debatido, ¿no?, y no me explico cómo la Mesa, por ejemplo, lo ha podido aceptar.

Decía el consejero en su intervención antes de las competencias en materia del turismo a la hora de referirse al Gobierno central, de la incapacidad, la incompetencia. Luego también es verdad que ha hablado de sanidad y de educación, de esto entiende menos, ¿no?, ya de turismo entiende poco, de sanidad y de educación, pues entiende mucho menos. Pero yo sí le quiero recordar el Estatuto, lo hice antes y también lo voy a hacer hoy, el Estatuto 54 y el 71, el artículo 54 y 71 de nuestro Estatuto de Autonomía, dice que: «Las materias en materia de investigación, ciencia y tecnología, la Junta de Andalucía tiene competencia exclusiva, así como en lo que se refiere a los centros de investigación». Dicho de otro modo, el Calar Alto debiera de estar desde el año 1982 sufragado y financiado como lo están otros centros en otras autonomías, y es, por cierto, en la Junta de Andalucía... El artículo 71 dice que en materia de turismo, la consejería, la Junta de Andalucía tiene competencias exclusivas. Y digo yo que no lo estará haciendo tan mal el instituto o la sociedad Max Planck cuando incluso el Ayuntamiento de Sevilla hace muchos años, ¿eh?, le otorgó una calle, y hoy, esta semana ha sido reconocido, ha sido premiado con el premio Príncipe de Asturias, lo que demuestra su compromiso con la ciencia y con la investigación.

Pues bien, como yo imaginaba que su denominador común en esta propuesta iba a ser el mismo que suelen utilizar, y es los recortes como común denominador... Esta semana, por cierto, todas las urgencias aquí en Sevilla han cerrado, no contratan a médicos ni enfermeras para los hospitales. Como le decía, desde el 2009 los grupos de investigación no reciben financiación por parte de la Junta de Andalucía, han echado a más de cuatro mil quinientos interinos a la calle, les han quitado la paga extra a todos los empleados públicos con el voto del Partido Socialista y el voto de Izquierda Unida, tanto que defienden el progresismo y a la clase trabajadora. Hay padres y madres que no pueden pagar la hipoteca ni incluso llevar a su hijo al logopeda porque lo necesita, porque esas empresas para las cuales trabaja la Junta no les paga. Comedores, residencias de mayores, etcétera.

Congelaron las pensiones, cosa que ningún partido desde el año 1982 había hecho. En el 2011, el Partido Socialista congeló las pensiones a todos nuestros mayores. Durante tantísimos años de gobierno, empobrecieron a los niños andaluces, cosa que ahora intentan alimentarlos por decreto. Por lo tanto, señores diputados del Partido Socialista y de Izquierda Unida que sustentan el Gobierno, son ustedes absolutamente los campeones de estos recortes.

Y, bueno, y ya circunscribiéndonos un poco a esta proposición no de ley, lo primero que debo decir es lo que ha manifestado esta semana el actual director de Calar Alto, el centro astrofísico, y es que el Calar Alto no se va a cerrar; que ha habido un ajuste, ha habido un recorte..., todo lo que queramos hablar y manifestar, pero lo cierto es que el Calar Alto no se va a cerrar. Posiblemente, yo no sé si sería la pretensión de estos grupos que apoyan al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que se cerrara, para así poder tener más sesiones y más convocatorias para hablar de este tema.

Yo lo que le digo —ya también para finalizar mi exposición— es que lo cierto, si de verdad a Izquierda Unida y al Partido Socialista les preocupara, de Izquierda Unida, que es quien trae esta proposición, les preocupara el potencial turístico, lo tenían fácil: el consejero de Turismo pertenece a Izquierda Unida, y yo estoy seguro de que, al igual que en su pacto de Gobierno fueron tres las consejerías las cuales Izquierda Unida hoy regenta, que, por cierto, ninguna es de asuntos sociales, yo no sé por qué siempre le da por el urbanismo y por obras públicas; en este caso, hasta yo le podría el nombre: Consejería de Fomento, Vivienda y Es-craches. Pero, bueno, siempre obras públicas, siempre urbanismo, nunca es asuntos sociales, que se supone que Izquierda Unida son o está para ayudar a la gente más desfavorecida.

Por lo tanto —y termino—, como le decía, si se quiere ayudar al Calar Alto, yo creo que lo que se debe hacer es, sobre todo turísticamente, que es a lo que venimos aquí, o se supone hemos venido, es dotar de una partida económica, ¿eh?, para el año 2014, que recoja yo creo que primero un informe de viabilidad donde se analice y se estudie su potencial turístico, y después, si así lo tiene a bien el consejero, yo creo que se podría incluir una partida. Por lo tanto, yo voy a proponer un punto, voy a añadir un punto a esta proposición, que sería sustituir el tercero, que quedaría redactado de la siguiente forma —si se acepta, yo se lo entregaré—: «Tercero. Incluir en los presupuestos del año 2014, previo informe de viabilidad sobre su potencial turístico, una partida económica que permita su desarrollo y puesta en valor de la zona donde está ubicado el centro astrofísico de Calar Alto».

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gázquez.

Simplemente por cuestión de forma, la iniciativa que tenemos solamente tiene dos puntos. Hubo una corrección por parte de la Mesa, y el tercer punto ya no aparece en la iniciativa. En la carpeta que..., documentación que se nos reparte al inicio no aparece el tercer punto. De todas formas... De todas formas, la proponente de la iniciativa ahora que le debata, y ya con las conclusiones, pues, tomamos nota, ¿vale?

Gracias.

De nuevo, para posicionarse y terminar el turno de intervenciones de estas iniciativas, tiene la palabra la portavoz del Grupo de Izquierda Unida, Rosalía Martín Escobar.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Gracias, señora presidenta.

Y me gustan, me gustan las réplicas, las exposiciones que están por encima del bien y del mal, esas exposiciones ilustradas que dicen de qué estamos hablando aquí cuando ni siquiera se han leído la proposición no de ley. Porque, claro, estamos hablando de la proposición no de ley que, más allá del título, viene una exposición de motivos y viene una serie de propuestas. Pero parece que eso no está, no está en el devenir o en el trabajo que los parlamentarios tenemos que hacer a la hora de venir a las comisiones con los deberes hechos. Es más fácil, es más fácil agredir, violentar con la palabra fácil, con el discurso fácil, quizás creyen-

do que aquí puede arrancar un aplauso. Eso es en los mítines, en los encuentros que el Partido Popular..., yo lo entendería; pero en una comisión de estas características, donde tenemos responsabilidades importantes los parlamentarios, me parece fuera de lugar; eso sí, muy en la línea del Partido Popular.

No sabe de qué hablar, y está claro que no sabía de qué hablar, no sabía de qué hablar porque ha hablado absolutamente de todo y de nada. Se ha atrevido incluso a decir qué es lo que tenemos que hacer Izquierda Unida cuando hacemos un acuerdo de gobierno. Bueno, me parece desfachatez tremenda, y no voy a entrar en la cantidad de simplezas que el portavoz del Partido Popular ha dicho a lo largo de su intervención.

Pero no me sorprende, no me sorprende en absoluto, porque cuando decía, cuando decía al principio que ha sido tiempo estos últimos meses de torbellinos, de acciones y contradicciones, es que ha sido una realidad, ha sido una realidad que ello haya pasado, porque es que además me dice que le dan premios a Max Planck por lo bien que hace los temas. Claro, si es que mientras España pone el 37,5%, Max Planck pone el 62,5%. O sea, pone dos veces más prácticamente que lo que pone España, y lo ha estado haciendo desde el año 1979 hasta ahora. Pero el CSIC, por no poner un millón de euros más, lo que hace es llegar al 50%, quitar todas las plusvalías que nos corresponden a España y rebajarle a Alemania la parte que le correspondía. O sea, que han hecho, vamos, el negocio del siglo, el negocio del siglo ha hecho el Partido Popular a través del CSIC. Y, sin embargo, se atreve a manifestar este tipo de situaciones.

Y es lógico que la sociedad Max Planck reciba los premios que tenga que recibir, porque, efectivamente, durante casi cuarenta años, ha estado poniendo el ciento por ciento del capital para la investigación en Calar Alto. España solo poníamos los suelos, los alrededores, los espacios. Y desde hace unos años, desde el año 2005, pues, se viene poniendo España, el CSIC, un tercio, y el resto, Calar Alto. Sin embargo, para poner menos, ese millón y medio que ponían antes, poner la mitad, pues, lógicamente, se reduce la parte alemana. Por lo tanto, como dirían en mi tierra, un pan como una hostia ha sido lo que han hecho el Partido Popular y el CSIC en esta situación.

Pero es que además, como decía, no me sorprende. Han sido tiempos en los que la Secretaría de Estado..., Carmen Vela decía que el problema no era económico; que el problema era científico, y mandaba sus cartas, donde se expone claramente que el problema no era económico, sino científico. Pero a la vez, a la vez también se reciben notificaciones de la presidencia del Gobierno donde se dice que el problema no sea científico, sino más bien económico. Son dos instituciones del Estado. Y, a la vez, hay contradicciones manifiestas en las cartas cuando la secretaría del Estado y de la presidencia dicen que hay acuerdos y que está habiendo encuentros entre Max Planck, entre el CSIC y la Junta de Andalucía. Y la Junta de Andalucía el único encuentro que ha tenido con la Secretaría de Estado ha sido un saludo en los pasillos de una universidad. Ese ha sido el único encuentro que ha habido con la Junta de Andalucía. Entonces, ¿en qué quedamos? Pues quedamos en el resultado que hemos obtenido. De tal manera que lo que está ocurriendo, llegado este punto, es que una vez más nos han maltratado a Andalucía, se ha utilizado el más puro estilo colonialista con nuestra tierra. Han usurpado la soberanía de Andalucía, no se ha contado con ella, no se le ha pedido opinión ni a la Junta de Andalucía, ni al municipio, a la alcaldía del municipio donde está ubicado el Calar Alto, ni a la Diputación Provincial de Almería, ni a nadie. O sea, el más puro colonialismo es con el que se ha actuado. Al margen, lógicamente, de pedir, pues, como decía, opiniones a las provincias afectadas, como pueden ser las provincias de Granada, porque ahí está ubicado el Instituto Astrofísico, o la propia provincia de Almería.

Pero es que además CSIC y Max Planck han tomado sus decisiones sin contar con nadie, aplicando la política de hechos consumados. Y lo hacen de manera unilateral por parte del CSIC. Entonces, se están dañando, como no puede ser de otra manera, las posibilidades de negociación con la Junta, con la diputación, con otras entidades. Por lo tanto, no es viable, no es viable la propuesta que nos hacía el portavoz del Partido Popular. Ha habido una carta del Instituto de Astrofísica de Andalucía, a nivel de Junta de Andalucía se han establecido contactos directos con la Secretaría General... Me estoy refiriendo al Instituto de Astrofísica, no crean ustedes que ha sido el CSIC, no, la comunidad científica es la que se dirigía. Y en uno de los apartados dice: «A nivel de la Junta de Andalucía se han establecido contactos directos con la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología —encabezada por tal—. También en las delegaciones territoriales de esta consejería en Almería, también se han mantenido con la Consejería de Turismo y Comercio, también con la Vicepresidencia de la Junta, con las delegaciones territoriales. Además, se han abierto vías fluidas de diálogo con entidades locales, la Alcaldía de Gérgal, la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora, la Diputación Provincial de Almería, con su presidente Gabriel Amat. Siguiendo instrucciones del señor Gabriel Amat se han mantenido reuniones sobre este tema con diputados por Almería en las Cortes Generales». Por lo tanto, parecía que todo el mundo tenía interés en que el observatorio Calar Alto estuviera ubicado en la provincia de Almería, mantuviera la actividad que tenía en la provincia de Almería y poder trabajar desde los distintos ámbitos.

Pero, claro, eso era estos meses atrás, cuando tantas contradicciones había. Porque lo que está claro es que al PP la hoja de ruta se la ha marcado De Guindos, saltándose al presidente del Partido Popular en la provincia de Almería, que por cierto es el presidente de la diputación provincial; saltándose al alcalde del municipio donde está ubicado, que es el de Gérgal, y es del Partido Popular; saltándose a la mancomunidad de municipios, que también son del Partido Popular. De Guindos ha trazado la hoja de ruta y no ha dado opción ni alternativa, condenando al fracaso y condenando totalmente las posibilidades de poder mantener...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Martín, vaya concluyendo.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Acabo, señora presidenta.

... poder mantener el observatorio más importante de Europa.

Pero, claro, es que el Secretario Provincial del Partido Popular, Javier Aureliano, decía estos días, que para qué..., cómo iban a seguir manteniéndolo, el gobierno español y el gobierno alemán, que pusieran dinero. Pero si ustedes en el acuerdo han cerrado las posibilidades de que puedan entrar socios públicos o privados. ¿De qué me está hablando, señoría del Partido Popular?

Y no, no acepto la tercera, porque evidentemente la han cerrado en el acuerdo. Hay que abrir alternativas, hay que abrir nuevas negociaciones. Pero sí voy a hablar de la tercera. ¿Por qué se quita la tercera..., el tercer apartado? Se quita porque ya está en marcha, está ya en marcha.

Termino, termino ya. Hay un congreso internacional de Astroturismo en la ciudad de Granada, organizado por la Consejería de Turismo con la comunidad científica. El tercer apartado se está cumpliendo por parte de la Junta de Andalucía.

Y disculpe, señora presidenta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martín.

Por tanto, pasará a debate la proposición no de ley al final de todas las iniciativas.

9-13/PNLC-000216. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un plan integral de turismo sostenible para La Janda interior

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Damos paso a la siguiente, formulada por el Partido Socialista, relativa a la elaboración de un plan integral de turismo sostenible para La Janda interior.

Para posicionarse tiene la palabra la señora María Colón. Señoría.

La señora COLÓN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy venimos aquí el Grupo Parlamentario Socialista para hablar de turismo, de turismo de La Janda, y en concreto de La Janda interior. He de decirles que esta comarca tiene ocho municipios, cuatro de los cuales son del litoral y cuatro pertenecen a la zona interior. Se trata de una zona eminentemente rural de la provincia de Cádiz, con unos niveles de renta muy bajos y unas tasas de desempleo muy elevadas. Las rentas han estado tradicionalmente ligadas al sector primario, y también a la pesca en Barbate y en Conil. Cada uno de los municipios de esta comarca tiene un gran potencial turístico, ya que su rico y variado patrimonio cultural y natural se complementa con una excelente localización geográfica. Una de las principales características de esta comarca es la gran diversidad que presenta en cuanto a los recursos y al enclave natural, pudiéndose establecer una clara diferencia entre los que son municipios costeros y municipios de interior.

A efectos de turismo, han sido las localidades del litoral las que han disfrutado de este fenómeno, con la consiguiente llegada de personas que vienen fundamentalmente en la temporada estival, atraídas por el sol y la playa, y con el consiguiente beneficio para las economías locales.

Hemos de resaltar también que el litoral de nuestra comarca comprende 39 kilómetros de costa, los cuales, en su mayoría, no se han visto afectados por un desarrollo de edificaciones en el litoral, con el consiguiente perjuicio para el medio ambiente y para la masificación. Afortunadamente, y gracias al diseño que se ha venido desarrollando, casi la totalidad de nuestro litoral se encuentra en estado virgen. Quizás sea este el éxito de nuestra costa, ya que el perfil de las personas que llegan a nuestras playas —Conil, Barbate y Vejer— lo hace buscando, entre otras cosas, playas que no hayan sufrido el impacto de las construcciones propias de otras costas de Andalucía y de España.

Pero, como digo, queremos hablar de La Janda interior: de Paterna, de Medina, de Benalup-Casas Viejas, de San José del Valle, de Vejer y de Alcalá de los Gazules. Vejer he de destacar que tiene la dualidad de costa y de interior, es un municipio que tiene las dos características.

Hemos de reconocer que por parte de las instituciones, como la Junta de Andalucía, los ayuntamientos, la mancomunidad, el GDR, las empresas del sector turístico, se han venido desarrollando planes, rutas y una serie de iniciativas que lamentablemente no han dado los resultados esperados, y se presenta en estos momentos un gran desequilibrio entre el turismo del litoral y el turismo del interior. Hay muchísimas diferencias,

entre los municipios también por las características de cada uno de ellos, ya que tenemos municipios dentro del interior de La Janda que por su valor histórico, arquitectónico y patrimonial se proyectan por sí mismos, sin embargo, otros son perfectos desconocidos, y es preciso realizar una actuación como la que hoy venimos a proponer hoy aquí.

Existen algunas iniciativas, como he dicho, que no han dado los resultados esperados, pero sí he de ponerles de manifiesto que son muchos los elementos que pueden ser proyectados de manera potente e integrada para ofrecer una oferta que incluya la gran diversidad de cada uno de los municipios, y que al mismo tiempo se englobe en un plan integral de turismo interior sostenible, con el objetivo de favorecer el crecimiento turístico de una manera sostenida. Es preciso, por lo tanto, que se identifiquen los recursos de este enclave natural, que se identifique la fortaleza de esta comarca. Siempre creemos que es mejor contar para esta identificación con la participación y con la cooperación de todos los agentes públicos y privados que permita diseñar una oferta turística del territorio diversa y de calidad, y que ponga en el epicentro de esta oferta al turista y también al entorno y al desarrollo socioeconómico. Porque, señorías, hablar de turismo es hablar de empleo y es hablar de desarrollo económico. Y en esta comarca, desde el Grupo Parlamentario Socialista, creemos que hay mucho por hacer, mucho por explotar, y mucho de lo que beneficiarse..., de beneficiarse. Y son muchos los alicientes que pueden resultar un gran atractivo turístico para visitantes. Para ir rápido, citarles que el flamenco, la gastronomía, los conjuntos arquitectónicos de gran interés natural; los toros de lidia, la amabilidad de la gente, el clima, y un largo etcétera de elementos que lo hacen identitarios de esta zona. Todo ello, además, con el añadido de que, en el interior de La Janda, se encuentra la entrada al Parque Natural de Los Alcornocales, el cual, sin duda, es una oportunidad para atraer a personas que tienen interés por el medio ambiente y por lo rural.

Por todo ello, y para ir concluyendo, nosotros planteamos..., proponemos que se promueva, desde la Consejería de Turismo y Comercio, un plan de turismo sostenible dirigido o para desarrollarse dentro del interior de La Janda. Y dicho plan deberá contar con objetivos, medidas temporalizadas, las cuales deben ir acompañadas de su correspondiente memoria económica.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Colón.

A continuación, para posicionar a los distintos grupos parlamentarios, le damos la palabra a la portavoz de Grupo de Izquierda Unida, la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, referente a la elaboración de un Plan Integral de Turismo Sostenible para La Janda interior, decir que, en estos momentos, se encuentra en elaboración el Plan Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía, el denominado Plan Más Interior, en cuyo ámbito geográfico se incluyen los municipios

interiores de la comarca de La Janda, es decir, San José del Valle, Paterna de Rivera, Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas y Alcalá de los Gazules.

El objetivo general de este plan, que, como bien he dicho, se está elaborando, es convertirse en el marco integrador y de referencia para los instrumentos de planificación turística dentro de la Consejería de Turismo y Comercio, así como para las diferentes actuaciones impulsadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en materia turística.

Proporcionará a su vez una orientación estratégica para promover el desarrollo local, favorecer el asentamiento de la población, e impulsar y generar economías de escala en el interior de Andalucía, con lo cual se generaría empleo, que es de lo que se trata, en definitiva, de potenciar nuestro turismo y de que repercuta en empleo para nuestra comunidad.

Durante el proceso de elaboración del mencionado plan, como instrumento de planificación turística que afecta a todo el ámbito del interior de Andalucía, con la excepción de las ciudades mayores de 100.000 habitantes, se van a determinar los territorios que deben ser objeto de actuación preferente para alcanzar el objetivo general que acabo de citar.

Algunas de las propuestas de actuación podrán beneficiar de forma directa al territorio de La Janda interior. Por otro lado, en el territorio de La Janda se han impulsado, desde la propia consejería competente en materia de turismo, la iniciativa de turismo sostenible por la que se desarrollaba el programa de La Janda del litoral, a través del cual se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes proyectos.

El Centro de Interpretación del Viento, la construcción del edificio anexo, en Vejer de la Frontera, con una inversión de 435.000 euros, donde se han subvencionado más de 260.000; el Museo de Costumbres Populares, adecuación de la zona de la sala de exposiciones, con una inversión de 50.000 euros, donde hay una parte de 30.000 subvencionadas; la creación de cuatro senderos, rutas..., y rutas peatonales, con una inversión de 60.000 euros, con un total de subvención de 36.000; la puesta en valor turístico de los molinos de viento, con una inversión de casi 120.000 euros, y con una subvención aproximadamente de 70.000; la implantación de sistemas de autoguiado en rutas turísticas con inversión de hasta 50.000 euros, y una subvención de 30.000 euros; el embellecimiento exterior de la oficina de turismo, con una inversión de 30.000 y una subvención de 18.000 euros; el Plan de Difusión de La Janda, que cuenta con 21.000 euros de inversión y más de 12.000 de subvención —no estoy citando los municipios por ajustarme un poco al tiempo—; la iluminación y embellecimiento del parque periurbano en torno a los molinos de viento en Vejer de la Frontera, con un total de 117.000 euros y 70.000 de subvención; la creación de espacios museísticos de la vía pública de Vejer, con casi 67.000 euros de inversión, con una subvención de 40.000; el programa Histórico-janda, que consiste en la recopilación de hechos históricos en el litoral de La Janda, con una inversión de casi 95.000 euros, y una subvención de 56.000; el cetáceo-janda, que consiste en la potenciación del litoral de cetáceos en el litoral de..., potenciación del turismo de cetáceos en el litoral de La Janda, con una inversión de aproximadamente 100.000 euros, y una subvención de casi 60.000; programas de potenciación del turismo ornitológico en el litoral de La Janda: el Ornijanda, con una inversión total de casi 100.000 euros, y una subvención aproximadamente de 60.000, respecto a todos los municipios. Por tanto, desde la propia Consejería de Turismo y Comercio, ya se está trabajando con la comarca de La Janda en cuanto a su integración en el Plan Integral de Turismo Sostenible.

Por tanto, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sí nos gustaría plantear una enmienda *in voce*, que sería de adición, o de sustitución, quizás, que consistiría en dejar la enmienda en el primer..., en las tres primeras frases, que paso a citar en lo siguiente: «Que se impulsen los trabajos necesarios para promover la participación de la ciudadanía, de modo que se identifiquen los elementos que puedan proyectarse como reclamo turístico en cada uno de los municipios del interior de La Janda», que quedaría tal cual. Y sí sustituir quizás, cuando habla que «concluye en un plan de turismo sostenible del interior de La Janda», por «que concluya en la incorporación de La Janda, en el Plan Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía. Y dicho plan deberá contar con objetivos y medidas temporalizadas, las cuales deberían ir acompañadas, por supuesto, de alguna memoria económica». No tendríamos ningún inconveniente.

Por tanto, simplemente hacer esa corrección. Y sí, como veo que voy bien de tiempo, decir que en las actuaciones que se han realizado, la mayoría son en el término de Vejer de la Frontera; otras, en Conil de la Frontera, y el resto, de las últimas que he nombrado, prácticamente son relativas a todos los municipios de los que estamos hablando.

Por tanto, muchas gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora presidenta.

En la proposición no de ley es relativa al turismo de La Janda interior, pues se contempla una serie de adjetivos a los pueblos, que considero completamente acertado, porque estos municipios tienen una gran potencialidad turística. Son municipios muy bonitos, pero, en la propia exposición de motivos, viene implícito un reconocimiento crítico a que se ha estado..., se han dejado abandonados a estos municipios desde el sector turístico.

Se dice que los municipios de interior disponen de pocas plazas hoteleras, y, por supuesto, de escasa o nula estrategia turística. Compartimos esta afirmación. Pero esto es por desidia del Gobierno de la Junta de Andalucía hacia la Comarca de la Janda.

Hay que recordar que se firmó, por parte de la Consejería de Turismo, en la legislatura anterior, un plan contra la estacionalidad turística, que..., para la Bahía de Cádiz, cuyo plan nunca se puso en marcha.

Hay que recordar que el Grupo Parlamentario Popular presentó también una proposición no de ley para que se hiciera un plan específico contra la estacionalidad turística para toda la Bahía de Cádiz, e incluía incluso a dos municipios de La Janda, de La Janda litoral, Conil y Barbate, y tanto por el Partido Socialista como por Izquierda Unida, se dijo que no.

Por tanto, la reclamación por parte del Partido Popular para que se pusieran en marcha planes turísticos específicos para la provincia de Cádiz y para determinadas comarcas con esa potencialidad, siempre se ha-

bían visto rechazadas por el Partido Socialista, por lo que ahora le doy la enhorabuena al grupo del Partido Socialista, porque se incorpora a estas reivindicaciones de que se hagan planes turísticos para las comarcas de la provincia de Cádiz, y más en estos pueblos de La Janda interior, que han sido, como he dicho, turística-mente abandonados y, en muchísimos más aspectos por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, es decir, por parte del propio grupo del Partido Socialista. Hay mucho que trabajar en toda la provincia de Cádiz en materia turística, no hay ningún pueblo, de los 44 gaditanos, que no sea merecedor de una visita y que no tenga un potencial turístico enorme. ¿Qué es lo que ha pasado? Que, por parte de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, se ha abandonado, no se ha sacado lo mejor que tiene cada pueblo en el sector turístico, y todavía más cuando la provincia de Cádiz es tristemente la que tiene mayor tasa de desempleo, cosa que se podría evitar si la Junta de Andalucía hubiera tratado a la provincia de Cádiz como se hubiera merecido.

En este sentido, pues, como he dicho, en la línea de que le doy la enhorabuena al Partido Socialista a que se incorpore a lo que siempre había propuesto el grupo del Partido Popular respecto al turismo, respecto a las comarcas de Cádiz, pues le digo que aceptaremos esta proposición no de ley, pero sí haremos una enmienda que, a la vista de la que ha presentado Izquierda Unida y a la espera de lo que haga la proponente, pues, sería una enmienda no de sustitución, sino de adición, a la espera de lo que admitiera la proponente. En tal sentido, ahora se lo doy por escrito a la señora presidenta para que se incluya un nuevo punto que sería del siguiente, con la siguiente redacción: que se firme en un breve plazo de tiempo un protocolo de intenciones entre la Consejería de Turismo y Comercio, los ayuntamientos de la comarca de La Janda interior y los sectores económicos, turísticos de la comarca, para que se incluyan esta comarca, con carácter prioritario, y las actuaciones que se consideren igualmente prioritarias por los firmantes del protocolo de intenciones dentro del Plan Andaluz de Turismo Interior de Andalucía.

¿Y por qué pedimos que se firme, y en un breve plazo de tiempo, este protocolo de intenciones? Porque tenemos los antecedentes: se ha firmado el 3 de mayo, también por la Consejería de Turismo, un protocolo de intenciones con municipios de La Janda, del litoral, y con otros municipios, concretamente con Tarifa, que pertenece ya a la comarca del Campo de Gibraltar.

Creo que sería un primer paso de compromiso por parte de la Consejería de Turismo con esta comarca de La Janda interior, si se firmara este protocolo de intenciones a semejanza con lo que se ha hecho con otros municipios, pero, sí, ya quiero dejar constancia en este debate de que lo que no queremos es que estos protocolos se conviertan simplemente en brindis al sol, que no vayan a tener efectividad. Por lo que ya avanzo que se le hará un seguimiento exhaustivo, por parte del grupo del Partido Popular, a lo que conlleve tanto a la firma de este protocolo de intenciones que solicitamos ahora como a lo que conlleve a los protocolos de intenciones firmados con anterioridad, porque, desgraciadamente, en la provincia de Cádiz estamos cansados de que nos vendan programas que luego no se llevan a cabo. En este sentido, le haremos un seguimiento, como he dicho, para que se lleve a cabo lo firmado en estos protocolos de actuaciones.

Sin nada más que añadir, muchísimas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

Bueno, a continuación le damos la palabra al grupo proponente, en esta ocasión la señora Colón, advirtiéndole que debe pronunciarse en cuanto a las dos enmiendas que le han introducido el resto de los grupos parlamentarios.

Tiene su señoría la palabra.

La señora COLÓN LOZANO

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, darles las gracias a las dos portavoces porque las dos se han manifestado favorables a la iniciativa y decirles ya que desde el Grupo Socialista, pues, asumimos las dos enmiendas que se nos hacen, que creemos que vienen no a modificar y sí a enriquecer esta propuesta.

Nosotros también queremos destacar que somos conscientes de que por parte de la Junta de Andalucía ya se está poniendo en marcha el plan andaluz por el turismo sostenible de las zonas de interior. El nomenclátor no es exactamente así, pero viene a ser lo mismo. Este Plan Andaluz de Turismo Interior Sostenible, como bien se sabe, está incluido dentro del IV Pacto Andaluz por el Turismo que ha sido recientemente firmado entre la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Turismo y Comercio, y por los agentes sociales y económicos. Somos conscientes, además, de que la Consejería de Turismo y Comercio, principalmente, viene desarrollando no solo en esta etapa, en esta legislatura, sino en legislaturas atrás, una serie de iniciativas, como he expuesto en mi primera intervención, que han ido a fomentar el turismo de cada uno de los municipios, no ya solo del interior de La Janda, que es lo que nos trae hoy aquí, sino de otros muchos de Andalucía.

Nada más hay que dar un paseo por los municipios de esta comarca para ver lo que eran y lo que son: son pueblos dignos, pueblos que tienen atractivo por sí mismos, pero que, como he expuesto en la primera intervención, precisan de un plan integral de turismo sostenible, y para eso estamos hoy aquí. Que irá encuadrado o dentro del plan andaluz, como bien ha propuesto la señora parlamentaria Pérez, de Izquierda Unida.

A mí lo que me sorprende y no puedo evitar poner de manifestarlo hoy aquí, y ya me extrañaba a mí que la señora Ruiz-Sillero del Partido Popular no utilizara una iniciativa que viene a proponer el desarrollo económico y social a través del turismo, de una comarca como es la comarca de La Janda y, específicamente, de La Janda interior.

Ha perdido usted una oportunidad, señora Ruiz-Sillero, de quedar muy bien, y de quedar bien con esa comarca porque, con la primera parte de la intervención, pues, *chapeau*, pero si luego utiliza usted su argumentario de siempre para dar caña al Gobierno andaluz y, a este y al anterior, en definitiva, a los representantes del Gobierno andaluz, pues yo la verdad es que lo lamento. Lo lamento porque creo que hemos coincidido en que el objetivo..., en el objetivo de que es preciso fomentar un paquete, un conjunto de iniciativas para llevar el desarrollo a esta comarca, y usted ha hecho una retahíla para acusar del abandono del Gobierno andaluz a esta comarca. Pues, mire usted, señora Ruiz-Sillero, yo no sé si usted se ha paseado por cada uno de los pueblos de la comarca de La Janda interior, pero sí le quiero recordar que, de abandono, nada, porque son todos, en todos y cada uno de los pueblos hay inversión, no ya solo en materia de turismo, sino también en materia de cultura, que ha rehabilitado históricamente edificios religiosos y civiles, y que han sido un reclamo turístico para esos municipios. La Consejería de Medio Ambiente, usted sabe perfectamente que te-

nemos senderos y rutas en cada una de esas zonas; en materia de infraestructuras deportivas hay todo un catálogo del que afortunadamente podemos hacer uso los ciudadanos y ciudadanas de esa comarca, y así un largo etcétera.

Yo lamento y no quería decirle, pero sí se lo voy a decir, que hoy se ha puesto aquí de manifiesto cómo el Gobierno de España se ha retirado del plan Cualifica y ha dejado de participar en los fondos de inversión para fomentar el turismo, y cómo también la subida del IVA está repercutiendo muy negativamente en el sector turístico de Andalucía, y eso, la subida del IVA cultural, y un largo etcétera de iniciativas que lo que están viniendo es a mermar la economía de las familias, que son las consumidoras del turismo y que están dejándolas en una situación con la que cada día más a las familias andaluzas les cuesta más ser turistas, y por eso estamos haciendo un gran esfuerzo para traer turismo del exterior, porque el turismo interior, como usted bien sabe, gracias a las medidas económicas del Gobierno central, pues, está decayendo en un 22%.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Colón.

9-13/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa al inicio de un plan director de turismo gastronómico y artesanal en la provincia de Sevilla

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley establecida en el orden del día, en este caso del Grupo Parlamentario Popular Andaluz, es relativa al inicio de un plan director de turismo gastronómico y artesanal en la provincia de Sevilla.

Para la explicación de esta proposición no de ley tiene la palabra el señor Jaime Raynaud.

Tiene su señoría la palabra.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

No sé si sus señorías a esta hora, con esta proposición no de ley, se les van a disparar los flujos gástricos, que yo creo que están haciendo más de un ruido las tripas... Por lo menos con la mía, ¿eh? Pero, yo creo que vamos a cumplir con nuestra obligación, y voy a procurar ser lo más escueto posible.

Señoría, mire, la provincia de Sevilla ha contado, tradicional e históricamente, con una extraordinaria oferta gastronómica y artesanal. Todos los pueblos de la provincia mantienen un rico y extenso legado, diría yo, tanto gastronómico como artesanal, que proviene de civilizaciones antiguas y de unas peculiaridades ciertamente únicas. A través del aceite de oliva, de las características aceitunas de mesa, las carnes, los embutidos ibéricos, el arroz, excelentes verduras y frutas, hasta llegar a los famosos dulces y mantecados, podemos ir haciendo y recorriendo todos los rincones de la provincia de Sevilla.

Paralelamente, señorías, en el ámbito de la artesanía también es constatable el enorme peso que ha tenido tradicionalmente para nuestros pueblos esta actividad económica. El esparto, la cerámica, la forja o la madera son, señorías, ámbitos por los que yo creo que hay que apostar. Relanzar una artesanía sevillana, en muchos casos extinta, yo creo que complementaría esta oferta turística.

Y esta relación entre artesanía y turismo es fundamental en nuestros pueblos para crear una sinergia y potenciar ese patrimonio gastronómico y artesanal de la mano, que, sin ningún género de dudas, propiciaría el aumento y la calidad de vida de nuestros pueblos y la generación de empleo y riqueza. En esa línea, señorías, va nuestra proposición no de ley.

Y, curiosamente, he tenido necesidad de bucear, lógicamente, y de preparar la intervención, y he entrado en el número de planes o de iniciativas de actuaciones que tiene la Consejería de Turismo en la provincia de Sevilla. Y fíjense, señorías, que hay en estos momentos en vigor veinte actuaciones entre iniciativas y planes turísticos en la provincia de Sevilla, veinte distintas, pero ninguna de ellas transversal en materia de gastronomía y artesanía. Son numerosos los planes y las iniciativas: el de la vía verde de la sierra, el del Guadalquivir a caballo, el suroeste peninsular, el de Sierra Morena, el de centro de Andalucía, el de grandes ciudades, el de naturaleza y tradición, las riberas del Guadaira, la ruta de Tempranillo uno y dos...

Pero, curiosamente, ninguno de ellos con un carácter transversal que aunara, repito, estas dos iniciativas: gastronómica y artesanal.

Y les debo de confesar una cosa, señorías, que esta iniciativa no es fruto —y valga la redundancia— de una iniciativa mía propia, sino fruto de bucear en la página web y de las llamadas que hacían unos pequeños..., y que hacen unos pequeños, fundamentalmente pequeños productores del turismo, pequeños empresarios turísticos rurales, que daban un aldabonazo en su página web y pedían conocer los pueblos y comarcas andaluzas mediante los talleres de artesanía y gastronomía, dependiendo de la zona a la que queremos viajar.

Y dicen estos artesanos de la cocina y de las distintas materias: «Desde elaborar nuestro queso de cabra, destilar anís, trabajar la artesanía con esparto o con barro, hasta hacer un reloj de sol. Un concepto de turismo distinto». Esto me llevó, sin ningún género de dudas, señorías, a preparar esta proposición no de ley, de la cual solo me considero —repito— vehículo transmisor, pero que hay que darle de alguna manera el mérito a esa llamada a través de la página web.

Y, señorías, coincide con las manifestaciones del consejero esta mañana, en esta misma sala, cuando ha dicho: «Creemos que es importante oír al sector, el presentar iniciativas desde abajo hacia arriba». Pues, señorías, esta iniciativa es una iniciativa absolutamente desde abajo hacia arriba, y máxime cuando además está revestida absolutamente de todo el fundamento, porque desde el 13 de noviembre del año 2012, en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, la propia consejería asumió las competencias y se declaró la extinción de la Fundación Gastronomía de Andalucía. Porque se considera que la Junta, la consejería, tiene suficientes medios como para llegar y asumir estas funciones, que pueden estar desde el asesoramiento a empresas y profesionales, el desarrollo de programas de investigación de la cocina, la divulgación de los distintos aspectos históricos y culturales.

La diputación provincial —y termino en seguida, señora presidenta— ha hecho algunas incursiones en este tema. La Diputación Provincial de Sevilla ha elaborado algunas iniciativas, con un nombre tan apetitoso como «Sevilla sabrosa: cultura, gastronomía y artesanía». Pero, en definitiva, no tenemos una iniciativa —repito— que termine de mezclar, de aunar estas veinte dispersas iniciativas turísticas, y que le dé vida a las posibilidades de estos artesanos de la cerámica, de la piel, del cuero, del mantón de Manila, de la encuadernación, de la joyería y el esmalte, de la joyería y cerámica, de la joyería y el vidrio, etcétera.

Esta es la proposición no de ley, señorías, que en el día de hoy someto a la consideración de ustedes, y que espero que, perfectamente incardinada en cualquier otra iniciativa de mayor rango —como sé que hay una con carácter, diríamos, autonómico, con carácter andaluz, que se va a defender a continuación—..., pero que espero la atención y el apoyo de sus señorías.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias por su brevedad, señor Raynaud.

Y para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra... Ah, perdón. Para fijar la posición del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Bueno, es curioso que esta iniciativa, como dice su proponente, surja de bichear por Internet. Es algo sorprendente.

Simplemente, señoría, la Consejería de Turismo y Comercio, tratando de contribuir a la búsqueda de alternativas al modelo turístico imperante en Andalucía, y siendo conocedora de la gran potencialidad de desarrollo y complementación que presenta el segmento de la gastronomía, está apostando fuertemente por el turismo gastronómico como segmento que puede intervenir de forma muy positiva en la revitalización de la economía andaluza.

Varios son los aspectos destacables de este subsegmento que, aun actuando como sólido eslabón dentro de la cadena productiva, pues, moviliza los distintos engranajes de la economía andaluza.

Destacamos su incidencia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos. Primero, su contribución a la ruptura de la estacionalidad a la que está sometido el sector turístico andaluz, generando flujos de turistas interesados por nuestra gastronomía y todo el artesanado cultural que la rodea, porque coadyuva a la renovación de las áreas productoras locales como fuentes de materias primas y recursos de primerísima calidad, porque genera, por todo lo anterior, nuevas corrientes de empleo, ya que se trata de un sector versátil, capaz de crear sinergias con otros sectores productivos, y del que puede disfrutarse durante todo el año.

El pasado 22 de noviembre de 2012, en Torremolinos, tuvo lugar la celebración de la Conferencia Estratégica del Turismo, un evento que pretendió aglutinar a los distintos representantes del sector turístico andaluz en sus diversas variantes y disciplinas. En este encuentro, abierto al debate y a la participación —como nos gusta hacerlo desde Izquierda Unida—, se generaron múltiples mesas de trabajo sectorizadas, estando una de ellas orientada, de forma muy específica, al turismo gastronómico y al entramado productivo que lo rodea.

El objetivo principal, perseguido mediante esta dinámica, fue el de llevar a cabo una primera toma de contacto con todos los agentes cercanos a la gastronomía andaluza, a fin de realizar un primer diagnóstico de la situación, que contribuyese al posterior desarrollo de actuaciones y proyectos previamente debatidos y consensuados con el sector. No a través de Internet, sino de tú a tú, como nos gusta trabajar a los de Izquierda Unida.

En este sentido, una de las principales propuestas obtenidas en este evento fue la relacionada con la articulación, el impulso y la mejora de las rutas gastronómicas en Andalucía. Se demandó, por los propios participantes, la puesta en marcha de mecanismos que posibilitaran el desarrollo de rutas e itinerarios gastronómicos de calidad, articulados desde todos los territorios.

Una vez ya conocida esta realidad y dispuestos a trabajar sobre el terreno, pues, de forma más específica sobre la materia, se organizaron, por parte de la consejería, las jornadas técnicas de Andalucía, denominadas «Paisajes con sabor», que tuvieron lugar el pasado 13 de marzo en el hotel escuela convento Santo Domingo de Archidona. En este encuentro se pretendió impulsar el desarrollo de rutas y productos turísticos gastronómicos, involucrando a todos aquellos agentes que, desde un punto de vista multidisciplinar, inciden y trabajan en todos los territorios andaluces. Igualmente se hizo especial hincapié en la necesidad de incorporar criterios de calidad en el diseño de estos productos dando relevancia además a aspectos como la integración de productores agrícolas o a las sinergias con otros segmentos como es el caso de turismo industrial. La implicación por parte de los agentes que dinamizan y representan los distintos territorios es crucial para

los buenos resultados de este proyecto. De ahí que por parte de este..., de la consejería se ha implicado a todas las delegaciones territoriales para que continúen con la labor de impulso y de apoyo al desarrollo de las rutas gastronómicas, y actualmente todas se están desarrollando a nivel provincial.

Por ello nos consta de que..., nos consta que la Consejería de Turismo y Comercio, por las palabras que acabo de decir, está favoreciendo el desarrollo de todas aquellas rutas que contribuyan a difundir la gastronomía andaluza como recurso turístico de primer orden haciendo también especial hincapié en la difusión y promoción de las mismas a través de todos los soportes y medios que estén a su disposición.

En la segunda parte de la proposición, hablan ustedes del desarrollo de actividades destinadas a la artesanía en la provincia de Sevilla. Decirles en primer lugar, que la consejería, hasta la fecha, hasta el día de hoy, ha desarrollado planes de ámbito regional que contribuyen al fomento de la artesanía en toda la comunidad autónoma con una dedicación a las especialidades de cada territorio. Prueba de ello es la declaración de seis zonas de interés artesanal en varias provincias andaluzas durante la presente legislatura, y sirva a modo de ejemplo la zona de alfarería y cerámica de La Rambla, en Córdoba, y la zona de Ubrique y zonas de influencia en piel y marroquinería, en Cádiz.

Con la declaración de estas zonas de interés artesanal se está trabajando también con la creación de rutas artesanales vinculadas al turismo y otros sectores productivos y comercializadores. Además, se está trabajando en la creación de una marca de artesanía para romper, para poner —perdón— en valor los productos artesanos de Andalucía, que al mismo tiempo identifique los magníficos trabajos artesanos realizados a lo largo y ancho de nuestra comunidad, y los distinga de otros productos que no son de elaboración artesanal y que no, o que no proceden de nuestra comunidad.

Por tanto, sin ánimo de ofender con mis palabras de que se ha buscado por Internet, pero como el Partido Popular nos tiene acostumbrados a que comparezca el propio presidente a través de una tele de plasma, pues, por tanto, no me sorprende que las intervenciones se preparen o se busquen a través de este medio tan útil, pero que ahí deberíamos entrar para consultar, y sin embargo hacer las iniciativas con el contacto con la gente y a propuesta de alguien. No nos cabe duda de que esto será pues, en todo caso, una inquietud, pero ¿de quién y de dónde procede, aparte de Internet?

Muchas gracias, presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista —ahora sí—, tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno. Llevamos en la mañana hablando de los planes turísticos y, además, acabamos de debatir otro relacionado con la petición de un plan para La Janda, es decir... Bueno, la tendencia general es a hacer planes o de territorios o de comarcas y hay una cosa que ha dicho el señor Raynaud, el portavoz proponente del

Partido Popular en la que coincido con, en su intervención, es decir, tenemos que tender a la transversalidad más en el futuro. Pero hasta ahora, hasta ahora —como usted ha dicho—, sí que quisiera destacar algunas cuestiones que yo, por los que la provincia de Sevilla, como otras provincias, pero yo creo que la provincia de Sevilla ha venido trabajando bien en el turismo y en la artesanía, en el turismo gastronómico, y por eso hay hitos muy destacados y muy significativos.

Usted ha unido el turismo gastronómico y artesanal, las competencias plenas las tiene el Gobierno de Andalucía, pero en cuanto a la artesanía la competencia es compartida, es decir, está la artesanía relacionada con todos los oficios no alimentarios y los alimentarios que está desarrollada competencialmente en la Consejería de Agricultura, en la que se publicó un decreto en el año 2011 para desarrollar esa artesanía alimentaria que, por eso, es decir, en esta legislatura a mí me parece que es indicativo de bueno trabajo hacer un trabajo de consenso y coordinación entre ambas consejerías para hacer un desarrollo de ese turismo gastronómico relacionado con la artesanía en el que creo que es acertado, pero, desde luego, tiene que hacerse con una transversalidad de cara a ese futuro. Y yo creo que esa transversalidad la da el Plan Integral de Turismo Interior de Andalucía, que ha planteado el consejero que se está trabajando con todos los sectores sociales, tiene que dar esa transversalidad. Y a partir de ahí, de esa transversalidad y de ese horizonte, para marcar hacia dónde debe llevarse la promoción de esos productos turísticos y no ir tanto a los planes comarcales, o los planes sectoriales, sí que se puede trabajar posteriormente en esos planes y en el que usted quiere incidir, y yo creo que es muy interesante, a futuro.

Pero yo en este momento, y tengo que decirle, no lo veo oportuno llevar esta iniciativa y aprobarla, en opinión del Grupo Parlamentario Socialista, porque ese desarrollo del Plan Integral de Turismo Interior en Andalucía, debe ser antes todo ese desarrollo, y posteriormente ir hacia esa especificidad que tienen más zonas de Andalucía, pero que sin duda tiene Sevilla y en la que se ha trabajado ya mucho, especialmente la Diputación de Sevilla ha hecho un gran desarrollo promoviendo toda esa cultura gastronómica y también artesanal junto con el apoyo, evidentemente, del Gobierno de Andalucía en distintas iniciativas —como usted se ha referido a ellas—. Hay iniciativas de ámbito local e iniciativas de ámbito comarcal, o provincial, pero sí quiero destacar especialmente el trabajo de la Diputación de Sevilla, también el de los grupos de desarrollo rural.

Los grupos de desarrollo rural llevan algunos casi dos décadas trabajando en el desarrollo rural de las comarcas. Sevilla tiene ocho grupos de desarrollo rural que han hecho más visible el turismo y la artesanía, el turismo gastronómico y la artesanía de esos territorios, de esas comarcas de Sevilla, como de otras comarcas de Andalucía.

Por tanto, unido a todo ese trabajo previo y anterior, y puesto que se trata además de unas, es decir, de algunas competencias que tiene compartidas no solo únicamente esta consejería, sino que también compete a la Consejería de Agricultura en cuanto a la artesanía alimentaria que yo creo que es interesante en todo este tipo de iniciativas, creemos que no es oportuno ahora llevar y realizar, poner en marcha un debate sobre un plan integral para la provincia de Sevilla cuando se está debatiendo el Plan de Turismo Interior de Andalucía, y además hay actualmente en vigor un Plan Integral de Fomento de la Artesanía en Andalucía 2011-2013 que culmina ahora.

Por lo tanto, yo creo que será el momento, una vez que haya culminado ese plan y se haya desarrollado un plan de carácter transversal, para pensar en uno o algunas especificidades de la provincia de Sevilla en

los dos aspectos que usted destaca y que —insisto— son interesantes, pero, yo creo, dentro de esa transversalidad que usted ha estado hablando.

Y como ha dicho, hay un hecho muy significativo, efectivamente, se ha hecho mucho por el turismo, la gastronomía y la artesanía en Sevilla —como usted dice—, hay ahora mismo veinte planes en ejecución en la provincia de Sevilla, en ejecución. Es decir, es la provincia que tiene más planes turísticos, la que tiene más planes.

Es conveniente también —o lo opinamos desde el Grupo Parlamentario Socialista— ir culminando estos que han sido y que están siendo muy interesantes, que desarrollan iniciativas como Doñana, las ciudades medias, la faja pirítica o Sierra Morena, Santiponce, todo ello muy interesante, para después ver, para después ver esa transversalidad que —le insisto— me parece interesante, pero no empecemos la casa por el tejado.

No un plan para la provincia de Sevilla, hay un trabajo desarrollado durante estas décadas y estos últimos años, vamos a hacer el Plan de Turismo de Interior de Andalucía, y después apostemos por las especificidades provinciales, por los fuertes atractivos que tienen como la provincia de Sevilla, que son muy importantes, que han gozado de una gran apuesta del Gobierno de Andalucía en las anteriores legislaturas y en esta, y que, por lo tanto, posteriormente, ya veremos cuál es el diseño y la necesidad.

Por lo tanto, le vamos a votar que no a esta iniciativa porque creemos que en el momento y en el tiempo no es oportuna, y esperamos a que se concluyan los debates que ya le he mencionado.

Muchas gracias.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilera.

Para concluir el debate, tiene nuevamente la palabra el señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lamento..., contestándole, en primer lugar, a la señora Aguilera, lamento su posicionamiento, señora Aguilera, porque me daba la impresión, por su discurso y por el fundamento de sus palabras, que en el fondo está de acuerdo con nuestra proposición no de ley y que yo estoy seguro de que, si en vez de tener..., o la firma del Partido Socialista, tuviera la de otro grupo político, probablemente usted lo hubiera apoyado con total y absoluta convicción. Y que el hecho de que sea una propuesta del Partido Popular es lo único que a su señoría la motiva a votar en contra.

Estamos de acuerdo en el fondo del asunto, en la necesidad de la transversalidad; es decir, que... Y, claro, incluso hasta en el tema de que las iniciativas que se han llevado a cabo han sido iniciativas de menor rango, algunas de ellas con carácter no de la Junta de Andalucía, no de la consejería, sino de la propia diputación provincial, y, desgraciadamente, señora Aguilera, estas 20 iniciativas y planes que están en marcha no significa que estén en marcha óptimamente, sino que deja mucho que desear, y lo primero que deja de desear es que en ninguna de ellas, con carácter trasversal, se atiende a estos dos parámetros tan importantes como es la artesanía y como es la gastronomía. Perdemos una oportunidad de oro, además de haber mezclado y de

haber puesto en relación, en interrelación a las dos consejerías con competencia en materia de agricultura y, por lo tanto, en materia de consumo con el tema de turismo. Lo lamento sinceramente.

En cuanto a la portavoz de Izquierda Unida, no me sorprende su intervención, viniendo de quien viene. Desde luego, no me puede sorprender que a estas alturas de los tiempos pueda poner en cuestión que a un diputado le llegue información a través de internet. Permítame que, siendo educado y correcto, pues lo tilde como de cómico, ¿verdad?, verdaderamente cómico. Y el que yo tenga la cortesía parlamentaria de decir de dónde procede la información, yo lo que lamento, señora portavoz, es que esta llamada urgente en una página web es porque la consejería que dirige su correligionario y camarada, el consejero de Turismo y Comercio, pues no le ha prestado atención a este sector. Ellos lo que han hecho es esta llamada de atención desde la página web que ha sido correspondida por el Partido Popular y que, por supuesto, posteriormente, hemos trabajado con ellos codo con codo.

Pero ustedes se creen que ustedes son los adalides que están...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señor Raynaud, su tiempo terminó hace un minuto y algo.

El señor RAYNAUD SOTO

—Caramba. Pues, bueno, bueno...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Sí, tenía usted...

El señor RAYNAUD SOTO

—... termino, termino.

Pero permítame, señora presidenta, que llegue y le diga que me extraña enormemente que...

[Intervenciones no registradas.]

Yo no había agotado, incluso, ni siquiera mi primer turno.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—No lo ha agotado usted. Pero, según mis notas, pues..., puede que me haya equivocado.

El señor RAYNAUD SOTO

—No pasa nada. No pasa nada.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Según mis notas, usted tenía un minuto catorce segundos...

El señor RAYNAUD SOTO

—Ningún problema.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Y yo le he dejado dos minutos, 59 segundos. Estoy dispuesta a ser generosa y a dejarle concluir.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muy bien. No estamos en esta hora para llegar y perder el tiempo en discusiones.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—¿Son siete minutos, no? Es que la señora está...

El señor RAYNAUD SOTO

—Termino, señora presidenta. Termino.

Lamento, señora portavoz de Izquierda Unida, que usted pretenda arrogarse la exclusividad de convertirse en los adalides de la comunicación, de la cercanía y de lo que es la atención, diríamos, de las cuestiones más terrenas, y que, sin embargo, pues hagan ustedes gala de todo lo contrario de lo que habla. Pero, bueno, ya sabemos que entre ustedes es muy frecuente ese discurso demagógico de la cercanía y de todo para el pueblo, pero sin el pueblo, ¿eh? Y en este caso, bueno, usted se posiciona en contra de una proposición no de ley, exclusivamente, porque a usted le moleste, pero, bueno, yo creo que estamos acostumbrados a su discurso. Yo creo que ustedes tienen que tener un entripado tremendo viendo que al final las propuestas del Partido Popular, las medidas del Partido Popular que con un gran sacrificio de los españoles y los andaluces, gran sacrificio que de ellos, de todos nosotros, es el mérito, gracias a ello se va enderezando el desastre que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno, y yo comprendo que eso a ustedes les da siete dolores de barriga, pero eso es lo que hay. El paro se está corrigiendo, el país está avanzando, la economía está mejorando, le pese a quien le pese. Y esta era una propuesta, precisamente, que no perseguía más que contribuir, modestamente, a ese objetivo.

Pero no crean ustedes que esta situación es eterna, señora portavoz.

Muchas gracias, señora presidenta, por su magnanimidad y generosidad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 160

IX LEGISLATURA

19 de junio de 2013

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Le tengo que pedir disculpas porque es cierto que he tenido un error a la hora de contabilizar, porque son siete y siete minutos, ¿eh? Disculpe. Y creo que ha tenido tiempo suficiente en el turno para exponer su posición.

Muchas gracias.

9-13/PNLC-000230. Proposición no de ley relativa a un plan andaluz de turismo, comercio, cultura y artesanía

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Entramos ahora en el cuarto punto, que es una proposición no de ley, relativa al plan andaluz de turismo, comercio, cultura y artesanía, que presenta el Grupo Parlamentario Popular y su portavoz es la señora Isac. Ángeles Isac, tiene usted la palabra.

La señora ISAC GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, en este caso, esta iniciativa que hoy presenta el Partido Popular sí que tiene carácter transversal y, además, hay que decir también que viene contemplada en el II Plan Integral de Artesanía de Andalucía. Luego espero y deseo que, por parte de todos los grupos parlamentarios con representación en la Cámara, pues tenga buena acogida.

Y voy a intentar ser breve, porque dicen que lo bueno, si breve, dos veces bueno. Y, dadas las horas y el esfuerzo que estamos haciendo todos los diputados, no nos vendría mal que aquí hubieran venido algunos productos artesanales de buenos embutidos y buenas conservas que, sin duda, hubieran aliviado el estrés y el dolor de estómago que tenemos en este momento.

Obvio decir, señorías, que es la segunda vez que el Partido Popular está abanderando iniciativas vinculadas al sector de la artesanía en Andalucía. Como todas sus señorías conocen, es un sector productivo muy importante en Andalucía, representa más de diez mil quinientas personas las que trabajan en este sector, en, aproximadamente, dos mil quinientos talleres, y que más del 96% lo representan pequeños artesanos en un taller con poco más que un artesano o un asalariado.

Dicho esto, nos estamos refiriendo a un sector modesto, a un sector humilde que solo ha cogido la pres-tancia a través de los últimos reconocimientos que desde la consejería se hacían, de forma excepcional, a algunos privilegiados con el reconocimiento como maestros artesanos.

Dicho esto, poco más. El presupuesto de artesanía vinculado a la Consejería de Turismo y Comercio solo representa un 7% y, dado que los últimos recortes en esta consejería de más de noventa millones, en los últimos tres años, y la artesanía ha pasado a ser la hermana pobre de la consejería, pues poco más que para personal y nada más. No se está acometiendo, no se está desarrollando, no se está llevando a cabo el II Plan Integral de Artesanía, como seguramente lo arrojarán los datos cuando concluya este 2013 y tengamos la posibilidad de valorarlo.

Como le decía, hablando de artesanía en general, Andalucía representa el 20% del total de la artesanía española. Ya no vamos a entrar en valoraciones a nivel europeo porque, sin duda, estaríamos catalogados en uno de los puestos preferentes. Es tan diversa, es tan rica, es tan excepcional nuestra artesanía, son tan

buenos maestros artesanos nuestros artesanos que no sería pretencioso decir que somos la comunidad autónoma artesana por antonomasia.

Dicho esto, cada provincia se caracteriza por una artesanía singular y cada provincia, cada ciudad tiene a su vez un reconocimiento específico vinculado a eventos de toda índole. Me estoy refiriendo, concretamente, a eventos culturales, turísticos, patrimoniales.

Sería muy bonito que esta consejería pudiera aglutinar todos estos esfuerzos que, además, como he dicho al principio, así lo contempla y lo recoge el II Plan Integral de Artesanía, y fuéramos capaces, entre todos, de consensuar iniciativas que lleven a extrapolar las dificultades que está atravesando actualmente el sector, como son una competencia brutal y desleal por parte de productos que imitan, imitan estos productos artesanos, pero con peores materiales y peor calidad. Y también la falta de posibilidades de nuestros artesanos a la hora de comercializar sus productos.

No estaría de más que esta consejería se sensibilizara con este sector tan vulnerable, que tan mal lo está pasando, que todos conocemos porque sí hemos estado en contacto con ellos, a pie de calle, visitando sus talleres y nutriéndonos de su saber hacer ancestral, en algunos casos, hasta milenario —y no es pretencioso—, en algunos casos, hasta milenario, están haciendo en sus modestos talleres nuestros artesanos. Y lo están pasando mal pues porque en todos los sectores productivos lo están pasando mal, pero ellos especialmente son los grandes olvidados de la Administración andaluza en los últimos cinco años. Ya teníamos la posibilidad de denunciar en la comisión anterior cómo el Mercado Andaluz de Artesanía fue una iniciativa que absorbió casi el ciento por ciento del presupuesto vinculado a este sector productivo, y cómo se tiraron por la borda, por no decir que se hizo una vasija completamente adaptada a las pretensiones del consejero de entonces, el primero que firmó el convenio, el señor Paulino Plata, y después lo remató el señor consejero anterior, que ahora se me ha olvidado el..., Luciano, el señor Luciano Alonso.

Dicho esto, es hora de que de verdad pensemos que tenemos muchas cosas que hacer, que, dada la desertización que se ha producido en los últimos tiempos en el mundo rural, la artesanía podía ser un exponente interesante de volver a repoblar el mundo rural. Nuestros artesanos podrían asumir, de nuevo, aprendices, nuestra formación profesional podría adaptarse, nuestra universidad podría indagar y bucear en la innovación vinculada a nuestros productos artesanos para que, de esta forma, pusiéramos en valor uno de los sectores productivos más característicos de nuestra tierra y que más impulso y determinación necesita.

Dicho esto, en la exposición de motivos de esta proposición no de ley —yo no me voy a parar a explicarlos, porque están perfectamente por escrito— hacíamos una valoración pormenorizada de los más significativos, de todas y cada una de las provincias, sin excepción. Y haciendo un pase así, rápido: por ejemplo —yo, que soy de la provincia de Jaén—, hablábamos de los espartos, los mimbres, la caña, el junco; también la singular cerámica de Úbeda y Baeza; la taxidermia de Andújar... Todo esto, sin duda, sin duda, está siempre vinculado a acontecimientos culturales y festivos de esta provincia. No ya hablemos de Sevilla a través de los bordados, de la elaboración de los carruajes cuando se produce la feria, de los abanicos... O sea, que son dos culturas totalmente intrínsecas, una dentro de la otra, y que se nutren de ella. Y esto es básicamente lo que esta proposición no de ley del Partido Popular les propone.

Voy mal del tiempo, voy mal de tiempo... Bueno, voy a intentar resumir para que los distintos portavoces tengan a bien estudiar lo que esta proposición no de ley les propone.

En primer lugar, promover un plan regional que una turismo, comercio, cultura y artesanía. Sería a modo de aglutinar en una sola iniciativa todo este potencial, esta fortaleza para respaldar e impulsar a nuestros artesanos.

En segundo lugar, que este plan se haga, por supuesto, en cooperación y bajo el consenso y la supervisión...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Su tiempo ha concluido.

La señora ISAC GARCÍA

—No, no, lo agoto en el segundo tiempo, señora presidenta. En el segundo tiempo acorto, ¿no? Bueno.

Vamos a ver, intento explicar muy rápidamente que quiero que se..., propongo que se unan las circunstancias de los acontecimientos importantes con eventos culturales y festivos al producto artesano. Y luego, cuando así lo soliciten y reciba el beneplácito de los artesanos, en aquellas provincias, en aquellas ciudades que lo puedan desarrollar, como he dicho antes, con su consentimiento se puedan hacer centros de artesanía específicos y provinciales para impulsar al producto artesano.

Muchas gracias, presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Isac.

Para fijar la posición de Izquierda Unida, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señorías del Partido Popular, llegan ustedes con el paso cambiado. Y les explico: hoy acaban de presentar una proposición no de ley que, basándose en la artesanía, pretende articular un plan regional de turismo, comercio, cultura y artesanía. Permítanme que les recuerde que la Consejería de Turismo y Comercio está trabajando mucho y bien en el desarrollo de la artesanía de Andalucía. Y prueba de ello es la declaración de zonas de interés artesanal, seis en esta legislatura, en diversas provincias: Castro del Río, en Córdoba; Ubrique, en Cádiz; Valverde del Camino, en Huelva... Y que, además, se están estudiando nuevas zonas. A estas zonas van aparejadas otras rutas turísticas que ya se están trabajando también desde la propia..., desde Turismo Andaluz, y se está trabajando en su desarrollo y su puesta en valor.

Además, se ha ampliado el registro de oficio de maestros artesanos, pero, sobre todo, pues, se sigue por conseguir y por seguir trabajando —valga la redundancia, que somos muy trabajadores— en la creación de la marca de artesanía andaluza de calidad, una marca que viene a valorar el trabajo de los verdaderos artesanos andaluces, poniendo en valor los productos artesanos andaluces con una marca propia para toda nuestra comunidad.

De lo que se trata es de promocionar y aumentar la venta de los productos artesanos de nuestra comunidad, permitiendo que pervivan todos estos oficios —y cuando digo «todos» ahora explicaré por qué— dentro del V Plan de Fomento del Comercio en Andalucía—. Y digo «todos» porque yo no me siento identificada, o mi provincia, Granada, no se siente identificada cuando habla solamente de la taracea. Es decir, no sé si por ahorrar un poco de contexto, pero la verdad es que o no nombras a nadie o los nombras a todos. Y realmente, pues, porque soy de Granada y puedo manifestarlo, Granada es mucho más rica por muchas más cerámicas y muchos más maestros artesanos, que tenemos muy buenos, pues, desde la Alpujarra y..., no sé, bastantes, muchos. O sea, que no me voy a extender ahí.

Y, desde luego, que en la propia iniciativa pues se observa que la vinculación ya existe a través de artesanía y cultura, comercio. Por tanto, si quieren ustedes dirigirse a la Consejería de Cultura para que participe en poner en valor la artesanía, allí es donde tendrán que hacerlo, no creo que aquí tengamos que debatir algo que no es propio de esta comisión ni de esta consejería.

Además, todo lo que se está elaborando es a través de la participación, algo que llevamos desde Izquierda Unida por bandera, aunque a algunos diputados del Partido Popular les moleste que hable en estos términos. Y los propios técnicos de Turismo y Comercio están recorriendo la geografía andaluza, recabando todo tipo de opiniones de los distintos agentes sociales. Y, por tanto, la consejería, pues, ya está conjugando todos estos términos de turismo, comercio, artesanía y cultura. Entonces, no entiendo el sentir de la iniciativa.

Y cuando dice que la artesanía está abandonada, pues, desde Izquierda Unida no nos consta que se esté abandonando ningún tipo de artesanía. La Dirección General de Comercio está trabajando muy..., mucho y bastante bien; y eso que su padre, pues, no se llama Salvador, como ha dicho antes el propio consejero, que parece que era el salvador gracias al nombre que le honraba, ¿no?

Simplemente decir que el fomento de la artesanía en nuestra comunidad andaluza pues pone de manifiesto el esfuerzo por mantener una de las tradiciones culturales más relevantes de la comunidad autónoma, y que genera un adecuado escenario de empleabilidad para el futuro en el sector —y digo futuro—. Y, en este sentido, se hace preciso, pues, crear unos instrumentos que posibiliten el crecimiento del sector artesano andaluz.

Ahora mismo está vigente el I Plan Integral para el Fomento de Artesanía en Andalucía, y se está revisando, por tanto, habrá un plan integral para el fomento de la artesanía en Andalucía que comprenda el período 2013 en adelante. Por tanto, es un instrumento al servicio de los gestores públicos para la mejora del sector, aumentando la eficiencia de las empresas de artesanía y fomentando las relaciones de cooperación y asociacionismo entre las empresas, y, sobre todo, pues, aumentando la información y la investigación en el sector.

El peso socioeconómico del sector artesanal andaluz, unido a su relevancia cultural e histórica de identidad con el pueblo andaluz, justifica y explica el esfuerzo de las administraciones públicas por ordenar y por fomentar la artesanía —como en este caso sería de la consejería—. Y se justifica y se explica la necesidad de revisar, pues, todo tipo de planes, ampliándolos a la actual situación económica, puesto que sabemos que estamos inmersos en una situación de crisis económica, con medidas que aprueba un gobierno, pues, totalmente contrarias para que se siga generando economía. Y, por tanto, a eso es a lo que tenemos que contribuir, y siempre diferenciando los distintos sectores dentro de la artesanía.

Y, dirigiéndome de nuevo a la proposición no de ley, al texto, en el párrafo segundo habla de que este plan tenga características específicas, de forma que una acontecimientos importantes de la provincia o de la ciudad. Desde luego, si lo que pretende el Partido Popular es unir el Día de la Toma de Granada, 2 de enero, como acontecimiento importante con relación a la artesanía, pues por supuesto que tendrá siempre nuestro voto en contra desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Y si estamos en esta Comisión de Turismo y Comercio para promocionar el turismo y promocionar el comercio y la artesanía dentro de nuestra tierra, pues eso es lo que tiene que hacer el Partido Popular, y en vez de promocionar diputadas a través de notas de prensa, que quedan muy bien y parece que solo se preocupan por la artesanía las diputadas del Partido Popular, pues que promocionen el turismo, promocionen la artesanía y promocionen el comercio, que es de lo que se trata en definitiva.

Muchas gracias, presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señora Pérez.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, le doy la palabra al señor Recio... Tengo aquí anotado... Disculpen, pero todas las anotaciones que me ha hecho la vicepresidenta son erróneas.

[*Rumores.*]

Señor Carmona, disculpe. Y tiene usted la palabra.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora presidenta.

La artesanía...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Ruego silencio. Y tome usted la palabra.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—La artesanía, sabiduría, metodología experta, hija de siglos de tradición popular y, por tanto, saber popular. Labor cuidadosa y meticulosa en el detalle, por tanto, trabajo de calidad, de muchas horas, paciencia y corazón, y por eso tiene el atributo de la belleza, por cuanto que no es fácilmente imitable. Supone siempre diferencia y exclusividad.

Es patrimonio etnográfico, porque transmite valores culturales y antropológicos, desde el punto de vista..., hasta el punto de que la propia Unesco la define como un tesoro humano vivo. Identidad, originalidad, destre-

za, calidad que no pasa de moda, que se enfrenta a amenazas y a retos, amenazas en cuanto a una producción industrial en serie, señora Isac, que creo que intenta, pero infructuosamente, imitarla. Amenaza también una cierta tradición autárquica, la limitación local o regional de algunos de sus mercados, sectores donde la artesanía es una segunda actividad, o es complementaria, y corre el riesgo de desaparecer.

Pero, como decía, no solo son amenazas sino retos. Retos para llevar estos productos que son particulares y valiosos al mercado potencial, en un camino en el que las nuevas tecnologías tendrán mucho que decir. Mejorar la identidad, reinventar la comercialización... Hay que tener en cuenta que la venta directa en taller supone todavía el 44% de la actividad y que la gestión de la actividad artesana, no siempre suficientemente formada, y la venta directa restan también tiempo al trabajo artesano efectivo.

Y tiene futuro. Tras un tiempo de pérdida de fuerzas todos los indicadores y estudios especializados indican una tendencia a la consolidación. Hay un creciente interés de la población por la actividad artesana, y el desarrollo de la Ley andaluza de Artesanía, con el Plan Integral de Fomento y su revisión, han aportado un factor decisivo, el aumento del vínculo entre artesanía y turismo, y un mayor asociacionismo y cooperación entre los artesanos.

El Partido Popular ha descrito las cifras que acreditan la importancia del sector, pero ha omitido hacer alguna referencia a su evolución en los últimos años. Ha omitido referirse al incremento de valor y al enorme crecimiento, que se concreta en que se ha multiplicado por dos el número de empresas artesanas en Andalucía en los últimos veinte años. Tal vez porque esa evolución positiva viene abrigada por el Plan Integral de Fomento de la Artesanía en Andalucía desde julio de 2007, plan que ha hecho realidad muchos de los objetivos marcados en la Ley 15/2005, de Artesanía de Andalucía, y que ha dado cumplimiento al mandato que establece el artículo 58.3 de nuestro Estatuto. La ley dibujó los objetivos, los fines a lograr y la confección con el repertorio de oficios... Por cierto, el artículo 2 h) de la ley ya hablaba entonces de vincular las manifestaciones y las tradiciones artesanas con los recursos y actividades turísticas, o sea, que les debe de sonar. Por tanto, entendemos que tampoco se está proponiendo nada bueno.

La ley ya ha definido, como les decía, los sujetos, el Registro de Artesanos, las denominaciones de calidad, zonas y distintivos, la Carta de Maestro Artesano, la Comisión de Artesanía de Andalucía, como órgano consultivo y de participación del sector, el Plan Integral de Fomento y el régimen disciplinario. Aquel plan de 2007 establecía las condiciones necesarias para el desarrollo del sector artesano moderno y estructurado para mejorar la calidad de su producción, su rentabilidad, su gestión y su competitividad. Suprimía barreras y basaba su orientación política en principios de sostenibilidad ambiental, viabilidad económica y participación de los agentes del sector.

La enumeración provincializada que contiene la proposición del Partido Popular acerca de las actividades artesanas, además —coincidimos en esto con lo que acaba de comentar la portavoz de Izquierda Unida—, peca de insuficiente por aquello de o todos o ninguno, así que, aun a riesgo de incurrir en el mismo error, me van a permitir que haga aportaciones a esta lista para que consten, al menos en mi réplica, los artesanos de cerámica de Las Ramblas, de la provincia de Córdoba, y la proverbial frescura y casi mágica de sus botijos.

Pero me faltan datos significativos también. Muebles de madera, cerámica y cuero suponen el 56% del sector. Córdoba, Sevilla y Cádiz agrupan casi el 60% del sector en Andalucía —Córdoba, el 25% desde los últimos veinte años—. Y a nivel de Andalucía..., a nivel nacional, Andalucía ocupa el segundo puesto en Es-

paña, tras Cataluña, que tiene el 19,2%. Andalucía se acerca a esa cifra también, y, por supuesto, muy por delante de Valencia, Madrid, Galicia, Castilla y León, y el resto.

Si hacemos una comparativa de los planes autonómicos de fomento de la artesanía, el plan andaluz, sin triunfalismos —yo les invito a que lean con mayor detenimiento los planes de Valencia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, o La Rioja—, es el más completo, el más exhaustivo y el más ambicioso, porque orienta su actuación al aumento de la eficiencia, el rejuvenecimiento, la mejora de la cualificación y las condiciones de trabajo, la mejora de la dotación tecnológica en los sistemas de calidad y comercialización, la cooperación y el asociacionismo, la ordenación y fomento del sector, y la información e investigación, abriendo canales específicos de información, y mejorar, si cabe, la imagen del sector.

Pocas cosas se acaban al plan andaluz respecto al resto de comunidades autónomas. Por citar algunas que me han parecido interesantes, tal vez profundizar en la creación de premios de artesanía o en la creación de redes europeas de intercambios de buenas prácticas, por ejemplo.

En consecuencia, esta proposición no de ley que nos trae hoy el Partido Popular poco o nada nuevo aporta que no se esté haciendo ya. Se habla de un plan regional, que ya tenemos, en aplicación y actualizado. Se habla de colaboración con el sector y con los ayuntamientos, que ya está contemplada. Y cuando se habla de centros provinciales de artesanía no puedo evitar un cierto escalofrío, porque en el punto tercero de esta PNL se habla de la creación de centros provinciales de artesanía, con la colaboración del sector y promover también la comercialización, investigación y difusión. Y, qué curioso, procurando talleres próximos a los centros históricos, algo que debe de sonarles. Aprender algunas veces de los errores nos debería llevar a dudar sobre cualquier tipo de deslocalización del trabajo artesano.

El plan andaluz revisado y también el plan valenciano ya prevén, con mejor criterio, la creación de rutas turísticas de la artesanía para fijar la actividad, el empleo y la riqueza al territorio, y no desubicar los talleres artesanos. ¿Qué se pretende con esto? Salvo que lo que venga a inspirar esta propuesta sea el principio que inspira también la controvertida reforma local que propone el Partido Popular, todo para los grandes, nada para los chicos. Se contradicen con lo que dice al principio la justificación de su PNL cuando sostiene que la artesanía, cosa que compartimos...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señor Carmona, vaya terminando.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—Termino.

... es un medio de cohesión social, favorece la permanencia de los jóvenes en el mundo rural y, en este caso, pues parece que hasta también la artesanía se trata de provincializar.

Evidentemente, hay muchos retos para superar el futuro. La formación, la innovación y la comercialización son los retos, y ese es el camino y el futuro del sector, en el que se lleva andando mucho tiempo.

Por tanto, desde nuestro grupo..., entender que hay que seguir trabajando, pero vamos a...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señor Carmona, vaya terminando. Su tiempo se ha agotado.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—... a no apoyar la iniciativa que se trae a debate.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Para concluir el debate de esta proposición no de ley tiene la palabra la señora Isac.

La señora ISAC GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Qué pena, qué pena que un sector tan importante, que todos los grupos parlamentarios hemos coincidido en que necesita de nuestro impulso, tenga tan poco tiempo en esta Cámara.

Vamos a ver, señorías, ustedes, los socialistas, son expertos en plasmar, en documentos, declaraciones de intenciones que luego no cumplen, luego no cumplen. Me dicen que está recogido en un Plan Integral de Artesanía 2009-2013, un plan integral que aborda todas las solicitudes que, desde el Partido Popular, les hacemos. Y yo le pongo modestamente un ejemplo. En 2009 se inaugura el Centro Andaluz de Artesanía, o el Mercado Andaluz de Artesanía, 2.800.000 euros, el presupuesto total de esos cuatro años vinculado al sector de la artesanía se invierten en la remodelación de un centro que era, además, una casa privada por la que tiraron todas las expectativas de todos los artesanos por la borda a un pozo sin fondo.

Y, dicho esto, señoría, también es paradójico, cuando esta diputada ha recorrido algunos talleres —voy a reconocer humildemente los más próximos a donde vivo—... Concretamente he estado hablando con artesanos de Úbeda, con artesanos de Los Villares, con artesanos de Bailén, y, literalmente, señorías, me dicen que no tienen para pagar los autónomos. Luego si también hemos caminado, si tantas cosas hemos hecho, si tan importantes acontecimientos hemos hecho vinculados a la artesanía, ¿cómo es posible que ellos reconozcan que están tan pobres? ¿En qué hemos fallado? Lo hemos hecho en el papel muy bien, pero luego no les hemos ayudado, como nos comprometía el papel, y eso hay que decirlo alto y claro.

Me alegro... Desde luego, también les voy a agradecer el tono, porque la exposición ha estado..., creo que ustedes han hecho un esfuerzo por no intentar ser agresivos, no por lo que represento al Partido Popular, sino porque estoy hablando en nombre de los artesanos de Andalucía, a los que ustedes no se atreven, no se atreven a volverles la espalda, pero sí se atreven a negarles el pan y la sal, como en este caso. Porque lo que nosotros estábamos proponiendo, lo que el Partido Popular proponía era hacer, en conjugación con ellos y con los ayuntamientos, los que están más próximos, los ayuntamientos, los grandes olvidados de la Administración andaluza, hacer planes que vinculen acontecimientos de esa ciudad, o de esa provincia, si tiene

carácter provincial a través de las diputaciones, con los propios artesanos para que, a la hora de comercializar, difundir, investigar, ayudar e impulsar, todos de la mano trabajemos juntos para ayudarles como de verdad ellos están demandando. Ellos dicen: «Déjenme de palabras, déjenme de buenas intenciones. ¿Ustedes a qué vienen, a verme ahora, que yo lo estoy pasando fatal, que tenía seis trabajadores y ya no puedo pagarles, que pagaba a mis autónomos y ya no puedo pagarles, que tengo que cerrar mi taller? No me cuenten palabras huecas, vacías. Denme, de verdad, soluciones».

Y esa era la propuesta que el Partido Popular traía hoy: al menos ir dando tímidos pasos, pasos pequeños para ayudar a un sector que está gritando: «Basta ya de palabras huecas».

Vamos a trabajar por y para la artesanía, de verdad, con el sector, de acuerdo con ellos y muy cerca de ellos porque nos necesitan mucho.

Muchas gracias, presidenta.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias a usted, señora Isac.

Bueno, pues ya, por último, vamos a proceder a la votación de las PNL. Y, en primer lugar, la proposición no de ley correspondiente al Observatorio de Calar Alto.

Se inicia la votación.

[Intervención no registrada.]

Es que... Puede el señor secretario...

Votos a favor del primer punto.

Unanimidad.

[Intervenciones no registradas.]

Es que han levantado la mano y la han bajado.

Siete votos a favor del primer punto.

[Intervenciones no registradas.]

Ocho, perdón, ocho.

[Intervenciones no registradas.]

Votos a favor del segundo punto.

[Intervenciones no registradas.]

Votos en contra del primer punto.

[Intervenciones no registradas.]

Chiquilla, estamos en el primer punto. La señora presidenta podía haber dirigido el debate. Es que también tengo yo hambre.

[Risas.] [Intervenciones no registradas.]

Siete votos, siete votos. Abstenciones: ninguna.

Entonces, queda el segundo punto.

Votos a favor del segundo punto.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Muy bien. Pasamos, entonces, a votar la siguiente proposición no de ley relativa al Plan Integral de Turismo Sostenible para La Janda interior. Había dos enmiendas que se habían asumido por parte del grupo proponente, con lo cual, si no me corrige el señor secretario, se hace la votación del conjunto de la PNL.

Se inicia la votación.

[Intervenciones no registradas.]

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos a la votación de la tercera proposición no de ley, relativa al inicio del Plan Director de Turismo Gastronómico y Artesanal de la provincia de Sevilla.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Bien, procedemos a la votación de la última proposición no de ley, relativa al Plan Andaluz de Turismo, Comercio, Cultura y Artesanía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Pues nada, con esto y un bizcocho, vamos ya a comer algo.

[Risas.]

[Se levanta la sesión.]

